



# **GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030**  
**GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**

**Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial**  
**Subgerencia de Planeamiento**

## ÍNDICE

Presentación .....	2
1. Declaración de Política Institucional.....	3
2. Objetivo de Política .....	3
3. Lineamientos de Política .....	4
4. Misión Institucional .....	6
5. Objetivos Estratégicos Institucionales .....	7
6. Acciones Estratégicas Institucionales .....	10
7. Ruta Estratégica.....	20
Anexos .....	34
Anexo B-1 Matriz de Articulación de Planes .....	34
Anexo B-2 Matriz del Plan Estratégico Institucional .....	43
Anexo B-3 Ficha Técnica de Indicadores.....	70

## PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional La Libertad correspondiente al período 2025-2030, es el principal instrumento de gestión de la entidad, que permite identificar la estrategia para el cierre de brechas, por medio de las cuales se busca alcanzar mejores resultados en beneficio de la población.

En el proceso de formulación del PEI se ha seguido la metodología establecida por la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/PCD y también ha considerado la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD. El documento contiene la Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales que son 14, Acciones Estratégicas Institucionales con un total de 73 y la Ruta Estratégica; además de sus respectivos anexos. Se considera también indicadores tanto de objetivos como de acciones estratégicas y metas para el horizonte de duración del PEI.

También es pertinente recalcar que todo este contenido está alineado a las prioridades de la gestión regional y se ha desarrollado de forma participativa a través de dos (2) talleres: en el primero se definió los objetivos metas e indicadores, en el segundo se elaboró las Acciones Estratégicas Institucionales metas e indicadores, además de la ruta estratégica. El cual contó con la participación activa y concertada de las diversas Unidades Orgánicas que brindar servicios misionales en el gobierno regional. También participó la Comisión de Planeamiento Estratégico como la responsable de la elaboración del PEI.

Finalmente, todo el proceso de formulación del PEI que se ha descrito ha sido dirigido por la Subgerencia de Planeamiento del Gobierno Regional La Libertad responsable de liderar este proceso.

## **1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL**

El Gobierno Regional La Libertad tiene como política institucional priorizar la atención en educación, salud e infraestructura vial, promoviendo una región competitiva e innovadora con diversificación productiva y sostenible, cuidando el medio ambiente, brindando a la población servicios públicos oportunos y de calidad.

## **2. OBJETIVOS DE POLÍTICA**

- Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios de educación, salud e infraestructura vial de manera sostenible.
- Promover el desarrollo y mejora de la competitividad, innovación en la región La Libertad.
- Impulsar el trabajo decente en la región La Libertad.
- Mejorar la calidad ambiental, la biodiversidad y la prevención de riesgos de desastres en el territorio.
- Fortalecer la gestión pública regional, implementando las políticas de modernización del estado, con servidores públicos calificados y vocación de servicio.
- Promover la diversificación de los cultivos para la sostenibilidad de la agricultura, el uso eficiente de los recursos hídricos y la inclusión social de las poblaciones vulnerables.

### 3. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

- a) Reducir la prevalencia de desnutrición crónica y anemia infantil en los niños y niñas menores de 5 años de la región La Libertad.
- b) Mejorar los servicios de salud con eficiencia, integralidad, equidad y calidad para la población de la región La Libertad en el marco de las redes integradas de salud.
- c) Reducir los índices de enfermedades transmisibles y no transmisibles en la población de la región.
- d) Incrementar en la educación pública el acceso, permanencia y calidad en igualdad de condiciones y oportunidades de la población en edad escolar.
- e) Lograr el licenciamiento y acreditación de los institutos superiores pedagógicos y tecnológicos.
- f) Promover el acceso a los programas de vivienda para las familias con déficit habitacional en la región La Libertad.
- g) Reducir los índices de vulnerabilidad, desigualdad y exclusión social de la población liberteña con enfoque de género, interculturalidad y discapacidad.
- h) Promover el acceso a los programas sociales de las poblaciones vulnerables de la región La Libertad.
- i) Promover el desarrollo del Agro en la Región la Libertad con innovación tecnológica, valor agregado, acceso a mercados y énfasis en la competitividad y sostenibilidad ambiental.
- j) Promover servicios de transporte y la conectividad en telecomunicaciones, de manera sostenible y competitiva.
- k) Promover el desarrollo de la educación y seguridad vial en la región La Libertad orientado a la preservación de la vida y de la movilidad sostenida, incidiendo en la disminución de los índices de accidentabilidad.
- l) Promover el emprendimiento de los agentes económicos de los diversos sectores económicos para desarrollo productivo, productividad, innovación y transferencia tecnológica.

- m) Promover el empleo digno y productivo, con énfasis en la población vulnerable de La Libertad.
- n) Posicionar la Libertad y sus destinos turísticos, productos artesanales y oferta exportable a nivel nacional e internacional.
- o) Mejorar la infraestructura con énfasis en la red vial, con calidad y soporte para la competitividad y la prestación de servicio social en beneficio de la población de La Libertad.
- p) Fortalecer el sistema regional de gestión ambiental y conservar los ecosistemas proveedores de servicios en la región la libertad
- q) Reducir el impacto ambiental en las actividades minero energético en la Región La Libertad.
- r) Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en la región La Libertad.
- s) Entidad moderna con servidores civiles con el perfil adecuado y calificado para una eficiente gestión pública fortaleciendo una cultura de integridad y ética pública, en los servidores civiles del Gobierno Regional La Libertad.
- t) Fortalecer la implementación de políticas de seguridad ciudadana para la protección y bienestar de la población liberteña.

#### 4. MISIÓN INSTITUCIONAL

**Promover el desarrollo integral, competitivo, sostenible, inclusivo e innovador, en beneficio de la población de la región La Libertad, mediante una gestión pública regional moderna, transparente, participativa, articuladora y con cultura de integridad y ética.**

## 5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los Objetivos Estratégicos Institucionales establecen los resultados que el Gobierno Regional La Libertad espera lograr en las condiciones de vida de la población y fortaleciendo los procesos internos de la entidad.

OEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica
		Porcentaje de niños y niñas menores de 36 meses con anemia
		Tasa de Incidencia de Tuberculosis (x100,000)
OEI.02	MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática
		Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora
		Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet
		Tasa de conclusión en secundaria; grupo de edades 17-18
OEI.03	MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de agua potable por red pública
		Porcentaje de viviendas rurales con acceso a alcantarillado por red pública
OEI.04	PROMOVER EL ACCESO Y COBERTURA INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	Número de distritos priorizados en los quintiles 1 y 2 de pobreza
		Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que alguna vez han sufrido violencia física, psicológica o sexual por sus parejas
		Porcentaje de mujeres de la PEA con capacidades productivas fortalecidas

OEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.05	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD	Porcentaje de pequeños productores que aplican tecnología innovadora para la obtención de productos de calidad
		Número de hectáreas con permiso, autorización o concesiones para aprovechamiento de recursos forestales y áreas forestales registradas, con documentos de gestión aprobados
		Número de hectáreas acondicionadas con infraestructura natural para la siembra de agua
OEI.06	ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD	Tasa de accidentes de tránsito por cada 10,000 vehículos
		Porcentaje de hogares con Acceso a Internet
OEI.07	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS URBANAS EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	Porcentaje de la PEA ocupada informal en MYPES
OEI.08	IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	Porcentaje de la PEA Ocupada con empleo informal
		Porcentaje de trabajo infantil en la región La Libertad
OEI.09	PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO	Porcentaje de productos exportables promovidos
		Porcentaje de destinos turísticos priorizados promovidos
OEI.10	PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	Porcentaje de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados
		Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública

OEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.11	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD	Número de hectáreas perdidas de superficie de bosques
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD	Porcentaje de Gobiernos Locales y sus plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres
		Porcentaje de organizaciones de primera respuesta con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres
OEI.13	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Porcentaje de la población adulta con percepción favorable de la gestión pública del Gobierno Regional
		Índice de Gestión
OEI.14	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	Porcentaje de Gobiernos Locales Provinciales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana.
		Número de organizaciones sociales (Rondas Campesinas y Juntas Vecinales) con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana.

**6. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES**

OEI / AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
<b>OEI.01</b>	<b>Garantizar servicios de salud integral a la población de La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 01</b>		
<b>AEI.01.01</b>	Promoción de la salud eficiente en beneficio de la población de la Región La Libertad.	Porcentaje de familias con niñas y niños menores de 12 meses que reciben consejería a través de visitas domiciliarias
<b>AEI.01.02</b>	Atención integral de niños menores de 5 años de la región	Porcentaje de niños menores de 36 meses con suplementación de hierro o micronutrientes
		Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo
		Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacuna completa
		Porcentaje de centros poblados con vigilancia de calidad de agua para consumo humano
<b>AEI.01.03</b>	Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil de la región	Tasa de Mortalidad Materna (por 100 000 atendidos).
		Porcentaje de parto institucional.
		Porcentaje de embarazo en Adolescente.
		Porcentaje de Adolescentes con suplementación de hierro y ácido fólico.
		Porcentaje de gestantes con suplementación de hierro y ácido fólico.
<b>AEI.01.04</b>	Atención de Enfermedades No Transmisibles integral y oportuna a la población de la región.	Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Diabetes en los 12 últimos meses
		Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Hipertensión en los 12 últimos meses
		Porcentaje de personas tratadas con trastornos mentales y problemas psicosociales
		Número de casos de cáncer de cuello uterino
		Porcentaje de mujer tamizada de 25 a 64 años para detección de Cáncer de Cuello Uterino
<b>AEI.01.05</b>	Atención de las enfermedades transmisibles integral y oportuna a la población de la región La Libertad	Porcentaje de Sintomáticos bacteriológicamente positivo
		Porcentaje de personas con tamizaje VIH en Varones de 18 a 59 años
		Porcentaje de personas con VIH/SIDA en Terapia Antirretroviral
		Porcentaje de personas atendidas y diagnosticadas con enfermedades Metaxénicas

OEI / AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	<b>Garantizar servicios de salud integral a la población de La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 01</b>		
AEI.01.06	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas oportuna a la población de la región La Libertad	Número de pacientes con atención pre hospitalaria realizada
AEI.01.07	Atención ambulatoria general y hospitalaria oportuna y especializada a la población de la región La Libertad	Porcentaje de usuarios atendidos en Consultorios Externos
AEI.01.08	Vigilancia y control de riesgos y daños de la salud de forma integral a la población de la región La Libertad	Porcentaje de Brotes infecciosos controlados
AEI.01.09	Redes Integradas de Salud implementadas para el cuidado integral de la persona, familia y comunidad	Porcentaje de Redes Integradas de Salud priorizadas en la fase gradual de Desarrollo.
AEI.01.10	Establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado en la la región La Libertad	Número de Establecimientos de Salud con infraestructura y equipamiento adecuado
<b>OEI / AEI</b>		
Código	Descripción	Nombre del Indicador
OEI.02	<b>Mejorar el servicio educativo de calidad para la población estudiantil de región La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 02</b>		
AEI.02.01	Recursos educativos entregados oportunamente a los estudiantes de Educación Básica Regular de instituciones educativas públicas	Porcentaje de instituciones educativas públicas de nivel primaria cuyas secciones de segundo y cuarto grado recibieron material educativo en cantidad suficiente y oportuna.
AEI 02.02	Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el departamento de La Libertad	Porcentaje de locales educativos públicos en buen estado
		Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet
AEI.02.03	Acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional, dirigido a Directores y Docentes	Porcentaje de directores y docentes del Nivel Inicial que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional
		Porcentaje de directores y docentes del Nivel Primaria que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional
		Porcentaje de directores y docentes del Nivel Secundaria que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional

OEI / AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.02	<b>Mejorar el servicio educativo de calidad para la población estudiantil de región La Libertad</b>	

**Acción Estratégica Institucional del OEI. 02**

AEI.02.04	Prevención de consumo de drogas en las Instituciones Educativas de la región La Libertad	Porcentaje de Instituciones educativas con prevención en consumo de drogas
AEI.02.05	Formación integral en Instituciones de Educación Superior No Universitaria y Técnico Productiva de la región La Libertad	Números de Institutos Pedagógicos y Tecnológicos optimizados y Licenciados por el GORE
		Número de CETPROs Optimizados y Licenciados por el GORE
		Numero de programas de estudios acreditados en Institutos Pedagógicos y Tecnológicos.

OEI/ AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.03	<b>Mejorar la cobertura de los servicios básicos de calidad de la población de la región La Libertad</b>	

**Acción Estratégica Institucional del OEI. 03**

AEI.03.01	Asistencia Técnica en agua y saneamiento integral a los Gobiernos Locales de la región La Libertad	Porcentaje de Gobiernos Locales asistidos técnicamente en agua y saneamiento
AEI.03.02	Agua potable de calidad para la EPS SEDALIB SA	Cantidad de M <sup>3</sup> de agua potable de calidad, producida por el PECH a la EPS – SEDALIB
AEI.03.03	Asistencia Técnica en programas de vivienda social, adecuada, para la población de la Región La Libertad	Porcentaje de familias que acceden a programas de vivienda social

OEI.04	<b>Promover el acceso y cobertura integral de los servicios sociales a la población de la región La Libertad</b>	
--------	--	--

**Acción Estratégica Institucional del OEI. 04**

AEI.04.01	Registro Regional de la Persona con Discapacidad implementado en la región la Libertad	Número de personas inscritas en el Registro Regional de la Persona con Discapacidad
AEI.04.02	Asistencia técnica integral en materia de desarrollo e inclusión social a sociedad civil organizada, empresa, academia y el estado de la región La Libertad	Número de asistencias técnicas integrales en materia de desarrollo e inclusión social en la región La Libertad
AEI.04.03	Atención integral y oportuna a niñas y niños sin cuidados parentales en el Centro de Acogida Residencial Aldea Infantil Santa Rosa	Número de niños en situación de desprotección familiar atendidos en el Centro de Acogida Residencial Aldea Santa Rosa

OEI/ AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.05	Promover la competitividad del agro en La Libertad	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 05</b>		
AEI.05.01	Asistencia técnica integral y especializada a los productores agrarios de la Región La Libertad	Porcentaje de productores agrarios que reciben asistencia técnica en innovación tecnológica
		Porcentaje de productores agrarios que reciben capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
		Porcentaje de organizaciones de productores bajo el enfoque de cadenas productivas
		Número de Hectáreas que aplican BPIPA en el ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC
AEI.05.02	Servicio de información agraria adecuada a los pequeños y medianos productores agropecuarios de la región La Libertad	Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios que utilizan servicios de información agraria
AEI.05.03	Recurso hídrico optimizado y sostenible para fines agropecuarios en la región La Libertad	Número de hectáreas incorporadas bajo riego mejorado
AEI.05.04	Titulación de predios rústicos y urbanos eficientes en la Región La Libertad	Número de predios rústicos titulados en La Libertad
AEI.05.05	Recurso hídrico regulado en el Sistema Hidráulico Mayor de CHAVIMOCHIC, para los distintos usuarios de agua en las provincias de Trujillo y Virú	Número de metros cúbicos de agua suministrada a los usuarios poblacionales, agrícolas y energéticos
AEI.05.06	Terrenos de propiedad de CHAVIMOCHIC saneados, transferidos a los sectores público y privado	Nº de Ha de tierras de propiedad de CHAVIMOCHIC saneadas y transferidas
AEI.05.07	Asistencia técnica en la producción y establecimiento forestal con tecnología adecuada, en áreas degradadas de pequeños productores de la Región La Libertad	Número de hectáreas forestadas y reforestadas técnicamente con pequeños productores
AEI.05.08	Formalización oportuna de productores en La Libertad para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre	Número de productores forestales y de fauna silvestre formalizados para el aprovechamiento de los recursos forestales y fauna silvestre
AEI.05.09	Asistencia técnica adecuada y sostenida a productores forestales y manejadores de fauna silvestre de la región La Libertad	Porcentaje de productores forestales y manejadores de fauna silvestre asistidos técnicamente

OEI/ AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
<b>OEI.06</b>	<b>Asegurar el acceso integral y de calidad a los servicios públicos de transporte y telecomunicaciones en La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 06</b>		
<b>AEI.06.01</b>	Intervención efectiva al servicio de transporte terrestre de personas y mercancías en la región La Libertad	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad del servicio de transporte terrestre
<b>AEI.06.02</b>	Servicio de transporte terrestre adecuado a la población de La Libertad	Número total de empresas autorizadas para el servicio de transporte terrestre de personas
<b>AEI.06.03</b>	Programa de capacitación en seguridad vial efectiva a la población de la Libertad	Proporción de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial
<b>AEI.06.04</b>	Conectividad de radio y televisión estatal adecuada en las zonas rurales del departamento de La Libertad	Nivel de operatividad de los sistemas de telecomunicaciones transferidos
<b>AEI.06.05</b>	Sensibilización en las Radiaciones No Ionizantes (RNI) efectiva a la población de La Libertad	Personas sensibilizadas en radiaciones no ionizantes (RNI)
<b>AEI.06.06</b>	Control del espectro radioeléctrico que garantice un adecuado servicio de telecomunicaciones a la población liberteña	Número de controles realizados
<b>AEI.06.07</b>	Infraestructura vial adecuada en beneficio de la población de la región La Libertad	Porcentaje de la red vial departamental con mantenimiento periódico y rutinario

<b>OEI.07</b>	<b>Promover la competitividad en las pequeñas empresas urbanas en la región La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 07</b>		
<b>AEI.07.01</b>	Fiscalización oportuna de agentes económicos que operan en la Región La Libertad	Porcentaje de agentes económicos fiscalizados en la región La Libertad
<b>AEI.07.02</b>	Fortalecimiento del ecosistema de Innovación, Desarrollo e Investigación integral en la Región La Libertad	Porcentaje de personas fortalecidas en innovación, desarrollo e Investigación integral
<b>AEI.07.03</b>	Asistencia técnica integral y especializada a los agentes económicos en la Región La Libertad	Porcentaje de agentes económicos con asistencia técnica integral y especializada a los agentes económicos

OEI/ AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
<b>OEI.08</b>	<b>Impulsar el trabajo decente en la región La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 08</b>		
<b>AEI.08.01</b>	Conciliación y/o extraproceso para la solución integral de las negociaciones colectivas entre las organizaciones sindicales, empleadores y/u organizaciones de empleadores.	Porcentaje de negociaciones colectivas solucionadas con actas de acuerdo en conciliación o extraproceso
<b>AEI.08.02</b>	Orientación y prevención frente al hostigamiento sexual laboral brindada de forma integral en beneficio de los trabajadores formales del sector privado.	Número de atenciones del Servicio Trabaja sin Acoso.
<b>AEI.08.03</b>	Servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad fortalecidos a favor de la población económicamente activa con énfasis en las poblaciones vulnerables.	Tasa de variación de atenciones en los servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad
<b>AEI.08.04</b>	Servicio de formalización laboral brindado permanentemente a favor de las personas empleadoras de las MYPES.	Número de orientaciones brindadas en formalización laboral
		Número de Asistencias Técnicas brindadas en formalización laboral
<b>AEI.08.05</b>	Orientación, capacitación y asistencia técnica en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo brindados de forma efectiva para los empleadores y trabajadores de la región La Libertad.	Numero de capacitaciones y asistencias técnicas en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo.
<b>AEI.08.06</b>	Asistencia técnica para la implementación de una estrategia de detección y erradicación del trabajo infantil brindada eficientemente a los gobiernos locales.	Número de asistencias técnicas para la detección y erradicación del trabajo infantil brindada a los gobiernos locales
<b>AEI.08.07</b>	Servicios de orientación y otorgamiento en trabajo dependiente, implementado en beneficio de los adolescentes.	Número de orientaciones brindadas a la población adolescente sobre los trabajos dependientes

OEI/ AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
<b>OEI.09</b>	<b>Promover los destinos turísticos y la producción regional al mercado interno y externo</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 09</b>		
<b>AEI.09.01</b>	Promoción y facilitación de la oferta exportable competitiva de la Región La Libertad	Porcentaje de perfiles de producto o estudios de mercado desarrollados
		Porcentaje de organizaciones articuladas a la cadena productiva agroexportadora
<b>AEI.09.02</b>	Promoción de la oferta turística competitiva y sostenible en la Región La Libertad	Porcentaje de empresas de servicios turísticos inscritos, clasificados y/o categorizados
		Porcentaje de recursos turísticos inventariados con servicios turísticos adecuados
<b>AEI.09.03</b>	Promoción de líneas de productos artesanales competitivos en la Región La Libertad	Porcentaje de artesanos incorporados en el Registro Nacional de Artesanos (RNA)
<b>OEI.10</b>	<b>Promover actividades económicas en la Pequeña Minería y Minería Artesanal, Energía e Hidrocarburos sostenibles en la región La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 10</b>		
<b>AEI.10.01</b>	Productores mineros formalizados adecuadamente en la región La Libertad	Número de productores mineros formalizados adecuadamente
<b>AEI.10.02</b>	Pequeña Minería y minería artesanal fiscalizada adecuadamente en la Región La Libertad	Número de Fiscalizaciones en pequeña minería y minería artesanal adecuadas
<b>AEI.10.03</b>	Certificación ambiental oportuna a proyectos de energía e hidrocarburos en la Región La Libertad	Número de proyectos en energía e hidrocarburos con certificación ambiental oportuna
<b>AEI.10.04</b>	Energía eléctrica renovable para los clientes mayores y comunes en la provincia de Virú	Número de Megavatios de energía eléctrica suministrada a usuarios del área de concesión
		Número de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica renovable para la provincia de Virú

OEI/ AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.11	<b>Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 11</b>		
AEI.11.01	Asistencia técnica para la conservación de la biodiversidad en la región La Libertad	Porcentaje de personas sensibilizadas para conservar la biodiversidad
AEI.11.02	Evaluación de estudios de impacto ambiental (categoría I) en edificaciones, saneamiento y transportes en la región La Libertad	Porcentaje de estudios de impacto ambiental (categoría I) aprobados en edificaciones, saneamiento y transportes
AEI.11.03	Consejos de Cuenca creados oportunamente en la región La Libertad	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de gestión de consejos de cuencas hidrográficas.
AEI.11.04	Estudios para gestionar el proceso de ordenamiento territorial en la región La Libertad	Porcentaje de estudios para el ordenamiento territorial
AEI.11.05	Asistencia Técnica en educación ambiental a organizaciones públicas y privadas en la región La Libertad	Número de Personas sensibilizadas en educación ambiental
AEI.11.06	Servicio de información ambiental actualizada en la región La Libertad	Número de reportes del Sistema de Información Ambiental Regional
AEI.11.07	Servicio de supervisión ambiental oportuno en la región La Libertad	Número de supervisiones ambientales
AEI.11.08	Asistencia técnica en el manejo eficiente de los recursos agua y suelo en los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC	Número de Hectáreas con eficiencia en la distribución de agua de riego mejoradas, en los valles del ámbito de CHAVIMOCHIC
		Número de Hectáreas forestadas y reforestadas en la cuenca proveedora de agua y los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC
AEI.11.09	Organización y saneamiento de los ámbitos político administrativo adecuado en el departamento de La Libertad	(Porcentaje de límites político administrativo saneados en el Departamento de La Libertad/ Total de kilómetros de límites político - administrativos del departamento) x 100

OEI/ AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
<b>OEI.12</b>	<b>Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 12</b>		
<b>AEI.12.01</b>	Asistencia técnica integral en Gestión del Riesgos de Desastres integral, en la Región La Libertad	Numero de capacitaciones en Gestión de Riesgos de Desastres a la población de la región La Libertad
<b>AEI.12.02</b>	Preparación y respuesta frente a emergencias y desastres oportuna en la región La Libertad	Porcentaje de intervenciones que contribuyen con la capacidad instalada
<b>AEI.12.03</b>	Protección de la salud individual y colectiva con vigilancia adecuada de los riesgos y daños para la población vulnerable de la Región La Libertad	Porcentaje de Establecimientos de Salud evaluados con índice de seguridad hospitalaria - ISH
<b>AEI.12.04</b>	Capacidades en gestión de riesgos de desastres fortalecidas y oportunas en las II.EE públicas de la Región La Libertad	Número de personal directivo y docente, capacitado en gestión de riesgos de las Instituciones Educativas públicas

OEI/ AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
<b>OEI.13</b>	<b>Fortalecer la gestión institucional</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 13</b>		
<b>AEI.13.01</b>	Gestión administrativa eficiente del Gobierno Regional La Libertad	Porcentaje de ejecución del presupuesto
		Porcentaje de ejecución física del POI
<b>AEI.13.02</b>	Sistema de información oportuna y actualizada al que acceden los trabajadores del GRLL y la población de la región La Libertad	Número de personas que están informadas de la gestión del Gobierno Regional La Libertad
<b>AEI.13.03</b>	Instrumentos de gestión de en beneficio de la administración regional	Número de documentos de gestión de planeamiento formulados, actualizados y evaluados
<b>AEI.13.04</b>	Programas de capacitación permanente para los servidores civiles del Gobierno Regional La Libertad	Número de servidores civiles capacitados
<b>AEI.13.05</b>	Plan de Gobierno Digital implementado en el Gobierno Regional La Libertad	Porcentaje de Implementación de Actividades y/o Proyectos del Plan de Gobierno Digital del GRLL
<b>AEI.13.06</b>	Cooperación Técnica Internacional con gestión integral en el Gobierno Regional La Libertad	Número de convenios suscritos con las fuentes cooperantes
<b>AEI.13.07</b>	Modelo de integridad implementado en el Gobierno Regional de La Libertad	Porcentaje de Implementación del modelo de integridad en el Gobierno Regional La Libertad
<b>AEI. 13.08</b>	Inversión privada con promoción oportuna en el Gobierno Regional La Libertad	Número de proyectos de inversión privada promocionados

<b>OEI.14</b>	<b>Contribuir al fortalecimiento de las instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en la región La Libertad</b>	
<b>Acción Estratégica Institucional del OEI. 14</b>		
<b>AEI.14.01</b>	Asistencia técnica a Gobiernos Locales y Organizaciones Sociales en seguridad ciudadana en los distritos de la región La Libertad	Número de asistencias técnicas a gobiernos locales y organizaciones sociales en seguridad ciudadana

## 7. RUTA ESTRATÉGICA

EL Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional La Libertad se vincula a la Política General de Gobierno 2023 - 2026, aprobada mediante DS N° 042- 2023 – PCM.

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI. 01	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	EJE 8 LIN 8.3	1	AEI.01.01	Promoción de la salud eficiente en beneficio de la población de la Región La Libertad.	EJE 8 LIN 8.3	Subgerencia de Promoción de la Gestión Territorial
				2	AEI.01.02	Atención integral de salud dirigida a niños menores de 5 años de la región	EJE 8 LIN 8.1	Subgerencia de Cuidado Integral
				3	AEI.01.03	Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil de la región	EJE 8 LIN 8.3	Subgerencia de Cuidado Integral
				4	AEI.01.04	Atención de Enfermedades No Transmisibles integral y oportuna a la población de la región.	EJE 8 LIN 8.4	Subgerencia de Cuidado Integral
				5	AEI.01.05	Atención de las enfermedades transmisibles integral y oportuna a la población de la región La Libertad	EJE 8 LIN 8.3	Subgerencia de Cuidado Integral
				6	AEI.01.06	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas oportuna a la población de la región La Libertad	EJE 8 LIN 8.3	Sistema de Atención Móvil de Urgencia
				7	AEI.01.07	Atención ambulatoria general y hospitalaria oportuna y especializada a la población de la región La Libertad	EJE 8 LIN 8.3	Subgerencia de Cuidado Integral
				8	AEI.01.08	Vigilancia y control de riesgos y daños de la salud de forma integral a la población de la región La Libertad	EJE 8 LIN 8.3	Epidemiología
				9	AEI.01.09	Redes Integradas de Salud implementadas para el cuidado integral de la persona, familia y comunidad	EJE 8 LIN 8.3	Subgerencia de Cuidado Integral
				10	AEI.01.10	Establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado en la la región La Libertad	EJE 8 LIN 8.3	Oficina de Planificación

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
2	OEI.02	MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	EJE 7 LIN 7.6	1	AEI.02.01	Recursos educativos entregados oportunamente a los estudiantes de Educación Básica Regular de instituciones educativas públicas	EJE 7 LIN 7.2	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)- - UGELES.
				2	AEI.02.02	Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el departamento de La Libertad	EJE 7 LIN 7.1	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)- - UGELES.
				3	AEI.02.03	Acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional, dirigido a Directores y Docentes.	EJE 7 LIN 7.4	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)- - UGELES.
				4	AEI.02.04	Prevención de consumo de drogas de manera integral en las Instituciones Educativas de la región La Libertad	EJE 7 LIN 7.6	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)- - UGELES.
				5	AEI.02.05	Formación integral en Instituciones de Educación Superior No Universitaria y Técnico Productiva de la región La Libertad	EJE 7 LIN 7.6	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)- - UGELES.

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
3	OEI.06	ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD	EJE 4 LIN 4.5	1	AEI.06.01	Intervención efectiva al servicio de transporte terrestre de personas y mercancías en la región La Libertad	EJE 4 LIN 4.5	Subgerencia de Transporte Terrestre - Área Técnica Funcional de Supervisión, Fiscalización y Sanciones
				2	AEI.06.02	Servicio de transporte terrestre adecuado a la población de La Libertad	EJE 4 LIN 4.5	Subgerencia de Transporte Terrestre
				3	AEI.06.03	Programa de capacitación en seguridad vial efectiva a la población de la Libertad	EJE 4 LIN 4.5	Subgerencia de Transporte Terrestre - Área Técnica Funcional de Educación y Seguridad Vial
				4	AEI.06.04	Conectividad de radio y televisión estatal adecuada en las zonas rurales del departamento de La Libertad	EJE 4 LIN 4.5	Subgerencia de Comunicaciones
				5	AEI.06.05	Sensibilización en las Radiaciones No Ionizantes (RNI) efectiva a la población de La Libertad	EJE 4 LIN 4.5	Subgerencia de Comunicaciones
				6	AEI.06.06	Control del espectro radioeléctrico que garantice un adecuado servicio de telecomunicaciones a la población liberteña	EJE 4 LIN 4.5	Subgerencia de Comunicaciones
				7	AEI.06.07	Infraestructura vial adecuada en beneficio de la población de la región La Libertad		Subgerencia de Caminos

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
4	OEI.03	MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	EJE 9 LIN 9.2	1	AEI.03.01	Asistencia Técnica en agua y saneamiento integral a los Gobiernos Locales de la región La Libertad	EJE 9 LIN 9.2	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
				2	AEI.03.02	Agua potable de calidad para la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDALIB SA	EJE 9 LIN 9.2	Proyecto Especial CHAVIMOCHC - Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica
				3	AEI.03.03	Asistencia Técnica en programas de vivienda social, adecuada, para la población de la Región La Libertad	EJE 9 LIN 9.1	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
5	OEI. 04	PROMOVER EL ACCESO Y COBERTURA INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	EJE 3 LIN. 3.3	1	AEI.04.01	Registro Regional de la Persona con Discapacidad implementado en la región La Libertad	EJE 3 LIN. 3.3	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
				2	AEI.04.02	Asistencia técnica integral en materia de desarrollo e inclusión social a sociedad civil organizada, empresa, academia y el estado de la región La Libertad	EJE 3 LIN. 3.3	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
				3	AEI.04.03	Atención integral y oportuna a niñas y niños sin cuidados parentales en el Centro de Acogida Residencial Aldea Infantil Santa Rosa	EJE 3 LIN. 3.6	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
6	OEI.05	<b>PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD</b>	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	1	<b>AEI.05.01</b>	Asistencia técnica integral y especializada a los productores agrarios de la Región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	Gerencia Regional de Agricultura - Sub Gerencia de Competitividad Agraria / Proyecto Especial CHAVIMOCHC - Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola
				2	<b>AEI.05.02</b>	Servicio de información agraria adecuada a los pequeños y medianos productores agropecuarios de la región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	Gerencia Regional de Agricultura -Oficina de Información Agraria
				3	<b>AEI.05.03</b>	Recurso hídrico optimizado y sostenible para fines agropecuarios en la región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	Gerencia Regional de Agricultura -Sub Gerencia de Competitividad Agraria
				4	<b>AEI.05.04</b>	Titulación de predios rústicos y urbanos eficientes en la Región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	Gerencia Regional de Administración y Adjudicación de Terrenos
				5	<b>AEI.05.05</b>	Recurso hídrico regulado en el Sistema Hidráulico Mayor de CHAVIMOCHIC, para los distintos usuarios de agua en las provincias de Trujillo y Virú	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	Proyecto Especial CHAVIMOCHC - Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento
				6	<b>AEI.05.06</b>	Terrenos de propiedad de CHAVIMOCHIC saneados, transferidos a los sectores público y privado	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	Proyecto Especial CHAVIMOCHC - Sub Gerencia de Gestión de Tierras
				7	<b>AEI.05.07</b>	Asistencia técnica en la producción y establecimiento forestal con tecnología adecuada, en áreas degradadas de pequeños productores de la Región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	Gerencia Regional de Agricultura- Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria
				8	<b>AEI.05.08</b>	Formalización oportuna de productores en La Libertad para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	Gerencia Regional de Agricultura- Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria
				9	<b>AEI.05.09</b>	Asistencia técnica adecuada y sostenida a productores forestales y manejadores de fauna silvestre de la región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.5</b>	Gerencia Regional de Agricultura- Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
7	OEI. 08	<b>IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>	<b>EJE 4 LIN 4.8</b>	1	<b>AEI.08.01</b>	Conciliación y/o extraproceso para la solución integral de las negociaciones colectivas entre las organizaciones sindicales, empleadores y/u organizaciones de empleadores.	<b>EJE 4 LIN 4.8</b>	Subgerencia de Prevención y Solución de Conflictos
				2	<b>AEI.08.02</b>	Orientación y prevención frente al hostigamiento sexual laboral brindada de forma integral en beneficio de los trabajadores formales del sector privado	<b>EJE 4 LIN 4.8</b>	Subgerencia de Derechos Fundamentales
				3	<b>AEI.08.03</b>	Servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad fortalecidos a favor de la población económicamente activa con énfasis en las poblaciones vulnerables.	<b>EJE 4 LIN 4.8</b>	Subgerencia de Empleo
				4	<b>AEI.08.04</b>	Servicio de formalización laboral brindado permanentemente a favor de las personas empleadoras de las MYPES.	<b>EJE 4 LIN 4.8</b>	Subgerencia de Inspección del Trabajo
				5	<b>AEI.08.05</b>	Orientación, capacitación y asistencia técnica en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo brindados de forma efectiva para los empleadores y trabajadores del Departamento	<b>EJE 4 LIN 4.8</b>	Sub Gerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad
				6	<b>AEI.08.06</b>	Asistencia técnica para la implementación de una estrategia de detección y erradicación del trabajo infantil brindada eficientemente a los gobiernos locales.	<b>EJE 4 LIN 4.8</b>	Sub Gerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad
				7	<b>AEI.08.07</b>	Servicios de orientación y otorgamiento en trabajo dependiente, implementado en beneficio de los adolescentes.	<b>EJE 4 LIN 4.8</b>	Sub Gerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
8	OEI. 10	PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	EJE 4 LIN 4.7	1	AEI.10.01	Productores mineros formalizados adecuadamente en la región La Libertad	EJE 4 LIN 4.4	Sub Gerencia de Minas
				2	AEI.10.02	Pequeña Minería y minería artesanal fiscalizada adecuadamente en la Región La Libertad	EJE 4 LIN 4.7	Sub Gerencia de Minas
				3	AEI.10.03	Certificación ambiental oportuna a proyectos de energía e hidrocarburos en la Región La Libertad	EJE 4 LIN 4.7	Sub Gerencia de Energía e Hidrocarburos
				4	AEI.10.04	Energía eléctrica renovable para los clientes mayores y comunes en la provincia de Virú	EJE 9 LIN 9.2	Proyecto Especial CHAVIMOCHC - Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
9	OEI.07	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS URBANAS EN LA REGION LA LIBERTAD	EJE 4 LIN 4.4	1	AEI.07.01	Fiscalización de agentes económicos que operan en la Región La Libertad	EJE 4 LIN 4.4	Gerencia Regional de La Producción
				2	AEI.07.02	Fortalecimiento del ecosistema de Innovación, Desarrollo e Investigación en la Región La Libertad	EJE 4 LIN 4.10	Gerencia Regional de La Producción
				3	AEI.07.03	Asistencia técnica integral y especializada a los agentes económicos en la Región La Libertad	EJE 4 LIN 4.4	Gerencia Regional de La Producción

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
10	OEI. 12	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD	EJE 6 LIN 6.7	1	AEI.12.01	Asistencia técnica integral en Gestión del Riesgo de Desastres en la Región La Libertad	EJE 6 LIN 6.7	Sub Gerencia de Defensa Civil
				2	AEI.12.02	Preparación y respuesta frente a emergencias y desastres oportuna en la región La Libertad	EJE 6 LIN 6.7	Sub Gerencia de Defensa Civil
				3	AEI.12.03	Protección de la salud individual y colectiva con vigilancia adecuada de los riesgos y daños para la población vulnerable de la Región La Libertad	EJE 8 LIN 8.4	Sistema de Atención Móvil de Urgencia
				4	AEI.12.04	Capacidades en gestión de riesgos de desastres fortalecidas y oportunas en las II.EE públicas de la Región La Libertad	EJE 6 LIN 6.7	Gerencia Regional de Educación - PREVAED

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
11	OEI.09	PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO	EJE 4 LIN 4.5	1	AEI.09.01	Promoción y facilitación de la oferta exportable competitiva de la Región La Libertad	EJE 4 LIN 4.9	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
				2	AEI.09.02	Promoción de la oferta turística competitiva y sostenible en la Región La Libertad	EJE 4 LIN 4.5	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
				3	AEI.09.03	Promoción de líneas de productos artesanales competitivos en la Región La Libertad	EJE 4 LIN 4.5	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
12	OEI. 11	<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	1	<b>AEI.11.01</b>	Asistencia técnica para la conservación de la biodiversidad en la región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	Sub Gerencia de Recursos Naturales
				2	<b>AEI.11.02</b>	Evaluación de estudios de impacto ambiental (categoría I) en edificaciones, saneamiento y transportes en la región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
				3	<b>AEI.11.03</b>	Capacitación para promover la creación de Consejos de cuenca en La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	Sub Gerencia de Recursos Naturales
				4	<b>AEI.11.04</b>	Estudios para gestionar el proceso de ordenamiento territorial en la región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	Sub Gerencia de Recursos Naturales
				5	<b>AEI.11.05</b>	Asistencia Técnica en educación ambiental a organizaciones públicas y privadas en la región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
				6	<b>AEI.11.06</b>	Servicio de información ambiental actualizada en la región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
				7	<b>AEI.11.07</b>	Servicio de supervisión ambiental oportuno en la región La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
				8	<b>AEI.11.08</b>	Asistencia técnica en el manejo eficiente de los recursos agua y suelo en los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola
				9	<b>AEI.11.09</b>	Organización y saneamiento de los ámbitos político administrativo adecuado en el departamento de La Libertad	<b>EJE 4 LIN 4.7</b>	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial

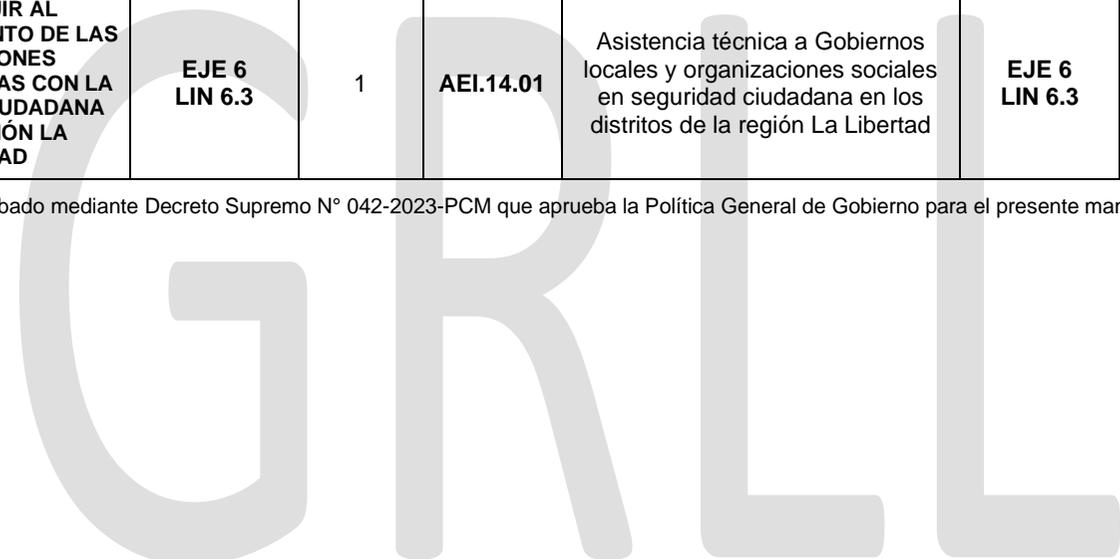
\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

**Plan Estratégico Institucional 2025-2030**



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
13	OEI. 14	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	EJE 6 LIN 6.3	1	AEI.14.01	Asistencia técnica a Gobiernos locales y organizaciones sociales en seguridad ciudadana en los distritos de la región La Libertad	EJE 6 LIN 6.3	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial



# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
14	OEI.13	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	EJE 5 LIN 5.1	1	AEI.13.01	Gestión administrativa eficiente del Gobierno Regional La Libertad	EJE 5 LIN 5.2	Gerencia Regional de Administración
				2	AEI.13.02	Sistema de información oportuna y actualizada al que acceden los trabajadores del GRLL y la población de la región La Libertad	EJE 5 LIN 5.2	Gerencia Regional de Imagen Institucional
				3	AEI.13.03	Instrumentos de gestión de planeamiento formulados, actualizados y evaluados en beneficio de la administración regional	EJE 5 LIN 5.1	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial / Gerencia Regional de Presupuesto
				4	AEI.13.04	Capacidades fortalecidas de los servidores civiles del Gobierno Regional La Libertad	EJE 6 LIN 6.1	Subgerencia de Recursos Humanos
				5	AEI.13.05	Plan de Gobierno Digital implementado en el Gobierno Regional La Libertad	EJE 5 LIN 5.1	Sub Gerencia de Tecnologías de Información
				6	AEI.13.06	Cooperación Técnica Internacional con gestión integral en el Gobierno Regional La Libertad	EJE 5 LIN 5.1	Subgerencia de Cooperación Técnica
				7	AEI.13.07	Modelo de integridad implementado en el Gobierno Regional de La Libertad	EJE 6 LIN 6.2	Gerencia General Regional / Unidad de Integridad Institucional
				8	AEI.13.08	Inversión privada con promoción oportuna en el Gobierno Regional La Libertad	EJE 5 LIN 5.2	Subgerencia de Promoción de la Inversión Privada

\*Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

8. ANEXOS

**Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes**

El Plan Estratégico Institucional está articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado de La Libertad al 2033 aprobado por Ordenanza Regional N° 000007-2023-GRLL-CR

Objetivo Estratégico Regional			Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.01	REDUCIR LA DESIGUALDAD ECONOMICA EN LA REGION	Coeficiente de Gini	AER.01.02	Disminuir la incidencia de pobreza en la región	Porcentaje de la población con incidencia de pobreza monetaria	OEI.04	Promover el acceso y cobertura integral de los servicios sociales a la población de la región La Libertad	Número de distritos priorizados en los quintiles 1 y 2 de pobreza	La promoción al acceso y cobertura integral de los servicios sociales a la población, contribuirá a reducir la desigualdad económica en la Región.
			AER.01.03	Fortalecer las capacidades productivas de la mujer en la región.	Número de soles adicionales de ingresos laborales promedio de hombres respecto al de mujeres			Porcentaje de mujeres de la PEA con capacidades productivas fortalecidas	
OER.02	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN	Porcentaje de la población que reportó padecer algún problema de salud crónico	AER.02.02	Mejorar el acceso universal a servicios de salud de las gestantes y mujeres en edad fértil.	Porcentaje de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado	OEI.01	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población de la región La Libertad	Porcentaje de Desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Garantizando la atención integral de los servicios de salud a la población, fundamentalmente a los niños menores de 3 y 5 años, se reducirá la población que reporta padecer algún problema de salud crónico, mejorando las condiciones de salud de la población.
					Número de muertes maternas				
					Porcentaje de mujeres entre 15 - 19 años que han quedado embarazadas alguna vez				
			AER.02.03	Mejorar el estado de salud en la primera infancia.	Porcentaje de menores de 36 meses que tuvieron enfermedades diarreicas agudas (EDA)				
					Porcentaje de menores de 36 meses que tuvieron infecciones respiratorias agudas (IRA)				
					Porcentaje de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad				
AER.02.04	Mejorar el estado nutricional de la población.	Tasa de desnutrición crónica de niños menores a 5 años							

Porcentaje de niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia

Objetivo Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.03	PROMOVER UN MEJOR RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	AER.03.0 1	Incrementar el acceso de tecnología a estudiantes	Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet	OEI.02	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población de la región La Libertad	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática	Mejorando la atención integral de los servicios de educación a la población, se logrará un mejor rendimiento académico de los estudiantes.
		Porcentaje de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas						Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lector a	
		Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en ciencia y tecnología	AER.03.0 2	Reducir la deserción de los estudiantes	Tasa de conclusión en secundaria, grupo de edades 17-18 (% del total)			Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet	
					Tasa de conclusión en secundaria; grupo de edades 17-18 (% del total)				

Objetivo Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.04	PROTEGER Y PROMOVER EL USO DE ECOSISTEMAS	Número de hectáreas de superficie priorizadas para la recuperación de los ecosistemas degradados	AER.04.01	Promover la calidad ambiental en el suelo	Número de municipalidades provinciales que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios	OEI.11	Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en La Libertad	Número de hectáreas perdidas de superficie de bosques	La promoción de la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en La Libertad conllevará a reducir el Número de hectáreas perdidas de superficie de bosques, contribuyendo al logro del OET.04 Proteger y Promover el uso de Ecosistemas

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Objetivo Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.05	MEJORAR LA HABITABILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LA REGIÓN	Porcentaje de hogares que tienen déficit habitacional	AER.05.01	Mejorar el acceso a servicios básicos de viviendas rurales	Porcentaje de hogares rurales que tienen acceso al servicio del agua por red pública	OEI.03	Mejorar la cobertura de los servicios básicos de calidad de la población de la región La Libertad	Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de agua potable por red pública	Mejorando la cobertura de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado de la población, se contribuirá a mejorar la habitabilidad y conectividad en la Región.
					Porcentaje de hogares rurales que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas			Porcentaje de viviendas rurales con acceso a alcantarillado por red pública	
					Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública			Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública	
			AER.05.02	Ampliar los servicios de acceso a internet de la región	Porcentaje de hogares con acceso a internet	OEI.06	Asegurar el acceso integral y de calidad a los servicios públicos de transporte y telecomunicaciones en La Libertad	Porcentaje de hogares con Acceso a Internet	Asegurando el acceso integral y de calidad a los servicios públicos de transporte y telecomunicaciones en La Libertad, se contribuirá a mejorar la habitabilidad y conectividad en la Región.
			AER.05.03	Reducir el tiempo, costo e inseguridad en el traslado de las personas	Porcentaje de la red vial vecinal asfaltada o afirmada			Porcentaje de la red vial departamental asfaltada o afirmada	
					Porcentaje de la red vial local asfaltada o afirmada			Porcentaje de la red vial departamental con mantenimiento periódico y rutinario	

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Objetivo Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.06	ELEVAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD Y DE EMPLEO DECENTE POTENCIANDO EL SISTEMA DE INNOVACIÓN.	PBI per cápita	AER.06.0 1	Promover la inserción juvenil laboral	Porcentaje de egresados de la UNT que tienen un trabajo relacionado a su profesión	OEI.08	Impulsar el trabajo decente en la región La Libertad	Porcentaje de PEA ocupada adecuadamente	Promover el empleo digno y productivo en La Libertad, elevará los niveles de competitividad y de empleo decente potenciando el sistema de innovación
					Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan				
			Porcentaje de trabajadores intermediados por el centro de empleo						
		Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada	AER.06.0 2	Incrementar los niveles de empleo decente	Tasa de empleo informal			Porcentaje de trabajo infantil en la región La Libertad	
					Porcentaje de inadecuación ocupacional de la PEA ocupada profesional				
			AER.06.0 4		Porcentaje de productores agropecuarios organizados y gestionado			OEI.05	

Productividad laboral (VAB / PEA ocupada)		Elevar la competitividad en el agro	empresarialmente a través de sus organizaciones	Agro en La Libertad		Promover la competitividad del agro permitirá incrementar la Productividad laboral (VAB / PEA ocupada), coadyuvando a elevar los niveles de competitividad y de empleo decente potenciando el sistema de innovación	
			Porcentaje de productores agropecuarios que aplican buenas prácticas de inocuidad				Porcentaje de pequeños productores que aplican tecnología innovadora para la obtención de productos de calidad
			Porcentaje de productores agropecuarios que utilizan semillas de alta calidad en cultivos transitorios				
			Porcentaje de superficie agrícola bajo riego (SIERRA)				Nro. De Has. Acondicionadas con infraestructura natural para la siembra de agua
			Exportaciones no tradicionales per cápita				
Índice de Competitividad Regional	AER.06.0 5	Elevar la competitividad en las pequeñas empresas urbanas	Porcentaje de la PEA ocupada informal en MYPES	OEI.07	Promover la competitividad en las pequeñas empresas urbanas en la región La Libertad	Elevar la competitividad en las pequeñas empresas urbanas, mejorará los niveles de competitividad y de empleo decente potenciando el sistema de innovación	
			Tasa de establecimientos de hospedajes clasificados por cada cien mil habitantes				OEI.09
	AER.06.0 6	Elevar la competitividad de las empresas					

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Objetivo Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial				Objetivo Estratégico Institucional	Explicación de Relación Causal con OET	
Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador		Código	Enunciado	Nombre del Indicador		
		Número de pueblos y/o ciudades sostenibles en la región	vinculadas al turismo			producción regional al mercado interno y externo		La promoción de destinos turísticos priorizados incrementará los niveles de competitividad y de empleo decente potenciando el sistema de innovación	
				Número de rutas y/o circuitos con destinos turísticos					
			AER.06.07	Promoción del desarrollo manufacturero	Valor agregado bruto manufacturero per cápita			Porcentaje de productos exportables promovidos	La promoción de la producción regional al mercado interno y externo incrementará los niveles de competitividad y de empleo decente potenciando el sistema de innovación.
					Número de empresas manufactureras exportadoras				

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Objetivo Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER.07	MEJORAR LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL TERRITORIO	Número de personas con riesgo mitigado ante desastres naturales	AER.07.01	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres de personas	Porcentaje de viviendas urbanas expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas	OE I.12	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en La Libertad	Porcentaje de organizaciones de primera respuesta con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres	Mediante el fortalecimiento de las organizaciones de primera respuesta, y las Plataformas de Defensa Civil de los Gobiernos Locales de la Región La Libertad, se mejorará la gestión de riesgos de desastres en el territorio
					Porcentaje de viviendas urbanas expuestas a inundaciones			Porcentaje de Gobiernos Locales y sus plataformas de defensa civil con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres	
OER.08	MEJORAR LA GOBERNANZA Y LA INSTITUCIONALIDAD	Índice de Institucionalidad	AER.07.02	Fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante gestión de riesgo de desastres	Porcentaje de municipalidades que disponen de instrumentos de gestión de riesgo de desastres	OEI.14	Contribuir al fortalecimiento de las instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en la región La Libertad	Porcentaje de Gobiernos Locales Provinciales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana	Mediante el Fortalecimiento oportuno a las instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana se promoverá una cultura de paz, MEJORANDO LA GOBERNANZA Y LA INSTITUCIONALIDAD.
					Porcentaje de la población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses			Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes	

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



Objetivo Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
					Número de denuncias registradas por el delito de trata de personas				
			AER.08.03	Mejorar la gestión en las instituciones públicas	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena	OEI.13	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena	El fortalecimiento de la gestión institucional mejorará el índice de institucionalidad mejorando la Gobernanza y la Institucionalidad.
					Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado			Índice de Gestión	

**Anexo B-2 Matriz del Plan Estratégico Institucional**

**Sector:** Gobierno Regional

**Pliego:** Gobierno Regional del departamento de La Libertad

**Período:** 2025-2030

**Misión:** Promover el desarrollo integral, competitivo, sostenible, inclusivo e innovador, en beneficio de la población de la región La Libertad, mediante una gestión pública regional moderna, transparente, participativa, articuladora y con cultura de integridad y ética.

OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.01	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	Porcentaje de Desnutrición crónica en niños menores de 5 años	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil} / N^{\circ} \text{ de niños y niñas menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil Evaluados}) \times 100$	14.90%	2021	12.8%	11.8%	11.0%	10.0%	9%	8.7%	Gerencia Regional de Salud/Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de anemia en menores de 36 meses	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad con anemia} / N^{\circ} \text{ de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad evaluados}) \times 100$	35.10%	2021	34.5%	34.0%	33.5%	32.0%	30.0%	29%	Gerencia Regional de Salud/Subgerencia de Cuidado Integral
		Tasa de Incidencia de Tuberculosis (x100,000)	$(N^{\circ} \text{ Casos Nuevos} + \text{recaídas de Tuberculosis} / \text{Población Total}) \times 100000 \text{ hab}$	47.64	2021	63.7	67.7	70.7	67.7	64.7	61.7	Subgerencia de Cuidado Integral

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional del OEI. 01</b>												
AEI.01.01	Promoción de la salud eficiente en beneficio de la población de la Región La Libertad.	Porcentaje de familias con niñas y niños menores de 12 meses que reciben consejería a través de visitas domiciliarias	(N° de familias con niños y niñas menores de 12 meses que reciben consejería a través de la visita domiciliaria / N° de familias con niños y niñas menores de 12 meses) x100	25%	2021	35%	40%	45%	50%	55%	56%	Subgerencia de Promoción de la Gestión Territorial
AEI.01.02	Atención integral de salud dirigida a niños menores de 5 años de la región	Porcentaje de niños menores de 36 meses con suplementación de hierro o micronutrientes	(N° de niños y niñas menores de 36 meses suplementado / N° de niños y niñas menores de 36 meses según padrón Nominal con SIS y sin ningún tipo de seguro) x 100	12.30%	2021	84%	87%	90%	93%	95%	96%	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo	(N° de niños y niñas menores de 36 meses con CRED completo para la edad / N° de niños y niñas menores de 36 meses según padrón Nominal con SIS y sin ningún tipo de seguro) x 100	25.00%	2021	50%	55%	60%	65%	70%	71%	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacuna completa	EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO. BCG: N° de vacunados con 1 dosis BCG x 100 / población de padrón nominal del menor de 1 año. ANTIPOLIO: N° de vacunados con 3ra dosis APO x 100 / población de padrón nominal del menor de 1 año. PENTAVALENTE: N° de vacunados con 3ra dosis PENTA x 100 / población de padrón nominal del menor de 1 año. ROTAVIRUS: N° de vacunados con 2da dosis ROTAVIRUS x 100 / población de padrón nominal del menor de 1 año EN NIÑOS DE 1 AÑO. NEUMOCOCO: N° de vacunados con 3ra dosis NEUMOCOCO x 100 / población de padrón nominal 1 año. SPR: N° de vacunados con 1da dosis SPR x 100 / población de padrón nominal 1 año. SPR: N° de vacunados con 2da dosis SPR x 100 / población de padrón nominal 1 año. DPT: N° de vacunados con 1er refuerzo DPT x 100 / población de padrón nominal 1 año.	50%	2021	55%	60%	65%	70%	75.5%	76%	Subgerencia de Cuidado Integral - Estrategia de Inmunizaciones

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional del OEI. 01</b>												
AEI.01.02	Atención integral de niños menores de 5 años de la región	Porcentaje de centros poblados con vigilancia de calidad de agua para consumo humano	(Número de Centros Poblados en los cuales se realiza la vigilancia de la calidad del agua / Número total de C.P. existentes en un distrito) x 100	22%	2021	32.0%	35.0%	38.0%	41.0%	44.0%	44.5%	Subgerencia de Promoción y Gestión Territorial /Oficina de Salud Ambiental y Ocupacional
AEI.01.03	Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil de la región	Tasa de Mortalidad Materna (por 100 000 atendidos)	(N° de muertes maternas / Total de N.V). x 100,000	67.7	2021	75	74	73	72	70	69	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de parto institucional	(N° de partos atendidos institucionalmente/ Total de partos programados) x 100	86%	2021	88%	89%	90%	91%	92%	93%	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de embarazo en Adolescente	(N° de gestantes adolescentes / Total de gestantes) x 100	10.50%	2021	10.0%	9.8%	9.5%	9.3%	9.0%	8.8%	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de Adolescentes con suplementación de hierro y ácido fólico	(N° de adolescentes que reciben un total de 24 Tab de 60 mg de hierro elemental + 400 microgramos de ácido fólico / Total de adolescentes atendidas) x 100	11.10%	2021	30.0%	33.0%	36.0%	39.0%	42.0%	43%	Subgerencia de Cuidado Integral / Estrategia de Alimentación y Nutrición Saludable
		Porcentaje de gestantes con suplementación de hierro y ácido fólico	(N° de gestantes que reciben un total de 60 Tab de AF (durante los 3 primeros meses de gestación) y 210 tabletas de SF + AF (180 tab de SF durante la Gestación y 30 durante el puerperio / Total de gestantes atendidas) x 100	78%	2021	80.0%	81.0%	82.0%	83.0%	84.0%	85%	Subgerencia de Cuidado Integral

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 01</b>												
AEI.01.04	Atención de Enfermedades No Transmisibles integral y oportuna a la población de la región.	Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Diabetes en los 12 últimos meses	$(N^{\circ} \text{ Personas de 15 años a más con atención de Diabetes} / \text{Total de población programada}) \times 100$	64.4%	2021	71.5%	72.5%	73.5%	74.5%	75.5%	76%	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Hipertensión en los 12 últimos meses	$(N^{\circ} \text{ Personas de 15 años a más con atención de Hipertensión} / \text{Total de población programada}) \times 100$	72.4%	2021	74.5%	75.5%	76.5%	77.5%	78.5%	79%	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de personas tratadas con trastornos mentales y problemas psicosociales	$(N^{\circ} \text{ de personas tratadas con trastornos mentales y problemas psicosociales} / \text{Total de la población con tamizaje positivo programado}) \times 100$	100%	2021	85%	90%	92%	95%	97%	97.5%	Sub Gerencia de Cuidado Integral
		Número de casos de cáncer de cuello uterino	$\Sigma \text{ Número de casos de cáncer de cuello uterino en mujeres de 30 a 64 años}$	s.i.	2021	1458	1429	1401	1372	1345	1340	Oficina de Epidemiología
		Porcentaje de mujer tamizada de 25 a 64 años para detección de Cáncer de Cuello Uterino	$(\text{Número de mujeres tamizadas de 25 a 64 años para la detección de cáncer de cuello uterino} / \text{Total de población de mujeres de 25 a 64 años}) \times 100$	s.i.	2021	68%	71%	73%	75%	80%	81%	Sub Gerencia de Cuidado Integral
AEI.01.05	Atención de las enfermedades transmisibles integral y oportuna a la población de la región La Libertad	Porcentaje de Sintomáticos bacteriológicamente positivo	$N^{\circ} \text{ sintomáticos respiratorio Bacteriológicamente positivo} / \text{sintomático respiratorio identificado} \times 100$	1.13%	2019	2.3%	2.3%	2.3%	2.0%	1.5%	1.4%	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de personas con cobertura de tamizaje VIH en Varones de 18 a 59 años	$(N^{\circ} \text{ de Varones de 18 a 59 años con tamizaje de VIH} / N^{\circ} \text{ Total de varones de 18 a 59 años programados}) \times 100$	s.i.	2021	97.5%	98.5%	98.7%	99.0%	99.3%	99.4%	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de personas que viven con VIH/SIDA en Terapia Antirretroviral	$(N^{\circ} \text{ Número de PVVS que reciben TARV} / \text{Total de PVVS estimados}) \times 100$	s.i.	2021	79.8%	89.0%	90.0%	93.0%	95%	96%	Subgerencia de Cuidado Integral
		Porcentaje de personas atendidas y diagnosticadas con enfermedades Metaxénicas	$(N^{\circ} \text{ de Personas diagnosticadas} / \text{Población en riesgo Programada}) \times 100$	83.23	2021	92.3%	94.3%	96.3%	97.3%	98.3%	98.7%	Subgerencia de Cuidado Integral

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 01</b>												
<b>AEI.01.06</b>	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas oportuna a la población de la región La Libertad	Número de pacientes con atención pre hospitalaria realizada	Número de Atenciones Prehospitalarias realizadas	6,010	2021	8,725	9,161	9,619	10,100	10,605	10700	Sistema de Atención Móvil de Urgencia
<b>AEI.01.07</b>	Atención ambulatoria general y hospitalaria oportuna y especializada a la población de la región La Libertad	Porcentaje de usuarios atendidos en Consultorios Externos	(Número de pacientes nuevos + pacientes reingresantes / Población total) x 100	75.42%	2021	66.6%	67.7%	68.8%	70.0%	71.2%	72%	Subgerencia de Cuidado Integral
<b>AEI.01.08</b>	Vigilancia y control de riesgos y daños de la salud de forma integral a la población de la región La Libertad	Porcentaje de Brotes infecciosos controlados	(N° de brotes infecciosos controlados / total de brotes presentados) x 100	100%	2021	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Epidemiología
<b>AEI.01.09</b>	Redes Integradas de Salud implementadas para el cuidado integral de la persona, familia y comunidad	Porcentaje de Redes Integradas de Salud priorizadas de la Región La Libertad en la fase gradual de Desarrollo de la RIS.	N° de Redes integradas de salud priorizadas en desarrollo gradual / Total de Redes Integradas de Salud proyectadas X 100	0	2021	7%	28%	49%	70%	100%	100%	SGCIS-UTF-SS
<b>AEI.01.10</b>	Establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado en la región La Libertad	Número de Establecimientos de Salud con infraestructura y equipamiento adecuado	Suma de Establecimientos de Salud con infraestructura y equipamiento adecuado	9	2021	11	12	14	16	18	19	Oficina de Planificación

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.02	MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática	(Número de estudiantes de 4to grado de primaria que obtienen nivel de logro satisfactorio en matemáticas/ Número total de estudiantes de cuarto grado de primaria evaluados) x 100	18.2%	2022	19.5%	21%	22.0%	24%	25%	26%	- Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).
		Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	(Número de estudiantes de 4to grado de primaria que obtienen nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora / Número total de estudiantes de cuarto grado de primaria evaluados) x 100	27%	2022	29%	31%	33%	35%	37%	39%	- Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).
		Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet	Formula: (Número de escuelas de primaria*porcentaje de escuelas de primaria con acceso a internet) +(número de escuelas de secundaria*porcentaje de escuelas de secundaria con acceso a internet) /número total de escuelas de primaria y escuelas de secundaria*[100%]	62.4%	2021	67.0%	69.0%	72.0%	73.0%	76.0%	79%	- Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).
		Tasa de conclusión en secundaria; grupo de edades 17-18 (% del total)	Formula: (Número de estudiantes que concluyeron el nivel secundario del grupo de edades 17-18 (% del total)) / (número total de personas de 17-18 años) *100%	70%	2021	73%	74%	75%	76%	78%	80%	- Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 02</b>												
AEI.02.01	Recursos educativos entregados oportunamente a los estudiantes de Educación Básica Regular de instituciones educativas públicas	Porcentaje de instituciones educativas públicas de nivel primaria cuyas secciones de segundo y cuarto grado recibieron material educativo en cantidad suficiente y oportuna.	(Número de Instituciones educativas públicas del nivel primaria cuyas secciones de segundo y cuarto grado recibieron material educativo / Total instituciones educativas públicas de la región La Libertad) x 100	19.4%	2019	55.2%	59.9%	64.5%	69.2%	73.9%	74.5%	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - UGELES.
AEI.02.02	Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en la región La Libertad	Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet	(Número de escuelas de primaria*porcentaje de escuelas de primaria con acceso a internet) +(número de escuelas de secundaria*porcentaje de escuelas de secundaria con acceso a internet) /número total de escuelas de primaria y escuelas de secundaria*[100%]	62.4%	2021	67.0%	69.0%	72.0%	73.0%	76.0%	77%	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - UGELES.
		Porcentaje de locales educativos públicos en buen estado	(Número de locales educativos públicos en buen estado / Total instituciones educativas públicas de la región La Libertad) x 100	24.3%	2019	26.8%	27.3%	28.0%	29.1%	30.5%	30.8%	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - UGELES.
AEI.02.03	Acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional, dirigido a Directores y Docentes.	Porcentaje de directores y docentes del Nivel Inicial que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional	(número de docentes y directores del nivel inicial que reciben acompañamiento pedagógico/Total de directores y docentes de I.E. Públicas del Nivel Inicial) x 100	92.5%	2019	95.4%	96.0%	96.6%	97.2%	97.8%	98.1%	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - UGELES.
		Porcentaje de directores y docentes del Nivel Primaria que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional	(número de docentes y directores del nivel primario que reciben acompañamiento pedagógico/Total de directores y docentes de I.E. Públicas del Nivel Primaria) x 100	95.2%	2019	98.6%	98.8%	99.0%	99.2%	99.4%	99.5%	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - UGELES.
		Porcentaje de directores y docentes del Nivel Secundaria que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional	(número de docentes y directores del nivel secundario que recibieron acompañamiento pedagógico/Total de directores y docentes de I.E. Públicas del Nivel secundaria) x 100	91.2%	2019	93.8%	94.1%	94.4%	94.7%	95.0%	95.5%	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). - UGELES.

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 02</b>												
<b>AEI.02.04</b>	Prevención de consumo de drogas de manera integral en las Instituciones Educativas de la región La Libertad	Porcentaje de Instituciones educativas con prevención en consumo de drogas.	(Número de instituciones educativas con prevención en consumo de drogas/ Total de instituciones educativas en las provincias donde se ofrece el servicio) x100	20.0%	2019	40.0%	42.0%	45.0%	47.0%	49.0%	50%	- Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)- UGELES
<b>AEI.02.05</b>	Formación integral en Instituciones de Educación Superior No Universitaria y Técnico Productiva de la región La Libertad	Números de Institutos Pedagógicos y Tecnológicos optimizados y Licenciados por el Gobierno Regional la Libertad	Sumatoria de Institutos Pedagógicos y Tecnológicos Licenciados por el GORE	2	2019	6	6	7	8	9	10	Gerencia Regional de Educación la Libertad
		Número de CETPROs Optimizados y Licenciados por el GORE	Sumatoria de CETPROs Optimizados y Licenciados POR el GORE	0	2019	1	7	10	11	15	20	- Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)- UGELES
		Numero de programas de estudios acreditados en Institutos Pedagógicos y Tecnológicos.	Sumatoria de programas de estudios acreditados en Institutos Pedagógicos y Tecnológicos.	2	2019	8	12	15	16	17	20	Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE).

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.03	<b>MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>	Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de agua potable por red pública	(N° de Viviendas rurales que accede a agua por red pública / N° total de Viviendas Rurales en la Región La Libertad) x 100	84.10%	2021	86%	87%	88%	89%	90%	92%	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
		Porcentaje de viviendas rurales con acceso a alcantarillado por red pública	(N° de Viviendas Rurales que accede a alcantarillado / N° total de Viviendas Rurales en la Región La Libertad) x100	40.50%	2021	42%	45%	48%	50%	55%	56%	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 03</b>												
AEI.03.01	Asistencia Técnica en agua y saneamiento integral a los Gobiernos Locales de la región La Libertad	Porcentaje de Gobiernos Locales asistidos técnicamente en agua y saneamiento	(N° de Gobiernos Locales Asistidos Técnicamente / N° Total de Gobiernos Locales de la Región La Libertad) x100	60.24%	2022	65.06%	69.88%	74.70%	79.52%	84.34%	85.6%	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
AEI.03.02	Agua potable de calidad para la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDALIB SA	N° de M3 de agua potable producida y abastecida a la EPS – SEDALIB SA	Σ de M3 de agua potable producida y abastecida	31,588,369	2022	32,000,000	33,000,000	33,400,000	33,500,000	33,500,000	33,500,000	Proyecto Especial CHAVIMOCHC - Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica
AEI.03.03	Asistencia Técnica en programas de vivienda social, adecuada, para la población de la Región La Libertad	Porcentaje de familias que acceden a programas de vivienda social	(N° Familias que elegibles que acceden a Bonos de Viviendas/ N° de Familias atendidas con difusión por el Centro Autorizado del GRL) )	33.57%	2022	35%	40%	45%	50%	55%	56%	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.04	<b>PROMOVER EL ACCESO Y COBERTURA INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>	Numero de distritos priorizados en los quintiles 1 y 2 de pobreza	$\Sigma$ Número de distritos priorizados en los quintiles 1 y 2 de pobreza	65	2020	64	64	63	62	61	60	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
		Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que alguna vez han sufrido violencia física, psicológica o sexual por sus parejas	(Número de mujeres de 15 a 49 años que alguna vez ha sufrido violencia física, psicológica o sexual por sus parejas / N° total de mujeres de 15 a 49 años en la región La Libertad) x100	54%	2020	48%	46%	44%	42%	40%	39%	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
		Porcentaje de mujeres de la PEA con capacidades productivas fortalecidas	(Número de mujeres de la PEA con capacidades productivas fortalecidas/ Total mujeres de la PEA) x 100	0	2021	0.1%	0.15%	0.20%	0.25%	0.30%	0.33%	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 04</b>												
AEI.04.01	Registro Regional de la Persona con Discapacidad implementado en la región la Libertad	Número de personas inscritas en el Registro Regional de la Persona con Discapacidad	$\Sigma$ de personas inscritas en el Registro Regional de la Persona con Discapacidad	12,114	2020	22393	25993	29593	33193	36973	37260	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
AEI.04.02	Asistencia técnica integral en materia de desarrollo e inclusión social a sociedad civil organizada, empresa, academia y el estado de la región La Libertad	Número de asistencias técnicas integrales en materia de desarrollo e inclusión social en la región La Libertad	$\Sigma$ de asistencias técnicas en desarrollo e inclusión social dirigidas a la sociedad civil organizada, academia, empresa y estado	177	2021	364	382	401	421	442	468	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
AEI.04.03	Atención integral y oportuna a niñas y niños sin cuidados parentales en el Centro de Acogida Residencial Aldea Infantil Santa Rosa	Número de niños en situación de desprotección familiar atendidos en el CAR Aldea Santa Rosa	$\Sigma$ de niños en situación de desprotección familiar atendidos en el CAR Aldea Santa Rosa	40	2021	40	40	40	40	40	41	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.05	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD	Porcentaje de pequeños productores que aplican tecnología innovadora para la obtención de productos de calidad	(Total de productores que replican tecnología innovadora/total de productores que recibieron asistencia técnica) x 100	39%	2022	39%	40%	41%	42%	43%	44%	Gerencia Regional de Agricultura (GRA)-Sub Gerencia de Competitividad Agraria
		Número de hectáreas con permiso, autorización o concesiones para aprovechamiento de recursos forestales y áreas forestales registradas, con documentos de gestión aprobados	$\Sigma$ (Áreas con permiso de aprovechamiento + Área con autorización de aprovechamiento + Áreas con concesiones para aprovechamiento + Área registradas de plantación)	183.36	2022	190	195	190	190	195	196	Gerencia Regional de Agricultura - Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria
		Número de hectáreas acondicionadas con infraestructura natural para la siembra de agua	$\Sigma$ de áreas acondicionadas	1,230	2022	2,800	2,466	1,230	1,200	1,800	1,850	Gerencia Regional de Agricultura - Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria

## Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 05

AEI.05.01	Asistencia técnica integral y especializada a los productores agrarios de la Región La Libertad	Porcentaje de productores agrarios que reciben asistencia técnica en innovación tecnológica	(N° de productores agrarios que recibieron asistencia técnica / Total productores agrarios priorizados) x 100	90	2022	91%	92%	93%	94%	95%	96%	Gerencia Regional de Agricultura - Sub Gerencia de Competitividad Agraria
		Porcentaje de productores agrarios que reciben capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM): APPCC-POES	(N° de productores agrarios que recibieron capacitación en BPA, BPP y BPM/ Total productores agrarios priorizados) x 100	89	2022	89	90	90	91	91	92	Gerencia Regional de Agricultura - Sub Gerencia de Competitividad Agraria
		Porcentaje de organizaciones de productores bajo el enfoque de cadenas productivas	(N° Total de organizaciones de pequeños productores agropecuarios que reciben asistencia técnica / N° total de organizaciones de pequeños productores agropecuarios priorizadas) x 100	41.3%	2022	41.3%	43.5%	43.5%	45.6%	45.6%	46%	Gerencia Regional de Agricultura - Sub Gerencia de Competitividad Agraria
		N° de Ha que aplican BPIPA en el ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC	$\Sigma$ de Ha que aplican BPIPA	3,625	2022	3,645	4,030	4,530	4,540	5,000	5,550	Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 05</b>												
<b>AEI.05.02</b>	Servicio de información agraria adecuada a los pequeños y medianos productores agropecuarios de la región La Libertad	Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios que utilizan servicios de información agraria	(N° Productores agrarios pequeños y medianos asistidos en servicios de Información Agraria/ Total de pequeños y medianos productores agropecuarios de la Libertad) x 100	42%	2022	44%	46%	48%	50%	53%	54%	Gerencia Regional de Agricultura -Oficina de Información Agraria
<b>AEI.05.03</b>	Recurso hídrico optimizado y sostenible para fines agropecuarios en la región La Libertad	Número de hectáreas incorporadas bajo riego mejorado	Σ de hectáreas incorporadas bajo riego mejorado anualmente	290	2022	200	200	200	200	200	250	Gerencia Regional de Agricultura -Sub Gerencia de Competitividad Agraria
<b>AEI.05.04</b>	Titulación de predios rústicos y urbanos eficientes en la Región La Libertad	Número de predios rústicos titulados en La Libertad	Σ de predios rústicos titulados	5150	2022	5160	5170	5180	5185	5190	5220	Gerencia Regional de Administración y Adjudicación de Terrenos
<b>AEI.05.05</b>	Recurso hídrico regulado en el Sistema Hidráulico Mayor de CHAVIMOCHIC, para los distintos usuarios de agua en las provincias de Trujillo y Virú	Número de metros cúbicos de agua suministrada a los usuarios poblacionales, agrícolas y energéticos	Σ de M³ de agua suministrada	619,010,000	2022	689,000,000	704,360,000	725,490,000	740,000,000	745,000,000	750,000,000	Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento
<b>AEI.05.06</b>	Terrenos de propiedad de CHAVIMOCHIC saneados, transferidos a los sectores público y privado	Número de Hectáreas de tierras de propiedad de CHAVIMOCHIC saneadas y transferidas	Σ de Ha de tierras saneados y transferidas	187	2022	184	820	850	900	10,000	10,500	Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - Sub Gerencia de Gestión de Tierras

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 05</b>												
<b>AEI.05.07</b>	Asistencia técnica en la producción y establecimiento forestal con tecnología adecuada, en áreas degradadas de pequeños productores de la Región La Libertad	Número de hectáreas forestadas y reforestadas técnicamente con pequeños productores	$\Sigma$ de hectáreas forestadas y reforestadas técnicamente de pequeños productores	109	2022	140	160	180	200	200	205	Gerencia Regional de Agricultura-Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria
<b>AEI.05.08</b>	Formalización oportuna de productores en La Libertad para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre	Número de productores forestales y de fauna silvestre formalizados para el aprovechamiento de los recursos forestales y fauna silvestre	$\Sigma$ de número de productores forestales y de fauna silvestre formalizados	30	2022	30	30	30	30	40	41	Gerencia Regional de Agricultura - Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria
<b>AEI.05.09</b>	Asistencia técnica adecuada y sostenida a productores forestales y manejadores de fauna silvestre de la región La Libertad	Porcentaje de productores forestales y manejadores de fauna silvestre asistidos técnicamente	$(\Sigma$ de productores forestales y de manejadores de fauna silvestre asistidos técnicamente / Meta Anual programada de productores forestales y manejadores de fauna silvestre asistidos técnicamente) x 100	95	2022	96	97	97	98	98	98	Gerencia Regional de Agricultura -Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.06	ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD	Tasa de accidentes de tránsito por cada 10,000 vehículos	Total de accidentes en el año * 10,000/ total de flota vehicular en la región	207	2022	190	173	158	144	132	131	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
		Porcentaje de hogares con Acceso a Internet	Hogares con Acceso a Internet / Total de Hogares en la región la Libertad	51.90%	2021	59.90%	63.90%	67.90%	71.90%	75.90%	76%	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 06</b>												
AEI.06.01	Intervención efectiva al servicio de transporte terrestre de personas y mercancías en la región La Libertad	Porcentaje de cumplimiento de la normatividad del servicio de transporte terrestre	(N° vehículos intervenidos que cumplen con el RENAT / total de intervenciones a vehículos de transporte) * 100	99.85%	2022	98.10%	98.20%	98.30%	98.4%	98.50%	98.50%	Subgerencia de Transporte Terrestre - Área Técnica Funcional de Supervisión, Fiscalización y Sanciones
AEI.06.02	Servicio de transporte terrestre adecuado a la población de La Libertad	Número total de empresas autorizadas para el servicio de transporte terrestre de personas	Suma total de empresas autorizadas para prestar el servicio de transporte terrestre de personas a nivel regional	361	2021	389	404	419	434	449	451	Subgerencia de Transporte Terrestre - Área Técnica Funcional de Servicios de Transporte Terrestre

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 06</b>												
AEI.06.03	Programa de capacitación en seguridad vial efectiva a la población de la Libertad	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial	Total, de personas sensibilizadas / población mayor de 5 años	5.08%	2021	4.68%	5.04%	5.27%	5.55%	5.82%	5.9%	Subgerencia de Transporte Terrestre - Área Técnica Funcional de Educación y Seguridad Vial
AEI.06.04	Conectividad de radio y televisión estatal adecuada en las zonas rurales del departamento de La Libertad	Porcentaje de operatividad de los sistemas de telecomunicaciones transferidos	Número de estaciones operativas / total de estaciones transferidas	72.36%	2022	94.31%	96.75%	97.56%	97.56%	97.56%	98%	Subgerencia de Comunicaciones
AEI.06.05	Sensibilización en las Radiaciones No Ionizantes (RNI) efectiva a la población de La Libertad	Personas sensibilizadas en radiaciones no ionizantes (RNI)	Suma de personas sensibilizadas a través de mensajes de radiodifusión y folletos impresos a nivel regional	800,000	2022	850,000	900,000	950,000	1,000,000	1,050,000	1,100,000	Subgerencia de Comunicaciones
AEI.06.06	Control del espectro radioeléctrico que garantice un adecuado servicio de telecomunicaciones a la población liberteña	Número de controles realizados	Suma total de controles o monitoreos al espectro radioeléctrico en la región La Libertad	178	2022	180	181	182	183	184	185	Subgerencia de Comunicaciones
AEI.06.07	Infraestructura vial adecuada en beneficio de la población de la región La Libertad	Porcentaje de la red vial departamental con mantenimiento periódico y rutinario	Número de Km de red vial departamental con mantenimiento periódico y rutinario/Número de Kms de la Red vial departamental	15%	2022	18%	24%	30%	35%	40%	50%	Subgerencia de Caminos

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>OEI.07</b>	<b>PROMOVER LA COMPETITIVIDAD EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS URBANAS EN LA REGION LA LIBERTAD</b>	Porcentaje de la PEA ocupada informal en MYPES	Número de trabajadores informales en MYPES/Total de PEA ocupada en MYPES	88.92%	2021	87%	86%	85%	84%	84%	83%	Gerencia Regional de La Producción
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional OEI. 07</b>												
<b>AEI.07.01</b>	Fiscalización de agentes económicos que operan en la Región La Libertad	Porcentaje de agentes económicos fiscalizados en la región La Libertad	(Número de agentes económicos fiscalizados / número de agentes económicos identificados) x 100	21%	2021	20%	30%	40%	45%	50%	55%	Gerencia Regional de La Producción
<b>AEI.07.02</b>	Fortalecimiento del ecosistema de Innovación, Desarrollo e Investigación en la Región La Libertad	Porcentaje de personas fortalecidas en innovación	(Personas que asisten a los programas de fortalecimiento / total de personas convocadas al programa) x100	20%	2021	30%	35%	45%	50%	53%	54%	Gerencia Regional de La Producción
<b>AEI.07.03</b>	Asistencia técnica integral y especializada a los agentes económicos en la Región La Libertad	Porcentaje de asistencia técnica integral y especializada a los agentes económicos	(Número de agentes económicos asistidos / Número de agentes económicos identificados en la región) x100	20%	2021	40%	50%	60%	65%	70%	75%	Gerencia Regional de La Producción

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.08	<b>IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>	Porcentaje de la PEA Ocupada con empleo informal.	(PEA Ocupada informal/PEA Ocupada) x 100	73.30%	2021	70%	68%	65%	63%	62%	61%	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
		Porcentaje de trabajo infantil en la región La Libertad	Número de población de 5 a 17 años en trabajo infantil en el Departamento/Total población infantil	10.9%	2022	8.14%	7.55%	6.96%	6.37%	5.78%	5.19%	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 08</b>												
AEI.08.01	Conciliación y/o extraproceso para la solución integral de las negociaciones colectivas entre las organizaciones sindicales, empleadores y/u organizaciones de empleadores.	Porcentaje de negociaciones colectivas solucionadas con actas de acuerdo en conciliación o extraproceso	Número de negociaciones colectivas solucionadas con actas de acuerdo en conciliación o extraproceso/Número de expedientes de negociación colectiva aperturados	44.5%	2022	44.5%	50.0%	60.0%	75.0%	75.0%	75.0%	Subgerencia de Prevención y Solución de conflictos
AEI.08.02	Orientación y prevención frente al hostigamiento sexual laboral brindada de forma integral en beneficio de los trabajadores formales del sector privado	Número de atenciones del Servicio Trabaja sin Acoso.	Número total de atenciones que se ha brindado a los trabajadores del sector privado a través del Servicio Trabaja sin Acoso en el año "t".	10	2022	11	13	15	17	19	21	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
AEI.08.03	Servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad fortalecidos a favor de la población económicamente activa con énfasis en las poblaciones vulnerables.	Tasa de variación de atenciones en los servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad a favor de la PEA con énfasis en poblaciones vulnerables.	$\sum$ del número de población vulnerable atendidas en servicios fortalecidos de empleo, autoempleo y empleabilidad/ $\sum$ del número de población no vulnerable atendidas en servicios fortalecidos de empleo, autoempleo y empleabilidad	-7%	2022	2%	4%	6%	8%	10%	12%	Subgerencia de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral
AEI.08.04	Servicio de formalización laboral brindado permanentemente a favor de las personas empleadoras de las MYPES.	Número de orientaciones brindadas	$\sum$ del número total de orientaciones brindadas a los empleadores a través del Centro Integrado "Formaliza Perú" en la región	4920	2022	7626	8400	8700	9000	9300	9600	Subgerencia de Inspección del Trabajo
		Número de asistencias Técnicas brindadas	$\sum$ del número total de asistencias técnicas brindadas a los empleadores a través del Centro Integrado "Formaliza Perú" en la región	3280	2022	5084	5600	5800	6000	6200	6400	

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 08</b>												
AEI.08.05	Orientación, capacitación y asistencia técnica en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo brindados de forma efectiva para los empleadores y trabajadores del Departamento.	Numero de orientaciones, capacitaciones y asistencias técnicas satisfactorias en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sumatoria del Número de orientaciones, capacitaciones y asistencias técnicas satisfactorias en materia de seguridad y salud en el trabajo en la región de La Libertad	7800	2022	8500	8600	8700	8900	9000	9100	Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad
AEI.08.06	Asistencia técnica para la implementación de una estrategia de detección y erradicación del trabajo infantil brindada eficientemente a los gobiernos locales.	Número de asistencias técnicas para la detección y erradicación del trabajo infantil brindada a los gobiernos locales.	Sumatoria del Número de asistencias técnicas para la detección y erradicación del trabajo infantil brindadas a los gobiernos locales en el año "t".	0	2022	10	12	14	16	18	20	Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad
AEI.08.07	Servicios de orientación y otorgamiento en trabajo dependiente, implementado en beneficio de los adolescentes.	Numero de orientaciones para el otorgamiento de trabajo dependiente a adolescentes	Sumatoria del número de orientaciones para el otorgamiento de trabajo dependiente a adolescentes en el año "t"	1000	2022	1100	1200	1300	1400	1500	1600	Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad
		Porcentaje de autorizaciones brindadas a los adolescentes para que realicen trabajos dependientes oportunamente	Número de autorizaciones brindadas a los adolescentes para que realicen trabajos dependientes oportunamente / Número de autorizaciones solicitadas por adolescentes para realizar trabajo dependiente	25%	2022	26%	28%	32%	36%	40%	44%	Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.09	<b>PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO</b>	Porcentaje de productos exportables promovidos	(Número de productos exportables promovidos / Total de productos priorizados exportables) x 100	10%	2019	10%	20%	30%	40%	50%	51%	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
		Porcentaje de destinos turísticos priorizados promovidos	(Número de destinos turísticos priorizados promovidos/ Total de destinos turísticos identificados en la Región La Libertad)	10%	2019	10%	20%	25%	30%	35%	36%	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 09</b>												
AEI.09.01	Promoción y facilitación de la oferta exportable competitiva de la Región La Libertad	Porcentaje de perfiles de producto o estudios de mercado desarrollados	(Total de Perfiles de productos desarrollados/Total de productos con potencial de exportación) x 100	25%	2019	25%	30%	35%	40%	45%	46%	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
		Porcentaje de organizaciones articuladas a la cadena productiva agroexportadora	(Organizaciones articuladas a cadena productiva agroexportadora / Total de organizaciones con potencial de exportación) x 100	25%	2019	25%	30%	35%	37%	38%	38%	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
AEI.09.02	Promoción de la oferta turística competitiva y sostenible en la Región La Libertad	Porcentaje de empresas de servicios turísticos inscritos, clasificados y/o categorizados	(Empresas prestadoras de servicios turísticos inscritos, clasificados y/o categorizados / Total empresas prestadoras de servicios turísticos con ruc activo) x100	46%	2019	46%	47%	48%	49%	50%	51%	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
		Porcentaje de recursos turísticos inventariados con servicios turísticos adecuados	(Total de recursos turísticos inventariados con servicios turísticos adecuados / Total de recursos turísticos inventariados) x100	5%	2019	5%	6%	7%	8%	9%	10%	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
AEI.09.03	Promoción de líneas de productos artesanales competitivos en la Región La Libertad	Porcentaje de artesanos incorporados en el Registro Nacional de Artesanos (RNA)	(Número artesanos incorporados al Registro Nacional de Artesanos/Total artesanos en la Región La Libertad) x100	51%	2019	51%	60%	70%	75%	80%	81%	Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.10	<b>PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>	Porcentaje de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados	$(\sum \text{Productores mineros formalizados} / \text{Total anuales mineros en proceso de formalización}) \times 100$	75%	2022	76%	77%	78%	79%	79%	80%	Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
		Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública	$(\sum \text{Viviendas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica} / \text{Total anual de viviendas rurales registradas})$	75%	2022	76%	77%	78%	79%	79%	80%	Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 10</b>												
AEI.10.01	Productores mineros formalizados adecuadamente en la región La Libertad	Número de productores mineros formalizados adecuadamente	$\sum \text{productores mineros formalizados adecuadamente}$	45%	2022	45%	46%	46%	47%	47%	48%	Sub Gerencia de Minas
AEI.10.02	Pequeña Minería y minería artesanal fiscalizada adecuadamente en la Región La Libertad	Número de Fiscalizaciones en pequeña minería y minería artesanal adecuadas	$\sum \text{productores mineros fiscalizados adecuadamente}$	85%	2022	85%	86%	86%	87%	87%	88%	Sub Gerencia de Minas
AEI.10.03	Certificación ambiental oportuna a proyectos de energía e hidrocarburos en la Región La Libertad	Número de proyectos en energía e hidrocarburos con certificación ambiental oportuna	$\sum \text{Proyectos en energía e hidrocarburos con Certificación Ambiental oportuna}$	35%	2022	45%	50%	55%	60%	60%	61%	Sub Gerencia de Energía e Hidrocarburos
AEI.10.04	Energía eléctrica renovable para los clientes mayores y comunes en la provincia de Virú	Número de Megavatios de energía eléctrica suministrada a usuarios del área de concesión	$\Sigma \text{de Megavatios de energía eléctrica suministrada}$	39,881	2022	40,000	41,000	42,000	43,000	45,000	46,000	Proyecto Especial CHAVIMOCHC - Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica
		Número de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica renovable para la provincia de Virú	$\Sigma \text{de viviendas con servicio de energía eléctrica renovable}$	14,110	2022	14,800	15,473	16,166	16,802	17,509	17,550	

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>OEI.11</b>	<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>	Número de hectáreas perdidas de superficie de bosques	$\Sigma$ hectáreas perdidas de superficies de bosques	25	2021	23	20	19	18	17	16	Gerencia Regional del Ambiente
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 11</b>												
<b>AEI.11.01</b>	Asistencia técnica efectiva para la conservación de la biodiversidad en la región La Libertad	Porcentaje de personas sensibilizadas para conservar la biodiversidad	Total de personas sensibilizadas / población entre 25 a 64 años.	0	2022	0.36%	0.37%	0.38%	0.39%	0.41%	0.45%	Subgerencia de Recursos Naturales
<b>AEI.11.02</b>	Evaluación de estudios de impacto ambiental (categoría I) en edificaciones, saneamiento y transportes en la región La Libertad	Porcentaje de estudios de impacto ambiental (categoría I) certificados de proyectos de inversión	Numero estudios de impacto ambiental (categoría I) aprobados / total de estudios de impacto ambiental evaluados	67%	2022	70%	75%	80%	82%	85%	87%	Subgerencia de Gestión Ambiental
<b>AEI.11.03</b>	Consejos de Cuenca creados oportunamente en la región La Libertad	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de gestión de consejos de cuencas hidrográficas	Total de personas sensibilizadas / población entre 15 a 64 años	0.00	2022	2.96%	3.02%	3.09%	3.19%	3.25	3.30%	Subgerencia de Recursos Naturales
<b>AEI.11.04</b>	Estudios para gestionar el proceso de ordenamiento territorial en la región La Libertad	Porcentaje de estudios para el ordenamiento territorial	Estudios para el ordenamiento territorial aprobados/Total de instrumentos de gestión para gestionar el ordenamiento territorial en la región La Libertad	6.67%	2022	13.33%	26.67%	33.33%	40.00%	53.33%	55%	Subgerencia de Recursos Naturales
<b>AEI.11.05</b>	Asistencia Técnica en educación ambiental a organizaciones públicas y privadas en la región La Libertad	Número de Personas sensibilizadas en educación ambiental	Suma de personas sensibilizadas a través de talleres, cursos, charlas y folletos impresos a nivel regional	800	2022	900	1,500	2,000	2,500	3,000	3500	Subgerencia de Gestión Ambiental
<b>AEI.11.06</b>	Servicio de información ambiental actualizada en la región La Libertad	Número de reportes del Sistema de Información Ambiental Regional	Suma total de visitas al SIAR La Libertad, con información ambiental	600	2022	650	700	800	900	1,000	1200	Subgerencia de Gestión Ambiental

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 11</b>												
<b>AEI.11.07</b>	Servicio de supervisión ambiental oportuno en la región La Libertad	Número supervisiones ambientales	$\Sigma$ supervisiones ambientales	6	2022	8	10	12	14	16	17	Subgerencia de Gestión Ambiental
<b>AEI.11.08</b>	Asistencia técnica en el manejo eficiente de los recursos agua y suelo en los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC	Número de Hectáreas con eficiencia en la distribución de agua de riego mejoradas, en los valles del ámbito de CHAVIMOCHIC	$\Sigma$ de Ha con eficiencia en la distribución de agua de riego mejoradas, en los valles del ámbito de CHAVIMOCHIC	18,326	2022	19,290	20,306	22,562	23,750	25,000	25,700	Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola
		Número de Hectáreas forestadas y reforestadas en la cuenca proveedora de agua y los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC	$\Sigma$ de Hectáreas reforestadas y forestadas en la cuenca proveedora de agua y los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC	430	2022	110	220	330	450	550	600	Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola
<b>AEI.11.09</b>	Organización y saneamiento de los ámbitos político administrativo adecuado en el departamento de La Libertad	Porcentaje de límites político administrativo definido mediante Actas de Acuerdo de Límites o Ley, en el Departamento de La Libertad	(Porcentaje de Kilómetros de límites político administrativo definido mediante Actas de Acuerdo de Límites o Ley / Total de kilómetros de límites político - administrativos del departamento) x 100	56.73%	2023	60.73%	64.73%	68.73%	72.73%	76.73%	80.73%	Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.12	<b>FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD</b>	Porcentaje de Gobiernos Locales y sus plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres	(Número de municipalidades provinciales con sus Plataforma de Defensa Civil y Grupo de Trabajo fortalecidos / Número total de municipalidades provinciales de la región) x 100	50%	2018	60%	65%	70%	75%	80%	85%	Sub Gerencia de Defensa Civil
		Porcentaje de organizaciones de primera respuesta con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres	(Número de organizaciones de primera respuesta con capacidades fortalecidas / Número total de organizaciones de primera respuesta de la región) x 100	50%	2018	60%	65%	68%	70%	72%	74%	Sub Gerencia de Defensa Civil
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 12</b>												
AEI.12.01	Asistencia técnica integral en Gestión del Riesgo de Desastres en la Región La Libertad	Numero de capacitaciones en Gestión de Riesgos de Desastres a la población de la región La Libertad	Número de capacitaciones en Gestión de Riesgos de Desastres	10,000	2023	11,000	12,500	14,000	15,500	17,000	18,500	Sub Gerencia de Defensa Civil
AEI.12.02	Preparación y respuesta frente a emergencias y desastres oportuna en la región La Libertad	Porcentaje de intervenciones que contribuyen con la capacidad instalada	(Número de intervenciones ejecutadas en el año / Número total de intervenciones programadas) x 100	80%	2021	82%	84%	86%	88%	90%	91%	Sub Gerencia de Defensa Civil

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 12</b>												
<b>AEI.12.03</b>	Protección de la salud individual y colectiva con vigilancia adecuada de los riesgos y daños para la población vulnerable de la Región La Libertad	Porcentaje de Establecimientos de Salud evaluados con índice de seguridad hospitalaria - ISH	(Número establecimientos de salud de nivel I-3, I-4, hospitales e institutos con estudios de vulnerabilidad ante la ocurrencia de emergencias y desastres / Número total de establecimientos de salud de nivel I-3, I-4, hospitales e institutos) x 100	60%	2021	80%	83%	85%	88%	90%	92%	Sistema de Atención Móvil de Urgencia
<b>AEI.12.04</b>	Capacidades en gestión de riesgos de desastres fortalecidas y oportunas en las II.EE públicas de la Región La Libertad	Número de personal directivo y docente, capacitado en gestión de riesgos de las Instituciones Educativas públicas	∑ de personal directivo y docente de las Instituciones Educativas. públicas capacitado en gestión de riesgos	1,100	2022	1,260	1,266	1,272	1,278	1,285	1291	Gerencia Regional de Educación - PREVAED

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.13	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena	(Número de personas que consideran a la gestión bueno o muy buena / Total de encuestados) x 100	22%	2022	29%	33%	35%	36%	37%	38%	Gerencia Regional de Imagen Institucional
		índice de Gestión	$\sum_{i=1}^n \left( \frac{P_{min} - (P_k - 1)}{\sum_{i=1}^n (P_{min} - (P_i - 1))} * Av(T_1)_i \right)$	0	2023	75%	80%	85%	90%	95%	100%	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 14</b>												
AEI.13.01	Gestión administrativa eficiente del Gobierno Regional La Libertad	Porcentaje de ejecución del presupuesto	(Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) x 100	88.80%	2022	89%	90%	92%	94%	96%	98%	Gerencia Regional de Administración
		Porcentaje de ejecución física del POI	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100	92%	2022	93%	94%	95%	96%	97%	98%	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
AEI.13.02	Sistema de información oportuna y actualizada al que acceden los trabajadores del GRLL y la población de la región La Libertad	Número de personas informadas de la gestión del Gobierno Regional La Libertad	$\sum$ de personas informadas de la gestión del Gobierno Regional La Libertad	50,000	2022	50,500	51,000	51,500	52,000	52,500	53,000	Gerencia Regional de Imagen Institucional
AEI.13.03	Instrumentos de gestión de planeamiento formulados, actualizados y evaluados en beneficio de la administración regional	Número de documentos de gestión de planeamiento formulados, actualizados y evaluados	$\sum$ de documentos de gestión de planeamiento formulados, actualizados y evaluados	4	2022	4	4	4	4	4	4	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 14</b>												
AEI.13.04	Capacidades fortalecidas de los servidores civiles del Gobierno Regional La Libertad	Número de servidores administrativos capacitados	$\sum$ de Servidores que han recibido al menos 20 horas de capacitación anual	337	2022	360	390	420	450	480	510	Subgerencia de Recursos Humanos
AEI.13.05	Plan de Gobierno Digital implementado en el Gobierno Regional La Libertad	Porcentaje de Implementación de Actividades y/o Proyectos del Plan de Gobierno Digital del GRLL	(Número de actividades y/o proyectos implementados / Total de Actividades y/o Proyectos programados en el Plan de Gobierno Digital) x 100	10%	2022	30%	50%	60%	70%	75%	80%	Subgerencia de Tecnologías de Información
AEI.13.06	Cooperación Técnica Internacional con gestión integral en el Gobierno Regional La Libertad	Número de convenios suscritos con las fuentes cooperantes	$\sum$ del número de convenios suscritos con las fuentes cooperantes	5	2022	6	7	8	9	10	11	Subgerencia de Cooperación Técnica
AEI.13.07	Modelo de integridad implementado en el Gobierno Regional de La Libertad	Porcentaje de Implementación del modelo de integridad en el Gobierno Regional La Libertad	Nº de actividades del modelo de integridad implementadas/ Nº de actividades del modelo de integridad establecidas x 100	87%	2022	89%	92%	95%	97%	99%	100%	Unidad de Integridad Institucional
AEI.13.08	Inversión privada con promoción oportuna en el Gobierno Regional La Libertad	Número de proyectos de inversión privada promocionados	Suma de proyectos de inversión privada promocionados	5	2022	5	6	7	8	9	10	Subgerencia de Promoción de la Inversión Privada

# Plan Estratégico Institucional 2025-2030



OEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.14	<b>CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>	Porcentaje de Gobiernos Locales Provinciales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana.	(Número de municipalidades provinciales fortalecidas en seguridad ciudadana / Número total de municipalidades provinciales de la región) x100.	90%	2021	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
		Número de organizaciones sociales (Rondas Campesinas y Juntas Vecinales) con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana.	Número de organizaciones sociales capacitados en seguridad ciudadana	250	2021	350	400	400	400	400	400	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
<b>Acciones Estratégicas del Institucional del OEI. 15</b>												
AEI.14.01	Asistencia técnica a Gobiernos locales y organizaciones sociales en seguridad ciudadana en los distritos de la región La Libertad	Número de asistencias técnicas a gobiernos locales y organizaciones sociales en seguridad ciudadana	∑ del número de asistencias técnicas las organizaciones sociales en seguridad ciudadana	12	2021	72	72	144	145	146	147	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

**Anexo B-3 Ficha Técnica de Indicadores**

**Fichas Técnicas de Objetivos Estratégicos Institucionales**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.01</b>	<b>GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica						
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite determinar la proporción de niñas y niños menores de 5 años que padecen de desnutrición crónica en la región La Libertad. Evalúa su estado nutricional y su medición nos permite conocer si se está logrando el presente objetivo, teniendo en cuenta que la desnutrición crónica indica una carencia de los nutrientes necesarios durante un tiempo prolongado, por lo que aumenta el riesgo de que los niños menores de 5 años contraigan enfermedades y se afecte su desarrollo físico e intelectual. Su medición es factible, por cuanto se desarrolla en el marco de un programa presupuestal y se cuenta con la información necesaria para su cálculo o estimación.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Cuidado Integral - Estrategia de Nutrición y Alimentación Saludable						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La información es reportada por los centros de salud, pudiendo variar estos datos en fechas posteriores debido al reporte tardío de los responsables, dificultando en cierta medida el cálculo oportuno y con mayor precisión del indicador.						
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula del Indicador: <math>P=[N/D]*100</math></b> Donde P: Porcentaje de Desnutrición crónica en niños menores de 5 años N: N° de niños y niñas menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil D: N° de niños y niñas menores de 5 años Evaluados						
	<b>Especificaciones Técnicas:</b> Niños y niñas menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil: se considera que un niño o niña tiene desnutrición crónica cuando su puntaje Z (z-score) de altura para la edad está por debajo de -2 desviaciones estándar de la mediana de la población de referencia de la OMS. Esto indica que el niño o niña está significativamente por debajo de la altura promedio para su edad y género.  Niños y niñas menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil Evaluados: se consideran evaluados a todos los niños menores de 5 años que asisten a un centro de salud y reciben el servicio del CRED.						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Supuestos</b>	Inversión en proyectos de agua segura en áreas rurales, espacios apropiados para el juego del niño, intervenciones articuladas en los diferentes niveles de gobierno, monitoreo y seguimiento de intervenciones articuladas cuyo objetivo este enfocado a la reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 05 años.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Instituto Nacional de Estadística INEI Base de Datos: Encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES)						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	78%	67.7%	67.7%	67.7%	64.7%	63.7%	62.7%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI.01		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
Nombre del indicador:		Porcentaje de niños y niñas menores de 36 meses con anemia					
Justificación:		El presente indicador permite identificar la proporción de niñas y niños menores de 36 meses que tiene anemia en la región La Libertad. Analiza componentes clave del crecimiento y desarrollo de los niños. Considerando que <b>los niños y niñas son el futuro de toda sociedad</b> , por ello su bienestar es lo principal para asegurarles una infancia plena y al llegar a adultos sean ciudadanos con mayor potencial y oportunidades, este indicador representa la mejor opción para medir el objetivo, pues la anemia que se define como una disminución en la concentración de la hemoglobina trae consecuencias graves en los niños y niñas: presentan poca energía durante el día, están en mayor riesgo a tener alguna enfermedad infecciosa, afecta su desarrollo cerebral y tienen un bajo rendimiento escolar.					
Responsable del indicador:		Subgerencia de Cuidado Integral - Estrategia de Nutrición y Alimentación Saludable					
Limitaciones del indicador:		La información es reportada por los centros de salud, pudiendo variar estos datos en fechas posteriores debido al reporte tardío de los responsables, dificultando en cierta medida el cálculo oportuno y con mayor precisión del indicador.					
Método de cálculo:		<b>Fórmula del Indicador:</b> $P = \frac{N}{D} * 100$ Donde P: Porcentaje de anemia en niñas y niños menores de 36 meses N: Niñas y niños de 6 a 35 meses diagnosticados con anemia D: Número de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad evaluados					
		<b>Especificaciones Técnicas:</b> Niñas y niños de 6 a 35 meses de edad cuyo resultado de hemoglobina se encuentran por debajo de los valores establecidos para su edad y son diagnosticados con anemia, De acuerdo a la OMS la anemia está presente cuando la hemoglobina se encuentra por debajo de 13g/L en los hombres o 12g/L en las mujeres. Número de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad evaluados y que cuentan con registro de resultado de hemoglobina. se consideran evaluados a todos los niños 6 a 35 meses de edad que asisten a un centro de salud y reciben el servicio del CRED.					
Sentido esperado del indicador:		Descendente					
Supuestos		Inversión en proyectos de agua segura en áreas rurales, espacios apropiados para el juego del niño, intervenciones articuladas en los diferentes niveles de gobierno, monitoreo y seguimiento de intervenciones articuladas cuyo objetivo este enfocado a la reducción de la anemia.					
Fuente y bases de datos:		Fuente: Instituto Nacional de Estadística INEI Base de datos: Encuesta demográfica y de salud familiar- Sistema de Información de Salud (HIS)- Sistema de Información de Estado Nutricional (SIEN)					
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	35%	34.50%	34%	33.50%	32%	30%	29%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.01</b>		<b>GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Tasa de Incidencia de Tuberculosis (x100,000)					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite medir la presencia de casos nuevos y recaídas de tuberculosis anualmente indicando la rapidez o frecuencia con que se presentan los casos en la población expuesta, siendo muy importante para la focalización de las intervenciones según criterio geo poblacional para una mejor articulación y abordaje de los determinantes. Su medición es factible, por cuanto se desarrolla en el marco de un programa presupuestal y se cuenta con la información necesaria para su cálculo o estimación.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Cuidado Integral - Estrategia de Nutrición y Alimentación Saludable					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador considera medición anual por ser de impacto. La información es reportada por los centros de salud, pudiendo variar estos datos en fechas posteriores debido al reporte tardío de los responsables, dificultando en cierta medida el cálculo oportuno y con mayor precisión del indicador.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del Indicador:</b> $T = [N/D] * 100,000 \text{ hab.}$ Donde. T: Tasa de Incidencia de Tuberculosis N: N° Casos Nuevos + Recaídas de Tuberculosis D: Población Total.					
		<b>Especificaciones Técnicas:</b> NUMERADOR: Número de casos nuevos + recaídas de tuberculosis en todas sus formas, que se diagnostica a través de criterios clínico, bacteriológico y radiológico DENOMINADOR: población total					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		No definido					
<b>Supuestos</b>		La tasa de incidencia de tuberculosis muestra un incremento al 2025 al mejorar las actividades de detección.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Cuidado Integral Base de datos: Sistema de Información Gerencial en Tuberculosis (SIGTB)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	78%	67.7%	70.7%	67.7%	64.7%	63.7%	62.7%

ICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI.02		<b>MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite identificar el Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática de la región. Mediante este indicador se quiere conocer el nivel del avance en el rendimiento académico que es un reflejo del servicio educativo que reciben los alumnos del nivel primaria y se quiere medir cual es el avance en lo aprendido con este indicador.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE) Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador se centra en matemáticas y no considera las otras materias que son enseñadas en este nivel de educación. La información es reportada por los centros educativos, pudiendo variar estos datos en fechas posteriores debido al reporte tardío de los responsables, dificultando en cierta medida el cálculo oportuno y con mayor precisión del indicador.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P. Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática N: Número de estudiantes de 4to grado de primaria que obtienen nivel de logro satisfactorio en matemáticas D: Número total de estudiantes de cuarto grado de primaria evaluados					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> <b>Número de estudiantes de 4to grado de primaria que obtienen nivel de logro satisfactorio en matemáticas</b> Se considera el número de estudiantes de cuarto grado de primaria que obtienen nivel de logro satisfactorio en matemáticas según a los resultados de la Evaluación Censal de la región La Libertad. <b>Número total de estudiantes de cuarto grado de primaria evaluados</b> Total, de estudiantes de cuarto grado de primaria evaluados					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El MINEDU lidera una política nacional de mejora en la calidad de la educación					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Ministerio de Educación MINEDU Base de datos: Evaluación Censal Educativo SICRECE					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
Valor	18.2%	19.5%	21%	22.0%	24%	25%	26%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.02</b>		<b>MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite identificar el Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora en la región. Mediante este indicador se quiere conocer el nivel del avance en el rendimiento académico que es un reflejo del servicio educativo que reciben los alumnos del nivel primaria y se quiere medir cual es el avance en lo aprendido con este indicador.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE) Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador se centra en comprensión lectora y no considera las otras materias que son enseñadas en este nivel de educación. La información es reportada por los centros educativos, pudiendo variar estos datos en fechas posteriores debido al reporte tardío de los responsables, dificultando en cierta medida el cálculo oportuno y con mayor precisión del indicador.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P. Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora</p> <p>N: Número de estudiantes de 4to grado de primaria que obtienen nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora</p> <p>D: Número total de estudiantes de cuarto grado de primaria evaluados (Evaluación Censal)</p>					
		<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p><b>Número de estudiantes de 4to grado de primaria que obtienen nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora</b></p> <p>Se considera el número de estudiantes de cuarto grado de primaria que obtienen nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora según a los resultados de la Evaluación Censal de la región La Libertad.</p> <p><b>Número total de estudiantes de cuarto grado de primaria evaluados</b></p> <p>Total de estudiantes de cuarto grado de primaria evaluados</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador considera solo a los alumnos que realizaron la evaluación censal de la región La Libertad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU Base de datos: Aplicativo Evaluación Censal de estudiantes (SICRECE)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	27%	29%	31%	33%	35%	37%	39%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.02</b>		<b>MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet					
<b>Justificación:</b>		Este indicador permite medir la proporción de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet en la región. Es relevante para medir el logro del objetivo pues la disponibilidad de internet en las escuelas contribuye a aumentar el acceso de tecnología y mejorar la calidad del servicio educativo. Su cálculo es factible, ya que cada centro educativo a través de su Director informaría si cuenta o no con acceso a internet.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE) Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El presente indicador para su medición no presenta limitaciones, ya que cada centro educativo a través de su Director informática si cuenta o no con acceso a internet.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula:</b> <math>P = N/D \times 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>P: Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet</p> <p>N: Número de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet</p> <p>D: Total de escuelas de primaria y secundaria en la región.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Número de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet: Se considera a las escuelas de primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet en la región.</p> <p>Total de escuelas de primaria y secundaria: Considerar al total de escuelas de primaria y secundaria en la región.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio de Transportes a través de PRONATEL implementa programas regionales de instalación de fibra óptica dando prioridad a las instituciones educativas.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Base de datos: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE).					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	62.4%	69%	72%	73%	76%	79%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI.02		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
Nombre del indicador:		Tasa de conclusión en secundaria, grupo de edades 17-18					
Justificación:		El presente indicador nos permite determinar el porcentaje de estudiantes que concluyen el nivel secundario del grupo de edades 17-18. Constituye un indicador relevante para medir el logro del objetivo, puesto que si se mejora los servicios de educación aumentaría la tasa de conclusión en secundaria y se contribuye a reducir la deserción escolar y viceversa.					
Responsable del indicador:		Gerencia Regional de Educación					
Limitaciones del indicador:		La información es reportada por los centros educativos, pudiendo variar estos datos en fechas posteriores debido al reporte tardío de los responsables, dificultando en cierta medida el cálculo oportuno y con mayor precisión del indicador. No hay información disponible a escala provincial y distrital					
Método de cálculo:		<p><b>Fórmula del indicador</b></p> $P = N/D \times 100$ <p>Donde:</p> <p>P: Tasa de conclusión en secundaria, grupo de edades 17-18 (% del total)</p> <p>N: Número de estudiantes que concluyeron el nivel secundario del grupo de edades 17-18 años.</p> <p>D: Número total de personas de 17-18 años</p>					
		<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Tasa de conclusión: Proporción de la población de un grupo de edades que cuenta con un cierto nivel o etapa educativa.</p> <p>Número de estudiantes que concluyeron el nivel secundario del grupo de edades 17-18 años:</p> <p>Se considera al total de estudiantes que concluyeron el nivel secundario del grupo de edades 17-18 años.</p> <p>Número total de personas de 17-18 años:</p> <p>Se considera al total de personas de 17-18 años en la región.</p>					
Sentido esperado del indicador:		Ascendente					
Supuestos		El MINEDU lidera una estrategia para reducir la deserción escolar					
Fuente y bases de datos:		Fuente: Ministerio de Educación Base de datos Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE)					
	Línea de base	Logros esperados					
Año	2021	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	70%	74%	75%	76%	78%	79%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.03</b>		<b>MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de agua potable por red pública					
<b>Justificación:</b>		Este indicador explica el porcentaje de viviendas rurales que acceden a agua sólo por red pública en La Libertad. Indicador se orienta al ámbito rural, por cuanto la brecha es mayor en dicha zona, y por lo tanto es relevante para medir el logro del objetivo					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Limitación en la obtención de la data y el cálculo del indicador por la diferencia entre las Fuentes que brindan información.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador</b></p> $P = \frac{NVA}{NTV} \times 100$ <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de agua potable por red pública</p> <p>NVA: N° de Viviendas rurales que accede a agua por red pública</p> <p>NTV: N° Total de Viviendas rurales en la Región La Libertad</p>					
		<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Considera exclusivamente solo viviendas en el ámbito rural.</p> <p>Hogares con abastecimiento de agua por red pública: Hogares con una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) y pilón o pileta de uso público.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		No existen restricciones para el acceso a agua ya que es un derecho constitucional					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES), Encuesta nacional de Hogares (ENDES)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	84.10%	86%	87%	88%	89%	90%	92%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.03</b>		<b>MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de viviendas rurales con acceso a alcantarillado					
<b>Justificación:</b>		Este indicador explica el porcentaje de viviendas rurales que acceden a alcantarillado en La Libertad. Indicador se orienta al ámbito rural, por cuanto la brecha es mayor en dicha zona, y por lo tanto es relevante para medir el logro del objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Limitación en la obtención de la data y el cálculo del indicador por la diferencia entre las Fuentes que brindan información.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador</b> $P = NVA / NTV \times 100$ Dónde: P: Porcentaje de viviendas rurales con acceso a alcantarillado NVAL: N° de Viviendas que accede a alcantarillado NTV: N° Total de Viviendas en la Región La Libertad					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Considera exclusivamente solo viviendas en el ámbito rural Mide la cobertura de abastecimiento de servicios de disposición sanitaria de excretas en los hogares rurales					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		No existen restricciones para el acceso a alcantarillado; sin embargo, hay que tener en cuenta que, en el ámbito rural, al alcantarillado, se conoce como sistema de disposición sanitarias de excretas.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES), Encuesta Nacional de Hogares (ENDES)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	33.57%	35%	40%	45%	50%	55%	56%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.04</b>		<b>PROMOVER EL ACCESO Y COBERTURA INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Numero de distritos priorizados en los quintiles 1 y 2 de pobreza					
<b>Justificación:</b>		El indicador muestra los distritos de los quintiles 1 y 2 que son los más pobres que son atendidos en sus diversas necesidades de forma articulada con otros sectores, además de todas las actividades, proyectos e intervenciones dentro de los lineamientos de trabajo que desarrolla la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social, los mismos que permitan lograr la disminución de brechas sociales y de manera progresiva, reducir los índices de pobreza, pobreza extrema, desnutrición crónica infantil, como una de las políticas de estado que viene trabajando la presente gestión regional.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Limitación en la obtención de la data y el cálculo del indicador por la diferencia entre las Fuentes que brindan información.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador</b> $\sum$ Número de distritos priorizados en los quintiles 1 y 2 de pobreza					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Son 65 los distritos priorizados de las 12 provincias de la región La Libertad, los cuales se encuentran entre los quintiles 1 y 2 de pobreza para la intervención articulada que logre la disminución de la pobreza y desnutrición crónica infantil formulados en base a indicadores sociales oficiales del INEI.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social promueve políticas para intervención en los distritos más pobres con la finalidad de reducir esos índices					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES), Encuesta Nacional de Hogares (ENDES)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	65	64	64	63	62	61	60

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.04</b>		<b>PROMOVER EL ACCESO Y COBERTURA INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que alguna vez han sufrido violencia física, psicológica o sexual por sus parejas.					
<b>Justificación:</b>		Reducir la violencia en mujeres implica mejorar los servicios prestados a la población afectada.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincia y distrito					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador</b>  <math>P = N/DX100</math>                      Donde:                      P: Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que alguna vez han sufrido violencia física, psicológica o sexual por sus parejas                      N: Número de mujeres de 15 a 49 años que alguna vez han sufrido violencia física, psicológica o sexual por sus parejas                      D: Total de mujeres de 15 a 49 años</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b>                      Se considera los tres tipos de violencia: física, psicológica o sexual</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio de la Mujer en alianza con el Ministerio del Interior lideran una política de prevención y sensibilización orientada a mujeres y parejas vulnerables					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Base de Datos: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	54%	48%	46%	44%	42%	40%	39%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.04</b>		<b>PROMOVER EL ACCESO Y COBERTURA INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de mujeres de la PEA con capacidades productivas fortalecidas					
<b>Justificación:</b>		Indicador relacionado con mejorar los ingresos de las mujeres y de este modo reducir la desigualdad frente a los hombres.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No se tiene información a nivel provincial ni distrital					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de mujeres de la PEA con capacidades productivas fortalecidas N: Número de mujeres entre 14 a 65 años de la PEA con capacidades productivas fortalecidas D: Total mujeres entre 14 a 65 años de la PEA					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Se considera a la población femenina entre 14 a 65 años como población objetivo para el fortalecimiento de capacidades productivas					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables promueve la Estrategia Nacional Mujer Emprendedora para promover y desarrollar la autonomía económica de las mujeres en favor de una vida sostenible, digna y con bienestar pleno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social Base de Datos: Informes de eventos de fortalecimiento de capacidades					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	0	0.1%	0.15%	0.20%	0.25%	0.30%	0.33%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.05</b>		<b>PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de pequeños productores que aplican tecnología innovadora para la obtención de productos de calidad.					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite identificar qué porcentaje de pequeños productores que recibieron asistencia técnica aplican tecnología innovadora para la obtención de productos de calidad, además el indicador es relevante porque permite cuantificar la dimensión más importante del objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Agricultura (GRA) -Sub Gerencia de Competitividad Agraria					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Está sujeto a la veracidad de información complementaria que faciliten los productores y la capacidad en cuanto a personal técnico de la entidad.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula de indicador:</b> <math>P = N/D \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de pequeños productores que aplican tecnología innovadora para la obtención de productos de calidad</p> <p>N: Total de pequeños productores que aplican tecnología innovadora para la obtención de productos de calidad.</p> <p>D: Total de productores que recibieron asistencia técnica</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Datos que se reportan en informes anuales de las Agencias Agrarias de logros alcanzados con los productores agrarios -beneficiarios-, Datos verificados por la Sub Gerencia de Competitividad Agraria; procesamiento, análisis y validación</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los productores convocados participan en forma regular del servicio de asistencia técnica y toman el debido interés e iniciativa en realizar la réplica en sus actividades productivas agrícolas y pecuarias					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Competitividad Agraria Base de Datos: informes de anuales de evaluación del Plan Operativo Institucional					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	39%	39%	40%	41%	42%	43%	44%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.05</b>		<b>PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de hectáreas con permiso, autorización o concesiones para aprovechamiento de recursos forestales y áreas forestales registradas, con documentos de gestión aprobados.					
<b>Justificación:</b>		Conocer el número de hectáreas forestales que cuentan con documentos de gestión aprobados para su aprovechamiento, así como en cuanto al registro de plantación forestal, los mismos que se otorgan a pequeños productores, es relevante para medir el logro del presente objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		"Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria"					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Está sujeto a la veracidad de información complementaria que faciliten los productores y la capacidad en cuanto a personal técnico de la entidad.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula de indicador:</b> $\sum$ (Áreas con permiso de aprovechamiento + Área con autorización de aprovechamiento + Áreas con concesiones para aprovechamiento + Áreas registradas de plantación)					
		<b>Especificaciones Técnicas:</b> Datos de reporte de hectáreas (de las Agencias Agrarias) que cuentan con permiso, autorización y concesiones para el aprovechamiento, así como de áreas registradas, Datos verificados por la Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria; procesamiento, análisis y validación					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		No definido.					
<b>Supuestos</b>		Los productores forestales gestionan de acuerdo a la norma para el aprovechamiento del recurso forestal (maderable y no maderable).					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria Base de Datos: Informes anuales de evaluación del Plan Operativo Institucional de las Agencias Agrarias					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	183.36	190	195	190	190	195	196

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.05</b>		<b>PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de hectáreas acondicionadas con infraestructura natural para la siembra de agua.					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permitirá conocer el Número de hectáreas acondicionadas con infraestructura natural para la siembra de agua; el mismo que contribuirá a medir el logro del objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Agricultura					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador</b> $\sum N$ Donde: N: Número de áreas acondicionadas con infraestructura natural para la siembra de agua.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Manejar integralmente una cuenca significa conservar las fuentes de agua en las partes altas para luego trabajar en las partes medias (sistemas de riego, protección de riveras) y en las partes bajas (encauzamiento de los caudales de agua).					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		No definido.					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio del Ambiente en alianza con el MIDAGRI lideran una estrategia de manejo integral de cuencas a escala subnacional					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Agricultura (GRALL) Base de Datos: Mapa de sectores estadísticos de La Libertad					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	1,230	2,800	2,466	1,230	1,200	1,800	1,850

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.06</b>		<b>ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Tasa de accidentes de tránsito por cada 10,000 vehículos					
<b>Justificación:</b>		El indicador es relevante porque permite determinar la tasa de accidentes de tránsito con la finalidad de establecer estrategias para reducir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por los accidentes de tránsito. Dada la restricción de información, este indicador representa una de las mejores opciones para medir el objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		La incompatibilidad de información entre el Consejo Nacional de Seguridad Vial y la Policía Nacional del Perú.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula de indicador:</b> <math>T = N/D \times 10,000</math></p> <p>Dónde:</p> <p>T = Tasa de accidentes de tránsito por cada 10,000 vehículos</p> <p>N : Total de accidentes en el año</p> <p>D : Total de flota vehicular en la región</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Se considera accidentes por cada 10,000 vehículos</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador tiene en cuenta accidentes de tránsito por cada 10 mil vehículos					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito - Policía Nacional del Perú Bade de datos: Registro de accidentes de tránsito					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	207	190	173	158	144	132	131

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.06</b>		<b>ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de hogares con Acceso a Internet					
<b>Justificación:</b>		El porcentaje de hogares con internet, permite medir el acceso a este servicio y por ende el logro del presente objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincias y distritos					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador</b>  <math>P = N/D \times 100</math>                      Donde:                      P: Porcentaje de hogares con acceso a internet                      N: Número de hogares con internet                      D: Total de hogares</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b>                      El indicador se obtiene del cociente entre el número de hogares con cobertura del servicio de internet y el número total de hogares.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio de Transportes a través de PRONATEL implementa programas regionales de instalación de fibra óptica					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Base de Datos: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	51.90%	59.90%	63.90%	67.90%	71.90%	75.90%	76%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.07</b>		<b>PROMOVER LA COMPETITIVIDAD EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS URBANAS EN LA REGION LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de la PEA ocupada informal en MYPES					
<b>Justificación:</b>		Este indicador permite medir la proporción de la PEA ocupada informal en las MYPES, siendo relevante su medición para determinar el logro del objetivo, puesto que si se reduce el empleo informal en las MYPES esto contribuye a elevar su competitividad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincias y distritos					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador:</b> <math>P = N/D \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de la PEA ocupada informal en MYPES</p> <p>N: Número de PEA ocupada informales en MYPES</p> <p>D: Total de la PEA ocupada en MYPES</p>					
		<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Se considera MYPES a la categoría de 1 a 50 trabajadores</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio de Trabajo lidera una política de reducción de la informalidad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	88.92%	87%	86%	85%	84%	84%	83%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.08</b>		<b>IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de la PEA Ocupada con empleo informal.					
<b>Justificación:</b>		El indicador es relevante porque explica la proporción de la Población Económicamente Activa que esta adecuadamente empleada que es la forma como se medir el cumplimiento del objetivo. Que es el impulso del trabajo decente en la región la Libertad. El indicador mide directamente al objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No tener información continua a nivel distritos y provincias.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p>Fórmula  <math>P = N/D \times 100</math>                      Donde:                      P: Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada                      N: Número de PEA ocupada adecuadamente empleada                      D: Total de la PEA ocupada</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b>                      PEA: Población Económicamente Activa.                      PEA adecuadamente empleada: Está conformada por dos grupos de trabajadores:                      ▪ Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial.                      ▪ Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		Estabilidad y crecimiento económico sostenido					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHU).					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	73.30%	70%	68%	65%	63%	63%	61%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.08</b>		<b>IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de trabajo infantil en la región La Libertad					
<b>Justificación:</b>		La determinación del porcentaje de trabajo infantil en la región es relevante para medir el objetivo puesto que si se reduce este indicador se contribuye a mejorar el empleo decente.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia regional de Trabajo y Promoción del Empleo					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincias y distritos					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador:</b> $P = N/D \times 100$ Dónde: P: Porcentaje de trabajo infantil en la región La Libertad N: Población infantil que trabaja en la región La Libertad D: Total de población infantil en la región La Libertad					
		<b>Especificaciones Técnicas:</b> Se considera población infantil de 5 a 17 años					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio de Trabajo, a través de las direcciones de línea que regulan los servicios sujetos a medición, generan los mecanismos necesarios para facilitar la información que requiera la medición del indicador, en el marco de sus competencias.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) Base de Datos: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	10.9%	8.14%	7.55%	6.96%	6.37%	5.78%	5.19%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.09</b>		<b>PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de productos exportables promovidos					
<b>Justificación:</b>		El indicador cuantifica la gestión de la promoción de productos exportables de la región La Libertad en relación a los productos exportables priorizados en el ámbito regional, siendo relevante su medición para determinar el logro del objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador solo considera los productos exportables priorizados y no aquellos que tendrían potencial exportador pero están en etapa inicial.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula de indicador:</b> <math>P = N/D \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de productos exportables promovidos</p> <p>N: Número de productos exportables promovidos</p> <p>D: Total de productos priorizados exportables</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Número de productos exportables promovidos: Considera los productos exportables de la región La Libertad que tienen mercado internacional identificado y según tendencias a nivel mundial que han sido identificadas. Productos priorizados exportables: Considera a aquellos productos exportables que tienen mayor potencial exportador en el ámbito regional.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La priorización de los productos exportables a ser promovidos es permanente en el tiempo.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia Regional de Comercio Exterior Base de datos: Registro de productos exportables priorizados					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	10%	10%	20%	30%	40%	50%	51%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.09</b>		<b>PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de destinos turísticos priorizados promovidos					
<b>Justificación:</b>		El indicador cuantifica la gestión de la promoción de destinos turísticos priorizados promovidos de la región La Libertad en relación a los destinos turísticos identificados en el ámbito regional, por lo tanto es relevante para medir el logro del objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador solo considera los destinos turísticos identificados y priorizados y no aquellos que tendrían potencial turístico, pero están en etapa inicial.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b>                      Donde.                      P: Porcentaje de destinos turísticos priorizados promovidos                      N: Número de destinos turísticos priorizados promovidos                      D: Total de destinos turísticos identificados en la Región La Libertad</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b>                      Destinos turísticos priorizados promovidos: Considera aquellos territorios identificados con vocación turística y que cuentan con las condiciones para recepción de flujo de visitantes.                      Destinos turísticos identificados: Considera aquellos territorios identificados con vocación turística de la Región La Libertad.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los destinos turísticos priorizados promovidos se mantienen en el tiempo					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Ministerio de Comercio., Turismo y Artesanía Base de Datos: Plan Estratégico Regional de Turismo					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	10%	10%	20%	25%	30%	35%	36%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.10</b>		<b>PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados					
<b>Justificación:</b>		Este indicador permite identificar el ingreso al sector de los pequeños mineros y mineros artesanales a través de la formalización, la supervisión y monitoreo de su accionar a través de la fiscalización y el avance e incremento de proyectos en energía e hidrocarburos iniciados en la Región La Libertad. Por lo tanto, constituye un indicador relevante para determinar el logro del objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		La formalización es registrada y atendidos de acuerdo al número de solicitudes ingresadas en el año.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula:</b> $P = N/D \times 100$ <b>Dónde:</b> <b>P:</b> Porcentaje de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados N: Total de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados D: Total de pequeños mineros y mineros artesanales					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Son productores mineros artesanales los que en forma personal o como conjunto de personas naturales o jurídicas se dedican habitualmente y como medio de sustento a la explotación y/o beneficio directo de minerales, realizando sus actividades con métodos manuales y/o equipos básicos. La pequeña minería es la actividad minera ejercida a pequeña escala, dentro de los límites de extensión y capacidad instalada de producción y/o beneficios establecidos por el artículo 91 de la Ley General de Minería.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La formalización minera y la fiscalización, así como los proyectos en energía e hidrocarburos son registrados y atendidos de acuerdo al número de solicitudes ingresadas en el año					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos Base de datos: Registro de informes remitidos al MINEM					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	75%	76%	77%	78%	79%	79%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.10</b>		<b>PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública.					
<b>Justificación:</b>		La disponibilidad a servicios de energía eléctrica contribuye a medir el acceso a los servicios básicos, y a su vez el logro del presente objetivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Energía y Minas					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador considera solo abastecimiento por red pública; no considera otras formas de acceso					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador</b> <b><math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública. N: Número de viviendas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica por red pública. D: Total de viviendas rurales					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Se considera red pública dentro y fuera de la vivienda					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio de Energía y Minas articula con gobierno regional y gobiernos locales la estrategia para aumentar el acceso a energía eléctrica					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	75%	76%	77%	78%	79%	79%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de hectáreas perdidas de superficie de bosques					
<b>Justificación:</b>		Este indicador es relevante para medir el logro del objetivo, puesto que evitando la pérdida de superficie de bosques se contribuye a mejorar la calidad ambiental en el suelo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional del Ambiente					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		La información reportada está sujeta a actualizaciones permanentes, por lo que, los registros actualizados podrían tener modificaciones o correcciones de acuerdo a la fuente.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde: N: Número de hectáreas perdidas de bosques</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Se considera dos tipos de bosques: bosque húmedo amazónico y bosque costeño</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio del Ambiente lidera una política de forestación y reforestación a escala subnacional					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Ministerio del Ambiente Base de Datos: Plataforma de Monitoreo de cambios sobre la cobertura de los bosques - Geo bosques					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	25	23	20	19	18	17	16

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.12</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite identificar el Porcentaje de Gobiernos Locales y sus plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres en la región, siendo relevante su medición para determinar el logro del objetivo “Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en La Libertad”.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Defensa Nacional.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Dificultades para hacer sostenible la participación de las autoridades y funcionarios miembros de la Plataforma y el Grupo de Trabajo.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math>                      Donde                      P: Porcentaje de Gobiernos Locales y sus plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres                      N: Número de municipalidades provinciales con sus Plataforma de Defensa Civil y Grupo de Trabajo fortalecidos                      D: Número total de municipalidades provinciales de la región</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      Grupo de trabajo fortalecido: Son espacios internos de cada institución pública para articular acciones que permitan enfrentar algún tipo de fenómeno natural que se presente en su jurisdicción</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador se mide a nivel de todos los gobiernos locales de la región la Libertad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Defensa Civil Base de datos: Informe de articulación en Gestión de Riesgo de Desastres					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2018</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	50%	60%	65%	70%	75%	80%	85%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.12</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de organizaciones de primera respuesta con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite identificar el Porcentaje de organizaciones de primera respuesta con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres en la región, siendo relevante su medición para determinar el logro del objetivo “Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en La Libertad”. La acción busca capacitar a las organizaciones de primera respuesta para que cumplan con su misión de auxiliar a la población en situaciones de emergencia por desastres.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Defensa Nacional.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Dificultades para hacer sostenible la participación de los miembros de las organizaciones de primera respuesta.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Donde</p> <p>P: Porcentaje de organizaciones de primera respuesta con capacidades fortalecidas en Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>N: Número de organizaciones de primera respuesta con capacidades fortalecidas</p> <p>D: Número total de organizaciones de primera respuesta de la región</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Organizaciones de primera respuesta:</b> Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, Sector Salud (Ministerio de Salud, Seguro Social de Salud – ESSALUD, Instituciones Privadas de Salud, Sanidad de las FFAA y Sanidad de la PNP), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Cruz Roja Peruana, Población organizada</li> </ul>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se considera el indicador a nivel de todos los gobiernos locales de la región la Libertad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Defensa Civil Base de Datos: Informes de articulación en Gestión de Riesgo de Desastres					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2018</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	50%	60%	65%	68%	70%	72%	74%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de la población adulta con percepción favorable de la gestión pública del Gobierno Regional					
<b>Justificación:</b>		Este indicador refleja el grado de percepción de la gestión del Gobierno Regional en la ciudadanía del departamento. Aumentar el porcentaje de la población con opinión pública favorable implica mejorar la gestión en las Instituciones					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Imagen Institucional					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Limitación en la periodicidad del estudio de opinión pública a aplicarse, sesgo en las respuestas de los entrevistados, y distorsiones producido por la coyuntura política o económica.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena. N: Población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena. D: Total de población adulta encuestados					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena: Este grupo de población es seleccionada aleatoriamente y opina de acuerdo a su percepción como buena o muy buena gestión.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se considera el grado de percepción en la población adulta de la región La Libertad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Secretaría General y Gerencia Regional de Imagen Institucional Base de Datos: Encuesta de percepción del servicio del Gobierno Regional La Libertad					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	22%	29%	33%	35%	36%	37%	38%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Índice de gestión					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide la eficacia con la que el Gobierno Regional está cumpliendo con sus Objetivos Estratégicos Institucionales. Mediante su medición se conocerá cual es el desempeño de la gestión institucional del Gore la Libertad, además permitirá evaluar el trabajo efectuado por todas las unidades orgánicas					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Planeamiento					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		La medición se realiza de forma anual porque el objetivo se evalúa en esa frecuencia de tiempo.					
<b>Método de cálculo:</b>		$\sum_{i=1}^n \left( \frac{P_{min} - (P_k - 1)}{\sum_{i=1}^n (P_{min} - (P_i - 1))} * Av(T_1)_i \right)$ <p> <b>P<sub>k</sub></b> Prioridad del objetivo estratégico k para el que se determina la ponderación  <b>P<sub>min</sub></b> = Prioridad mínima de entre todos los objetivos del plan  <b>Av(T<sub>1</sub>)<sub>i</sub></b>: Avance tipo I del objetivo estratégico i  <b>K</b> ∈ (1, 2,.....n)  <b>i</b>= 1,2,.....n  <b>n</b>= número total de objetivos estratégicos establecidos en el plan                 </p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      La estimación del avance en el cumplimiento de los objetivos que mide este indicador considera desde el año base hasta el año en que se realiza la medición.                 </p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los datos se basan en la información registrada en el aplicativo Ceplan					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Planeamiento Base de Datos: Reporte de seguimiento del Plan Estratégico institucional					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2023</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	0	75%	80%	85%	90%	95%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.14</b>		<b>CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Gobiernos Locales Provinciales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana.					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite identificar el Porcentaje de Gobiernos Locales Provinciales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana. Indicador es relevante para el objetivo, porque la acción implica fortalecer las capacidades de los gobiernos locales provinciales considerando que deben liderar el Sistema de Seguridad Ciudadana en su jurisdicción					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Defensa Nacional					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No existen limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula:</b> <math>P = N/D \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p><b>P:</b> Porcentaje de Gobiernos Locales Provinciales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana.</p> <p><b>N:</b> Número de municipalidades provinciales fortalecidas en seguridad ciudadana</p> <p><b>D:</b> Número total de municipalidades provinciales de la región</p>					
		<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Municipalidades provinciales fortalecidas en seguridad ciudadana: capacitadas en planificar, dirigir, controlar y evaluar las actividades preventivas y disuasivas contra hechos y circunstancias que alteren la tranquilidad pública; así como supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en los eventos de carácter público</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Municipalidades provinciales fortalecidas en seguridad ciudadana: significa que han recibido la asistencia técnica y capacitación necesarias para utilizar el PP 030 y tener operativos sus comités de seguridad ciudadana					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Defensa Nacional - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana Base de Datos: Informe de capacidades fortalecidas en Seguridad Ciudadana					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>OEI.14</b>		<b>CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de organizaciones sociales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana.					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide el Número de organizaciones sociales (Rondas Campesinas y Juntas Vecinales) con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana. Indicador es relevante para medir el logro del objetivo porque las acciones implican fortalecer las capacidades en temas de seguridad ciudadana para prevenir o disminuir riesgos por delitos que afecten la tranquilidad a las organizaciones sociales (Rondas Campesinas y Juntas Vecinales) y estas organizaciones deben liderar el Sistema de Seguridad Ciudadana en su jurisdicción.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Defensa Nacional					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No existen limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula:</b> $\sum N$ Dónde: N: Número de organizaciones sociales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Organizaciones sociales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana: organizaciones sociales que reciben asistencia técnica y capacitación y quieren involucrarse con acciones para mejorar la seguridad ciudadana: Rondas Campesinas y Juntas Vecinales					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considera a organizaciones sociales de diverso tipo					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Gerencia Regional de Defensa Nacional - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana Base de Datos: Informe de capacidades fortalecidas en Seguridad Ciudadana					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	250	350	400	400	400	400	400

Ficha técnica de indicadores de Acción Estratégica Institucional

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.01</b>		Promoción de la salud eficiente en beneficio de la población de la Región La Libertad.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de familias con niñas y niños menores de 12 meses que reciben consejería a través de visitas domiciliarias					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide el Porcentaje de familias con niñas y niños menores de 12 meses que reciben consejería a través de visitas domiciliarias en la región La Libertad. Indicador es relevante para medir el logro de la acción estratégica y por ende del objetivo porque las acciones implican analizar en la familia sus patrones y hábitos relacionados con la salud, generando prácticas que actúan como factores protectores de la salud o desencadenantes de enfermedades, así mismo se constituye en la red de apoyo altamente significativa dentro de los procesos de recuperación. Por ello la importancia de empoderar a la familia en el autocuidado de la salud de sus miembros donde se ejerzan las prácticas y comportamientos saludables.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Promoción de la Gestión Territorial					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincias y distritos Factores culturales, dificultan cambios de comportamientos saludables. Limitados recursos humanos y logístico en salud para realizar intervenciones familiares					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de familias con niñas y niños menores de 12 meses que reciben consejería a través de visitas domiciliarias.</p> <p>N: N° de familias con niños y niñas menores de 12 meses que reciben consejería a través de la visita domiciliaria</p> <p>D: N° de familias con niños y niñas menores de 12 meses</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Numerador: Determina el número de familias con niños menores de 12 años que de acuerdo a su edad ha recibido 4 consejerías a través de visita domiciliaria o teleorientación.</li> <li>- Denominador: Familias con niños menores de 12 meses registrados en el padrón nominal</li> </ul>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La consejería mediante la visita domiciliaria o teleorientación permite fortalecer la adopción de prácticas saludables mediante adherencia para la suplementación/tratamiento y otros relacionados al cuidado y nutrición del niño.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Promoción de la Gestión Territorial, Base de datos: Sistema de Información de Salud (HIS)- Padrón de familias intervenidas.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	25%	35%	40%	45%	50%	55%	56%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.02</b>		Atención integral de niños menores de 5 años de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de niños menores de 36 meses con suplementación de hierro o micronutrientes					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide el Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses con suplementación de hierro o micronutrientes en la región La Libertad. El Indicador es relevante para medir el logro de la acción estratégica y por ende del objetivo porque se ha demostrado que la administración de suplementos de hierro en dosis diaria con administración completa reduce eficazmente la anemia, siendo el grupo materno-infantil el priorizado, un factor determinante para lograr el éxito de esta intervención lo constituye la adherencia a la suplementación asegurándonos que se concluya las dosis correspondientes según edad y tipo de población.					
<b>Responsable del indicador:</b>		"Estrategia de Alimentación y nutrición saludable/ Oficina de Estadística e informática"					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Errores en el registro HIS MINSA que dificulta el cálculo del indicador y desactualización de los reportes planos que no suman los códigos considerados para la suplementación con micronutrientes, dificultando la suma de los niños y niñas que se están suplementando oportunamente.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador:</b> : <math>P = N/D \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de niños menores de 36 meses con suplementación de hierro o micronutrientes.</p> <p>N: N° de niños y niñas menores de 36 meses suplementado de hierro o micronutrientes</p> <p>D: N° de niños y niñas menores de 36 meses según padrón Nominal con SIS y sin ningún tipo de seguro.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Numerador: Niños y niñas que inician suplementación oportuna de acuerdo a esquema y edad y a partir de los 6 meses tienen un dosaje de hemoglobina mayor a 11 mg/dl, reciben suplementación por 6 meses continuos y registrados con TA (Término de la administración) entre los 180-209 días de iniciado la suplementación. Se excluye los códigos CIE-10 D50.0, D 50.8, D 50.9, D64.9 y D 53.9.</p> <p>Denominador: Número de niños y niñas menores de 36 meses sin anemia (con SIS, sin seguro y sin dato) registrados en el padrón nominal según padrón nominal según prevalencia de anemia a nivel regional/ nacional.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Lograr que los niños y niñas menores de 36 meses puedan terminar la suplementación oportuna y reducir el riesgo de anemia					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud La Libertad GERESA Base de Datos: Encuesta demográfica y de salud familiar- Sistema de Información de Salud (HIS)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	12.30%	84%	87%	90%	93%	95%	96%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.02</b>		Atención integral de niños menores de 5 años de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide el Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses con CRED completo en la región La Libertad. Indicador es relevante para medir el logro de la acción estratégica y por ende del objetivo, pues el control de crecimiento y desarrollo (CRED) es el conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas por el profesional de enfermería, con el objetivo de vigilar de manera adecuada y oportuna el crecimiento y desarrollo de la niña y el niño a fin de detectar de manera precoz y oportuna riesgos, alteraciones o trastornos, así como la presencia de enfermedades, facilitando su diagnóstico e intervención oportuna.					
<b>Responsable del indicador:</b>		"ETAPA DE VIDA NIÑO OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA"					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No se cuenta con padrón nominal actualizado y homologado para el seguimiento dirigido. Debido al contexto de la COVID-19 los controles de CRECIMIENTO Y DESARROLLO no se realizaron con regularidad. Es preciso tener en consideración que para realizar una atención de calidad en el consultorio mínimamente se considera 40 minutos por niño.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo.</p> <p>N: N° de niños y niñas menores de 36 meses con CRED completo para la edad.</p> <p>D: N° de niños y niñas menores de 36 meses según padrón Nominal con SIS y sin ningún tipo de seguro.</p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>N: Total de niños/niñas menores de 36 meses del denominador registrados en HIS. Sintaxis: Suma de registros en HIS con códigos 99381 con lab 11 en menores de 1 año, 99382 con lab 6 en niños de 1 año y 99382 con lab 4 en niños de 2 años.</p> <p>D: Total de niños/niñas menores de 36 meses con SIS, SIN DATO O SIN SEGURO registrados en el padrón nominal. Sintaxis: Suma de niños/niñas del padrón nominal menores de 36 meses.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		<p>Tener niños y niñas menores de 36 meses controlados detectando oportunamente problemas o riesgos que puedan afectar su crecimiento y desarrollo.</p> <p>Contar con presupuesto que permita el seguimiento oportuno para realización del Crecimiento y desarrollo.</p> <p>Operativización de la sectorización para la identificación de niños y niñas menores de 36 meses.</p> <p>Contar con padrón nominal actualizado y homologado para el seguimiento dirigido.</p>					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud La Libertad Base de Datos: Sistema de Información de Salud (HIS)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	25.00%	50%	55%	60%	65%	70%	71%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.02</b>		Atención integral de niños menores de 5 años de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacuna completa					
<b>Justificación:</b>		<p>Medir el porcentaje de niños menores de 36 meses que acceden a vacunas completas, contribuye a medir a los niños que evitan los problemas de salud que protegen las vacunas, de este modo contribuye a medir la acción estratégica y por ende el objetivo.</p> <p>Con R.M. N° 884-2022-MINSA, se aprueba la NTS N° 196-MINSA-DGIESP-2022, que establece el esquema ordenado y cronológico de vacunación, de cumplimiento obligatorio a nivel nacional para disminuir la tasa de mortalidad y morbilidad causada por enfermedades inmunoprevenibles, logrando el control, la eliminación y erradicación de estas enfermedades.</p>					
<b>Responsable del indicador:</b>		Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Los datos de vacunas provienen del registro de la tarjeta de vacunación y aquella proporcionada por la informante (madre), cuando no dispone de la tarjeta al momento de la entrevista, también se puede verificar los datos de la HCL del EESS. Cada fuente de recolección tiene problemas de exactitud con la tarjeta, cuando el personal de salud no es cuidadoso o cuando es un duplicado, y con el informe de la madre, cuando hay problemas de memoria o conocimiento.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador</b>  <math>(N/D) * 100</math>                      Donde:                      N: Número de niños menores de 36 meses con vacuna completa                      D: Total de niños menores de 36 meses</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      La fórmula de este indicador está en relación con el tipo de vacuna que se aplica al niño menor a 36 meses</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		<p>Proteger la vida y la salud del menor de 24 meses, causada por enfermedades prevenibles por vacunas.</p> <p>Disponibilidad oportuna de biológicos, financiamiento de movilidad local para programación de salidas a las comunidades alejadas y dispersas, provisión de combustible para unidades móviles que facilite el seguimiento oportuno al niño para vacunación, fortalecimiento de competencias al personal de salud e implementación de estrategias de mejora comunicacionales en la comunidad.</p>					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud La Libertad Base de datos: Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud -Padrón nominal					
<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	50%	55%	60%	65%	70%	75.5%	76%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.02</b>		Atención integral de niños menores de 5 años de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de centros poblados con vigilancia de calidad de agua para consumo humano					
<b>Justificación:</b>		Medir el porcentaje de centros poblados con vigilancia de calidad de agua en la región permite medir la acción estratégica establecida. Esta vigilancia es importante porque contribuye a la mejora de la calidad microbiológica del agua en la vivienda, y a la vez permite detectar oportunamente los factores de riesgo, de modo que puedan tomarse acciones antes que se produzcan efectos negativos sobre la salud de la población. Uno de sus objetivos es contribuir a la disminución de las EDAS, parasitosis, anemia y desnutrición crónica infantil en la Región, y por lo tanto permite medir la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERESA-LL/Oficina de Salud Ambiental y Ocupacional					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Insuficiente presupuesto para la adquisición de equipos para realizar la vigilancia sanitaria de la calidad del agua para consumo humano					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del Indicador:</b> $P = N/D \times 100$					
		Dónde: P: Porcentaje de centros poblados con vigilancia de calidad de agua para consumo humano. N: Número de Centros Poblados en los cuales se realiza la vigilancia de la calidad del agua D: Número total de Centros Poblados en la región.					
		<b>Especificaciones Técnicas:</b> Se considera los centros poblados en donde hay vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Población urbana y rural con abastecimiento de agua apta para el consumo humano					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Oficina de Salud Ambiental y Ocupacional Base de Datos: Base de datos del Programa de Vigilancia de Calidad del agua					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	22%	32.0%	35.0%	38.0%	41.0%	44.0%	44.5%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.03</b>		Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Tasa de Mortalidad Materna (por 100 000 atendidos)					
<b>Justificación:</b>		El indicador es relevante para tener una idea si las muertes maternas fueron por no tener acceso a servicios de gestantes La mortalidad materna está relacionada con la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud para atender las emergencias obstétricas.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Cuidado Integral / Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del Indicador: <math>R = N/D \times 100,000</math></b> Dónde: R: Tasa de mortalidad materna N: N° de muertes maternas D: Total de. Nacidos Vivos					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Considera el número de Muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independiente de su duración y lugar, debida a cualquier causa relacionada con la gestación – o agravada por ésta - o con su forma de atención, pero no por causas accidentales o incidentales.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		Establecimientos de salud con capacidad resolutive, que cuente con infraestructura adecuada, equipamiento y recurso humano suficiente para la atención de emergencias obstétricas					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud La Libertad Base de Datos: Registros de fichas epidemiológicas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	67.7	75	74	73	72	70	69

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.03</b>		Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de partos atendidos institucionalmente					
<b>Justificación:</b>		Es un Indicador de impacto que evalúa la accesibilidad y calidad de atención en Salud Materna para la atención del parto en un establecimiento de salud a fin de evitar muertes maternas y perinatales. El comportamiento de la cobertura a los partos institucionales sin complicaciones no ha sido uniforme en los últimos años. La atención de los partos institucionales ha demostrado ser un factor que influye positivamente en la reducción de la mortalidad materna.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Cuidado Integral - Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Insuficiente presupuesto, inaccesibilidad geográfica y cultural, insuficiente disponibilidad de recurso humano con competencias.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de parto institucional</p> <p>N: N° de partos atendidos institucionalmente</p> <p>D: Total de partos programados</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Se considera a todos los partos atendidos en una IPRESS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud) por personal calificado.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Parto humanizado atendido dentro del establecimiento de salud por personal especializado, en una infraestructura adecuada interculturalmente que ayuda a reducir el riesgo y complicaciones para la madre y para el recién nacido					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud La Libertad Base de datos: Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	86%	88%	89%	90%	91%	92%	93%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.03</b>		Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de embarazo en Adolescente					
<b>Justificación:</b>		El indicador contribuye a medir la acción a través de embarazo adolescente (Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil de la región).					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Cuidado Integral - Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincias y distritos. Insuficiente presupuesto, insuficiente disponibilidad de recurso humano para brindar el plan de atención integral dirigido a esta población, limitado trabajo multidisciplinario y multisectorial.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del Indicador:</b> $P = N/D \times 100$ P: Porcentaje de embarazo en Adolescente N: N° de gestantes adolescentes D: Total de adolescentes					
		<b>Especificaciones Técnicas:</b> <b>N° de gestantes adolescentes</b> Número total de gestantes adolescentes comprendidas entre las edades de menores de 12 a 17 años. Total de adolescentes Número total de adolescentes comprendidas entre las edades de menores de 12 a 17 años.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		Población objetivo que cuente con servicios diferenciados para entregar el paquete de salud sexual integral, con un trabajo articulado con otros sectores para la entrega de consejería y anticoncepción moderna para los adolescentes que lo requieran.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Encuesta demográfica y de salud familiar ENDES					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	10.5%	10.0%	9.8%	9.5%	9.3%	9.0%	8.8%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.03</b>		Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Adolescentes con suplementación de hierro y ácido fólico					
<b>Justificación:</b>		El indicador contribuye a medir la acción estratégica a través del nivel del Porcentaje de Adolescentes con suplementación de hierro y ácido fólico. Es importante que los servicios de salud brinden a este grupo poblacional una atención integral de salud con la finalidad de contribuir a la solución de un problema de salud pública como es el disminuir la anemia en la población; puesto que, se ha demostrado que las adolescentes tienen mayores necesidades de hierro y folatos, debido a su alta velocidad de crecimiento y a los elevados requerimientos por pérdidas menstruales, así como un bajo consumo de alimentos ricos en hierro de origen animal que tiene alta biodisponibilidad y un alto porcentaje de absorción.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Cuidado Integral - Etapa Vida Adolescente					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Debido al contexto de la COVID-19, se priorizó algunos procesos relacionados básicamente con la atención de las consecuencias de la pandemia, que minimizaron el seguimiento de las acciones orientadas a la suplementación con hierro y ácido fólico dirigida a las adolescentes. Por otro lado, la persistencia de errores en el registro HIS MINSA que dificulta el cálculo del indicador y la desactualización de los reportes planos que no suman los códigos considerados para la suplementación, dificultando la suma de adolescentes que se están suplementando oportunamente.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula:</b> $P = \frac{N}{D} \times 100$ , donde: <b>P:</b> Porcentaje de Adolescentes con suplementación de hierro y ácido fólico <b>N:</b> N° de adolescentes con suplementación de hierro y ácido fólico <b>D:</b> Total de adolescentes atendidas.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Se considera solo a adolescentes mujeres de 12 a 17 años 11 meses y 29 días que, en el periodo de evaluación, fueron atendidas por el establecimiento de salud por cualquier motivo de consulta que reciben un total de 24 Tabletas de 60 mg de hierro elemental + 400 microgramos de ácido fólico, registrados con documento de identidad en el HIS, incluyen las consultas que se realizan de forma extramural y se encuentran registradas en el His. Se excluyen: adolescentes gestantes, adolescentes con diagnóstico de anemia adolescentes que acuden sólo por vacunas Covid-19, atendidas en Centros Comunitarios de Salud Mental.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Disponibilidad de insumos (sulfato ferroso más ácido fólico).					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Oficina de Estadística Geres La Libertad Base de Datos: Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud – Registro de la Oficina de estadística Geres La Libertad					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	11.10%	30.0%	33.0%	36.0%	39.0%	42.0%	43%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.03</b>		Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de gestantes con suplementación de hierro y ácido fólico					
<b>Justificación:</b>		El indicador contribuye a medir la acción estratégica a través del nivel del Porcentaje de gestantes con suplementación de hierro y ácido fólico La suplementación es una intervención que tiene como objetivo asegurar el suministro adecuado a las gestantes y puérperas de hierro más ácido fólico, para disminuir la prevalencia de anemia y otras complicaciones a partir de las 14ss Gestación. Una detección temprana de la anemia nutricional puede ayudar a prevenir complicaciones severas durante el embarazo y el parto. La Suplementación busca mejorar las probabilidades de la madre y el niño para concluir saludablemente el embarazo, con niveles adecuados de hemoglobina y buenas reservas en los primeros meses de vida del recién nacido. La administración diaria de suplementos de hierro reduce en un 70% el riesgo de anemia materna al término del embarazo.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Cuidado Integral / Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Búsqueda tardía de atención lo que dificulta el cumplimiento de la dosificación correspondiente. Escaso seguimiento para verificar la adherencia al tratamiento. Se requiere mejorar el consumo de alimentos fuentes de hierro hemínico, alimentos fortificados y los suplementos. Escaso abordaje intersectorial.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de gestantes con suplementación de hierro y ácido fólico</p> <p>N: Nº de gestantes con suplementación de hierro y ácido fólico</p> <p>D: Total de gestantes atendidas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Se considera el Número de gestantes que reciben suplementación durante la gestación y el puerperio, que reciben un total de 60 Tab de AF (durante los 3 primeros meses de gestación) y 210 tabletas de SF + AF (180 tab de SF durante la Gestación y 30 durante el puerperio.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Gestante conoce la importancia de la suplementación de hierro y ácido fólico para el buen desarrollo de la gestación, parto y puerperio.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de Datos: Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	78%	80.0%	81.0%	82.0%	83.0%	84.0%	85%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.04</b>		Atención de Enfermedades No Transmisibles integral y oportuna a la población de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Diabetes en los 12 últimos meses					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite identificar la proporción de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Diabetes en los 12 últimos meses en la región, y contribuye a medir la acción estratégica. Los daños no transmisibles constituyen un problema de Salud Pública en la Región La Libertad, afectando no solo al grupo etario adulto y adulto mayor, sino también a la población más vulnerable, como son el adolescente y jóvenes, por los factores de riesgo y cambios en el estilo de vida, que requieren de un abordaje integral y multisectorial.					
<b>Responsable del indicador:</b>		"Subgerencia de Cuidado Integral - Estrategia de prevención y control de daños no transmisibles "					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincias y distritos. Falta de competencias del recurso Humano. Multiplicidad de funciones del personal de salud.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador:</b> <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math> , donde:</p> <p><b>P:</b> Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Diabetes en los 12 últimos meses.</p> <p><b>N:</b> N° Personas de 15 años a más con atención de Diabetes</p> <p><b>D:</b> Total de población programada.</p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>Personas de 15 años a más con diagnóstico de Diabetes que recibieron tratamiento en los últimos 12 meses.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Potencial sobreestimación por encubrir el no tratamiento para el caso de quienes reporten acertadamente el antecedente de enfermedad. No se considera la adherencia al tratamiento ya que la persona puede no haber seguido las indicaciones del médico respecto a la toma de los medicamentos					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de datos: Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	64.4%	71.5%	72.5%	73.5%	74.5%	75.5%	76%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.04</b>		Atención de Enfermedades No Transmisibles integral y oportuna a la población de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Hipertensión en los 12 últimos meses					
<b>Justificación:</b>		El indicador contribuye a medir la acción estratégica establecida, a través de la identificación del nivel del Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Hipertensión en los 12 últimos meses.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Cuidado Integral - Estrategia de prevención y control de daños no transmisibles					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincias y distritos. Falta de competencias del recurso Humano. Multiplicidad de funciones del personal de salud.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de Hipertensión en los 12 últimos meses.</p> <p>N: N° Personas de 15 años a más con atención de Hipertensión</p> <p>D: Total de población programada.</p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>Personas de 15 años a más con diagnóstico de Hipertensión que recibieron tratamiento en los últimos 12 meses.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Potencial sobre-reporte por encubrir el no tratamiento para el caso de quienes reporten acertadamente el antecedente de enfermedad. No se considera la adherencia al tratamiento ya que la persona puede no haber seguido las indicaciones del médico respecto a la toma de los medicamentos.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de datos: Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	72.4%	74.5%	75.5%	76.5%	77.5%	78.5%	79%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.04</b>		Atención de Enfermedades No Transmisibles integral y oportuna a la población de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas tratadas con trastornos mentales y problemas psicosociales					
<b>Justificación:</b>		El indicador contribuye a medir la acción estratégica establecida, pues permite medir la atención oportuna de las personas con tamizajes positivos, a través de un tratamiento y/o paquete de atención sobre los problemas psicosociales detectados. Se busca que las personas que son diagnosticadas con problemas psicosociales, sean atendidas de manera oportuna a fin de evitar el agravamiento de la enfermedad o trastorno y las consecuencias de ello.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Cuidado Integral. - Estrategia Salud Mental					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Existe posibilidad de errores en el sistema informático regional que limita el adecuado reporte y notificación de casos. El indicador no toma en cuenta el éxito del tratamiento, ni el abandono del mismo por parte del usuario/a. Existe una posibilidad de que el resultado positivo en el tamizaje sea falso positivo, por lo que el denominador estaría sobreestimado. Las personas que reciben tratamiento lo realizan sujeto a un diagnóstico que confirme el resultado positivo del tamizaje. Existe la posibilidad que exista subregistro de las atenciones a nivel nacional.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador:</b> <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math> , donde:</p> <p>P: Porcentaje de personas tratadas con trastornos mentales y problemas psicosociales.</p> <p>N: N° de personas diagnosticadas por problemas psicosociales que reciben paquete completo de atención.</p> <p>D: N° de personas con diagnóstico por problemas psicosociales.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Se contempla el total de personas con tamizaje positivo de algún problema psicosocial y/o trastorno de salud mental; y sobre este grupo, quienes inician un tratamiento (posterior al diagnóstico que confirme el tamizaje).</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Tamizajes previstos serán realizados por el equipo básico de salud (médico/a, enfermera, obstetra y otros profesionales de salud) como una actividad permanente en los servicios. Todos los casos nuevos atendidos en la red de servicios del MINSA, están registrados y notificados. La meta está en relación del aumento de población programada para la ejecución de este indicador, un 20% adicional; así mismo se cuenta con menos recurso humano en cada establecimiento de salud debido a cese de contratos o la no contratación de psicólogos.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de datos: Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	100%	85%	90%	92%	95%	97%	97.5%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.04</b>		Atención de Enfermedades No Transmisibles integral y oportuna a la población de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de casos de cáncer de cuello uterino					
<b>Justificación:</b>		El indicador contribuye a medir la acción estratégica establecida, a través de la identificación del Número de casos de cáncer de cuello uterino. Enfermedad prevenible por vacunación y detectable precozmente por tamizaje a través de la prueba de Papanicolaou.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Cuidado Integral					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincias y distritos. Baja accesibilidad de las mujeres a los servicios de salud para tamizaje con PAP. Deficiente oferta del tamizaje con PAP en los servicios de salud.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula: <math>\Sigma N</math></b> Dónde: N: Número de casos de cáncer de cuello uterino en mujeres de 30 a 64 años					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Número de casos nuevos de cáncer de cuello uterino en mujeres de 30 a 64 años confirmados por estudio anatomopatológico captados anualmente por los servicios de salud					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Supuestos</b>		Abastecimiento adecuado de vacunas Recursos humanos y logísticos requeridos por los EESS para el tamizaje de Cáncer de cuello uterino (PAP). Adecuada información y educación a las mujeres para que acudan a los EESS para el tamizaje de cáncer de cuello uterino.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de Datos: Registro Hospitalario de Cáncer de La Libertad y Registro poblacional de cáncer de Trujillo					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	1415	1458	1429	1401	1372	1345	1340

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.04</b>		Atención de Enfermedades No Transmisibles integral y oportuna a la población de la región					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de mujer tamizada de 25 a 64 años para detección de Cáncer de Cuello Uterino					
<b>Justificación:</b>		El indicador contribuye a medir la acción estratégica establecida, a través de la identificación de la proporción de mujer tamizada de 25 a 64 años para detección de Cáncer de Cuello Uterino que existe en la región. Indicador analiza la citología por Papanicolaou (PAP) e Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA); constituye una estrategia de tamizaje poblacional muy difundida en la población; permite captar los casos de cáncer en etapas tempranas. La evidencia muestra que el factor más importante para lograr el impacto del tamizaje en la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino es lograr una amplia cobertura poblacional en las mujeres más susceptibles, que para nuestro país se ha definido en un rango de 25 a 64 años de edad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Programa Presupuestal 0024 de Prevención y Control de Cáncer					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Alta rotación de personal de salud capacitado (SERUMS y CAS), problema en el que se adiciona la brecha de RRHH para la atención, lo que no facilita la implementación de estrategias y la sostenibilidad de las intervenciones en población priorizada. Limitado presupuesto para los procesos de lectura de láminas de papanicolaou y limitado personal de salud capacitado en Inspección visual con ácido acético (IVAA), lo que no facilita implementar acciones correctivas inmediatas					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de mujer tamizada de 25 a 64 años para detección de Cáncer de Cuello Uterino.</p> <p>N: Número de mujeres tamizadas de 25 a 64 años para la detección de cáncer de cuello uterino</p> <p>D: Total de población de mujeres de 25 a 64 años.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Población de mujeres de 25 a 64 años que acuden a los EESS del primer y segundo nivel con población asignada para la toma de pruebas de tamizaje (Papanicolaou (PAP) e inspección visual con ácido acético (IVAA)</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Patrones culturales de la población relacionados con la sexualidad que no permite el acceso a servicios de salud					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de datos Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	65%	68%	71%	73%	75%	80%	81%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.05</b>		Atención de las enfermedades transmisibles integral y oportuna a la población de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Sintomáticos bacteriológicamente positivo					
<b>Justificación:</b>		El indicador contribuye a medir la acción estratégica establecida, a través de la identificación de la proporción Sintomáticos bacteriológicamente positivo en la región La Libertad. La tuberculosis constituye un problema de salud pública, a nivel nacional nuestra región ocupa el cuarto lugar después de Lima y Callao con mayor carga de casos. En el 2021 la incidencia de tuberculosis fue de 47.64 x 100 000 habitantes, a pesar de ello, una de las principales brechas es el diagnóstico oportuno a través de la detección de personas sospechosas de tuberculosis (S.R) que permite diagnosticar TB pulmonar (forma contagiante) a través de métodos diagnósticos bacteriológicos. Antes de la pandemia los porcentajes de positividad en nuestra región alcanzaba el 1.3% sin embargo, a pesar de las acciones debilitadas de búsqueda durante la pandemia por COVID-19, el porcentaje de SR Frotis Positivo en el 2022 alcanza 2.2% dejando en clara evidencia que la cadena de transmisión en la comunidad continua producto de ello se tiene una morbilidad encubierta.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Salud La Libertad - Subgerencia de Cuidado Integral de Salud					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay información continua a nivel de provincias y distritos. El indicador mide la detección de TB en formas más avanzadas, no incluye casos diagnosticados a través de métodos más sensibles como Xpert.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador:</b> <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de Sintomáticos bacteriológicamente positivo</p> <p>N: N° Sintomático Respiratorio Bacteriológicamente Positivo</p> <p>D: Sintomático Respiratorio Identificado</p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>Considera todos los sintomáticos respiratorios con resultados de bacteriología positiva (frotis, PMMA, cultivo) identificados</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los sintomáticos respiratorios identificados bacteriológicamente positivos se incrementa proporcionalmente a la búsqueda de sintomáticos respiratorios.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de datos: Sistema de Información Gerencial en Tuberculosis (SIGTB)					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	1.7%	2.3%	2.3%	2.3%	2.0%	1.5%	1.4%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.05</b>		Atención de las enfermedades transmisibles integral y oportuna a la población de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas con tamizaje VIH en Varones de 18 a 59 años					
<b>Justificación:</b>		. El indicador contribuye a medir la acción estratégica, a través de la determinación del porcentaje de personas con Tamizaje en VIH en Varones de 18 a 59 años, que se realizaron una prueba en el año, permitiéndonos un diagnóstico precoz y oportuno para poder cortar la cadena de transmisión del VIH. La revisión de este indicador permite evaluar acciones de prevención orientadas a mejorar la salud de la población varones, por ser el que representa el mayor porcentaje de los casos de VIH diagnosticados y notificados.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Cuidado Integral-Estrategia de Prevención y Control de ETS, VIH/SIDA y Hepatitis					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Desabastecimiento de pruebas rápidas para VIH. Baja percepción de riesgo de adquirir la infección de VIH de la población varón de 18 a 59 años.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador:</b> <math>P = N/D \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de personas con tamizaje VIH en Varones de 18 a 59 años</p> <p>N: N° de Varones de 18 a 59 años con tamizaje de VIH</p> <p>D: N° Total de varones de 18 a 59 años programados.</p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>El indicador considera varones de 18 a 59 años que se realizaron una prueba al año</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Población objetivo que cuente con servicios diferenciados, para entregar el paquete de atención preventivo, con un trabajo articulado para la entrega de la consejería y tamizaje de VIH.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de Datos: Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	s.i	97.5%	98.5%	98.7%	99.0%	99.3%	99.4%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.05</b>		Atención de las enfermedades transmisibles integral y oportuna a la población de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas con VIH/SIDA en Terapia Antirretroviral					
<b>Justificación:</b>		El indicador contribuye a medir la acción estratégica, a través de la determinación del Porcentaje de personas que viven con VIH/SIDA en Terapia Antirretroviral. La atención es Integral, para poder cortar la cadena de transmisión y mejorar su calidad de vida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Cuidado Integral-Estrategia de Prevención y Control de ETS, VIH/SIDA y Hepatitis					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Desabastecimiento del antirretroviral para el tratamiento, limitado recurso humano para brindar la Atención Integral de las Personas que viven con VIH.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del Indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de personas que viven con VIH/SIDA en Terapia Antirretroviral N: N° Número de PVVS que reciben TARV D: Total de PVVS estimados.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> PVVS: personas que viven con virus del SIDA TARV: terapia antirretroviral El indicador considera a las personas que viven con VIH/SIDA que reciben terapia antirretroviral.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Población objetivo que cuente con servicios diferenciados, para brindarles la atención Integral de las personas que viven con VIH.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de Datos: Hoja de monitoreo de Terapia Antirretroviral ARV- Registro Nominales de Terapia Antirretroviral ARV.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	77.6%i.	79.8%	89.0%	90.0%	93.0%	95%	96%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.05</b>		Atención de las enfermedades transmisibles integral y oportuna a la población de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas atendidas y diagnosticadas con enfermedades Metaxénicas					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite medir la respuesta del servicio frente a la presencia de casos por enfermedades Metaxénicas, determinado por su curación. Las enfermedades Metaxénicas, representan un serio problema de salud pública en la región La Libertad y están asociadas a la pobreza, afectando especialmente al ámbito rural y a las zonas urbano marginales, condicionante que facilita la presencia de agentes virales, bacterianos y parasitarios, los cuales pueden causar brotes o epidemias con un elevado número de casos y letalidad variada, pudiendo, incluso hacer colapsar los servicios de salud. Las enfermedades Metaxénicas endémicas en nuestra región son Malaria, Dengue, Leishmaniosis.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Salud La Libertad - Subgerencia de Cuidado Integral de Salud					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador considera la respuesta mediata ante la presencia de caso por enfermedades Metaxénicas, sin embargo, se hace necesario el enfoque preventivo a través de la detección.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de personas atendidas y diagnosticadas con enfermedades Metaxénicas.</p> <p>N: N° de personas atendidas y diagnosticadas con enfermedades Metaxénicas.</p> <p>D: población en riesgo programada</p>					
<b>Especificaciones Técnicas</b>		El indicador considera el total de casos diagnosticados según criterios clínico - epidemiológico por enfermedades Metaxénicas.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El porcentaje de los casos curados por enfermedades Metaxénicas se incrementan debido a la respuesta oportuna y adecuada del servicio de salud.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Cuidado Integral Base de Datos: Padrón nominal de Enfermedades Metaxénicas-					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	83.23%	92.3%	94.3%	96.3%	97.3%	98.3%	98.7%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.06</b>		Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas oportuna a la población de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de pacientes con atención pre hospitalaria realizada					
<b>Justificación:</b>		Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica a través de la determinación del Número de pacientes con atención pre hospitalario realizado. Siendo de suma importancia articular la atención pre hospitalaria con la atención de los servicios de emergencias de los establecimientos de salud dentro del ámbito regional de manera que se pueda descentralizar dichos servicios de salud en base a la atención de emergencias fuera de los establecimientos y que no requieran ser ingresados a los establecimientos de salud. El objetivo principal es reducir la MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS, mejorando los tiempos de llegada al foco de atención para disminuir la discapacidad o secuela como consecuencia de accidente o enfermedad; mejorar la referencia de los pacientes, canalizar la atención de acuerdo a las necesidades del paciente según evaluación previa del equipo de atención pre hospitalaria.					
<b>Responsable del indicador:</b>		GERESA LL-Subgerencia de Cuidado Integral de la Salud - UTF Servicios de Salud-Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		<p>A pesar de lograr la meta física programada, se da el caso que existe limitaciones para el cierre al 100 % como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de coordinación con personal de seguridad ciudadana, cuerpo de bomberos y agentes policiales</li> <li>• Deficiencias por parte de los Hospitales nivel III al recepcionar el paciente (falta de camillas o puntos de oxígeno).                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de personal para activar las ambulancias operativas.</li> </ul> </li> <li>• Demora en tiempo de respuesta, por no contar con una cantidad de ambulancias necesarias para cubrir la totalidad de emergencias.</li> <li>• Dificultad en el ingreso de llamadas (bloqueo y caída de líneas telefónicas)</li> <li>• Falta de difusión a la línea 106.</li> </ul>					
<b>Método</b>		<b>Fórmula del Indicador:</b> $\Sigma N$					
<b>Aprovecho la oportuno de cálculo:</b>		Dónde: N: Número de Atenciones Pre hospitalarias realizadas <b>Especificaciones Técnicas</b> Se considera atenciones prehospitalarias totales efectivas, las cuales son registradas en las fichas de atención médica.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Coberturar las emergencias médicas a través de las atenciones prehospitalarias que realiza el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU). Los equipos de respuesta y el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) emplearan los recursos necesarios para la cobertura del indicador acorde al tipo de emergencia que se presente.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) Base de Datos: Registro Excel de Atenciones Prehospitalarias en la Base de Datos estandarizadas del Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) y Formatos de las Fichas de Atención Prehospitalarias					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	6,010	8,725	9,161	9,619	10,100	10,605	10700

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.07</b>		Atención ambulatoria general y hospitalaria oportuna y especializada a la población de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de usuarios atendidos en Consultorios Externos					
<b>Justificación:</b>		Este indicador permite medir en toda su dimensión el porcentaje de la población que acudieron a recibir atención en las IPRESS de nuestra Región, por lo que contribuye directamente a medir la acción estratégica. La Consulta Externa es un servicio ambulatorio para pacientes que le permite acceder a las prestaciones que realizan los profesionales de la salud (médico general, médico especialista y/o subespecialista), previa cita asignada.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Oficina de Estadística -GERESA LA LAIBERTAD					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Disponibilidad de recurso humanos calificado para brindar las atenciones a la población. Infraestructura inadecuada que no responde al crecimiento poblacional de la región. Escaso Equipamiento tecnológico moderno que permita brindar una atención de calidad.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del Indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de usuarios atendidos en Consultorios Externos N: Número de pacientes nuevos atendidos + pacientes reingresante. D: Población total					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Usuario que es atendido por primera vez en la consulta externa y no cuenta con historia clínica					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Población atendida con personal de salud calificado que brinda atención con calidad y calidez en infraestructura adecuada					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de Datos: Sistema de Información de Salud (HIS) Ministerio de Salud					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	6,010	8,725	9,161	9,619	10,100	10,605	10700

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.08</b>		Vigilancia y control de riesgos y daños de la salud de forma integral a la población de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Brotes infecciosos controlados					
<b>Justificación:</b>		Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica a través de la determinación del Porcentaje de Brotes infecciosos controlados en la región. Indicador analiza el Perfil epidemiológico de la región La Libertad evidencia situaciones de riesgo (condiciones ambientales, comportamiento de los microorganismos, aspectos culturales y hábitos poco saludables, respuesta del sistema de salud) que conducen a la ocurrencia de brotes y epidemias que afectan a la población.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Oficina de Epidemiología e Información de la Gerencia Regional de Salud La Libertad.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Presentación y/o aparición de microorganismos con alta capacidad de reproducción y transmisión en la población para los cuales no se conocen aun o no están disponibles medidas de prevención y control efectivas. Un claro ejemplo de esto fue la Pandemia de SArS-Cov2.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del Indicador:</b> $P = N/D \times 100$					
		Dónde: P: Porcentaje de Brotes infecciosos controlados N: N° de brotes infecciosos controlados D: total de brotes presentados.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Se consideran todos los brotes infecciones sea por virus, bacterias o vectores					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Prioridad en la agenda política regional para un adecuado abordaje de los brotes. Recursos disponibles para la intervención de brotes. Participación del personal de salud, población en riesgo, instituciones, autoridades y población clave					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sistema online de Vigilancia Epidemiológica NOTIWEB Base de Datos: Informes inicial, de seguimiento y final de control de brote					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>	GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD						
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.09</b>	Redes Integradas de Salud implementadas para el cuidado integral de la persona, familia y comunidad						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Redes Integradas de Salud priorizadas en la fase gradual de Desarrollo						
<b>Justificación:</b>	El indicador contribuye a medir directamente la acción a través de Redes Integradas de Salud priorizadas de la Región La Libertad en la fase gradual de Desarrollo de la RIS. La organización en Redes Integradas de Salud – RIS es una estrategia para acercar los servicios de salud a la ciudadanía promoviendo la continuidad, complementariedad y coordinación del cuidado integral de salud de la persona, familia y comunidad, basada en la estrategia de Atención Primaria de Salud; así como, el fortalecimiento del primer nivel de atención de salud, que asume el rol de integración y coordinación de la atención de salud de la población residente en el territorio de la RIS, con capacidad suficiente de brindar servicios de salud accesibles para toda la población, oportunos y de calidad. Funcionamiento de las Redes Integradas de Salud es el proceso de Desarrollo de las RIS comprendidas en fase de desarrollo inicial y fase de desarrollo gradual de la RIS.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Cuidado Integral - Equipo Impulsor de Redes Integradas de Salud a nivel de la Gerencia Regional de Salud La Libertad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Infraestructura inadecuada, deficientes recursos tecnológicos, déficit de recursos humanos calificados en las IPRESS. Presupuestos históricos que no responden al crecimiento poblacional en la región						
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de Redes Integradas de Salud priorizadas de la Región La Libertad en la fase gradual de Desarrollo de la RIS. N: N° de Redes integradas de salud en desarrollo D: Total de Redes Integradas de Salud programadas						
	<b>Especificaciones Técnicas</b> Redes Integradas de Salud en desarrollo es el proceso mediante el cual se avanza en forma progresiva en la fase de desarrollo inicial y gradual.						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Al contar con Redes Integradas de Salud implementadas de acuerdo a lo que se establece en Ley N° 30885 la población encontrara satisfecha la atención a sus necesidades de salud mejorando la calidad de vida y el sistema de salud fortalecido con recursos al servicio de la Región La Libertad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia Regional de Salud Base de Datos: Informes Técnicos de Redes de Salud						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	0%	7%	28%	49%	70%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.01</b>		GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 01.10</b>		Establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de Establecimientos de Salud con infraestructura y equipamiento adecuado					
<b>Justificación:</b>		Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. El servicio de salud es integral es decir también debe existir adecuadas condiciones en el equipamiento y la infraestructura para que el servicio dirigido a la población sea el adecuado.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Oficina de Planificación					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Infraestructura inadecuada, deficientes recursos tecnológicos, déficit de recursos humanos calificados.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula: <math>\Sigma N</math></b>                      Dónde:                      N: N° de Establecimientos de Salud con infraestructura y equipamiento adecuado.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      Establecimientos de Salud con infraestructura y equipamiento adecuado de acuerdo a su nivel.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Existe una demanda creciente del servicio de salud lo que obliga a realizar más obras de infraestructura y equipamiento					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Salud-Oficina de Planificación Base de datos: Registro de establecimientos con infraestructura mejorada y equipamiento					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	9	11	12	14	16	18	19

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.01</b>		Recursos educativos entregados oportunamente a los estudiantes de Educación Básica Regular de instituciones educativas públicas					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de instituciones educativas públicas de nivel primaria cuyas secciones de segundo y cuarto grado recibieron material educativo en cantidad suficiente y oportuna.					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide el porcentaje de instituciones educativas públicas de nivel primario cuyas secciones de segundo y cuarto grado reciben material educativo en cantidad suficiente y oportuna, y contribuye directamente a medir la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de instituciones educativas públicas de nivel primario cuyas secciones de segundo y cuarto grado recibieron material educativo en cantidad suficiente y oportuna.</p> <p>N: Número de Instituciones educativas públicas del nivel primaria cuyas secciones de segundo y cuarto grado recibieron material educativo</p> <p>D Total instituciones educativas públicas del nivel primaria de la región La Libertad</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Para evaluar este indicador la ENEDU toma como referencia la normatividad vigente en el tema de distribución de materiales (RM N° 0543-2013-ED), que señala que los textos escolares y cuadernos de trabajo deben estar en las IE antes del 1° de abril, y otro tipo de materiales educativos pueden llegar hasta 30 días después (1° de mayo).</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las entidades educativas tienen acceso a los materiales y deben gestionarlo oportunamente					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional De Educación Base De Datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	19.4%	55.2%	59.9%	64.5%	69.2%	73.9%	74.5%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.02</b>		Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el departamento de La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet					
<b>Justificación:</b>		Con la disponibilidad de internet en las escuelas se aumenta el acceso de tecnología a estudiantes y se contribuye a medir la acción.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula:</b> <math>P = \frac{(N1*A)+(N2*B)}{D} \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet</p> <p>N1: Número de escuelas de primaria</p> <p>A : Porcentaje de escuelas de primaria con acceso a internet</p> <p>N2: Número de escuelas de secundaria</p> <p>B : Porcentaje de escuelas de secundaria con acceso a internet</p> <p>D: Número total de escuelas de primaria y escuelas de secundaria</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Número de escuelas de primaria y secundaria refieren a instituciones educativas y programas</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El Ministerio de Transportes a través de PRONATEL implementa programas regionales de instalación de fibra óptica dando prioridad a las instituciones educativas					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional De Educación Base De Datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	62.4%	67.0%	69.0%	72.0%	73.0%	76.0%	77%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.02</b>		Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el departamento de La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de locales educativos públicos en buen estado					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide el porcentaje de locales educativos públicos que se encuentran en buen estado en la región contribuyendo directamente a medir la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del Indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de locales educativos públicos en buen estado N: Número de locales educativos públicos en buen estado D: Total instituciones educativas públicas de la región La Libertad					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Las normas y procedimientos de infraestructura educativa se fundamentan en la R.V.M. N° 104-2019-MINEDU "Criterios de Diseño para Locales Educativos del Nivel de Educación Inicial" y en la R.V.M. N° 208-2019-MINEDU - Norma Técnica "Criterios de Diseño para Locales Educativos de Primaria y Secundaria". Asimismo, la R.V.M. N° 153-2017-MINEDU "Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025" - PNIE del Ministerio de Educación".					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador toma información del total de instituciones públicas en la región La Libertad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional De Educación Base De Datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	24.3%	26.8%	27.3%	28.0%	29.1%	30.5%	30.8%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.03</b>		Acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional, dirigido a Directores y Docentes.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de directores y docentes del Nivel Inicial que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional.					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide la proporción de directores y docentes del Nivel Inicial en la región que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional. Indicador contribuye directamente a medir la Acción Estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: <math>P= N/Dx100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de directores y docentes del Nivel Inicial que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional.</p> <p>N: Número de docentes y directores del nivel inicial que reciben acompañamiento pedagógico</p> <p>D: Total de directores y docentes de Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Instituciones educativas de formación técnica que irán implementando año a año el modelo de formación técnica de acuerdo a la R.M. N° 667-2018-MINEDU, esta implementación consiste en el mejoramiento del currículo teniendo como eje central el área curricular de EPT (Educación para el Trabajo), el mejoramiento de la Infraestructura, equipamiento y los docentes con el perfil de acuerdo a la oferta formativa que dicta las Instituciones de formación técnica.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se debe cubrir a todos los directores y docentes					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional De Educación Base De Datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	92.5%	95.4%	96.0%	96.6%	97.2%	97.8%	98.1%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.03</b>		Acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional, dirigido a Directores y Docentes.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de directores y docentes del Nivel Primaria que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional.					
<b>Justificación:</b>		El indicador es relevante porque mide el porcentaje de directores y docentes del Nivel Primaria en la región que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional. Indicador contribuye directamente a medir la Acción Estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de directores y docentes del Nivel Primaria que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional.</p> <p>N: Número de docentes y directores del nivel primario que reciben acompañamiento pedagógico.</p> <p>D: Total de directores y docentes de Instituciones Educativas Públicas del Nivel Primaria.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Instituciones educativas de formación técnica que irán implementando año a año el modelo de formación técnica de acuerdo a la R.M. N° 667-2018-MINEDU, esta implementación consiste en el mejoramiento del currículo teniendo como eje central el área curricular de EPT (Educación para el Trabajo), el mejoramiento de la Infraestructura, equipamiento y los docentes con el perfil de acuerdo a la oferta formativa que dicta las Instituciones de formación técnica.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador analiza a los docentes de educación primaria exclusivamente					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional De Educación Base De Datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	95.2%	98.6%	98.8%	99.0%	99.2%	99.4%	99.5%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.03</b>		Acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional, dirigido a Directores y Docentes.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de directores y docentes del Nivel Secundaria que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional.					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide el avance en términos porcentuales de los docentes y directores del Nivel Secundaria que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral. Indicador contribuye directamente a medir la Acción Estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador: <math>P= N/Dx100</math></b>                      Dónde:                      P: Porcentaje de directores y docentes del Nivel Secundaria que reciben acompañamiento y seguimiento pedagógico integral y permanente para implementar el currículo nacional.                      N: Número de docentes y directores del nivel secundario que recibieron acompañamiento pedagógico.                      D: Total de directores y docentes de Instituciones Educativas Públicas del Nivel secundaria.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      Instituciones educativas de formación técnica que irán implementando año a año el modelo de formación técnica de acuerdo a la R.M. N° 667-2018-MINEDU, esta implementación consiste en el mejoramiento del currículo teniendo como eje central el área curricular de EPT (Educación para el Trabajo), el mejoramiento de la Infraestructura, equipamiento y los docentes con el perfil de acuerdo a la oferta formativa que dicta las Instituciones de formación técnica.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se considera información solo de directores y docentes en instituciones públicas educativas de nivel secundaria					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional De Educación Base De Datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	91.2%	93.8%	94.1%	94.4%	94.7%	95.0%	95.5%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.04</b>		Prevención de consumo de drogas de manera integral en las Instituciones Educativas de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Instituciones educativas con prevención en consumo de drogas.					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide el porcentaje de Instituciones educativa con prevención en consumo de drogas en la región y mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE).					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de Instituciones educativas con prevención en consumo de drogas</p> <p>N: Número de instituciones educativas con prevención en consumo de drogas</p> <p>D: Total de instituciones educativas en las provincias donde se ofrece el servicio.</p> <p><b>Especificaciones técnicas</b></p> <p>En el Manual de Prevención de Consumo de Drogas de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA encontramos la información requerida.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador considera a cuantas instituciones educativas se está abarcando en temas de prevención al consumo de drogas					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional De Educación Base de Datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	20%	40.0%	42.0%	45.0%	47.0%	49.0%	50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.05</b>		Formación integral en Instituciones de Educación Superior No Universitaria y Técnico Productiva de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Números de Institutos Pedagógicos y Tecnológicos optimizados y Licenciados por el Gobierno Regional La Libertad					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide el Número de Institutos Pedagógicos y Tecnológicos optimizados y Licenciados por el Gobierno Regional La Libertad, y contribuye directamente a medir la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE).					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>                      Dónde:                      N: N° de Institutos Pedagógicos y Tecnológicos optimizados y Licenciados por el GORE.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      Se considera el porcentaje de programas de estudios acreditados en los Institutos Pedagógicos y tecnológicos que hayan cumplido con los estándares de calidad propuestos por el SINEACE, de acuerdo a lo indicado por la resolución del consejo directivo N° 000111-2022-SINEACE/CDAH, esto permitirá mejorar la educación superior.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se considera solo instituciones no universitarias en el resultado del indicador					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). Base de datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	2	6	6	7	8	9	10

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.05</b>		Formación integral en Instituciones de Educación Superior No Universitaria y Técnico Productiva de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de Centro de Educación Técnico Productiva (CETPROs) Optimizados y Licenciados por el GORE					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide el Número de Centro de Educación Técnico Productiva (CETPROs) Optimizados y Licenciados por el Gobierno Regional La Libertad, y contribuye directamente a medir la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE).					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador:</b> $\Sigma N$					
		Dónde: N: Nro. de CETPROs Optimizados y Licenciados por el GORE					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Se considera Instituciones optimizadas (creadas, reorganizadas, fusionadas, cerradas, Programas de Estudio que respondan al sector económico Productivo de la Región) y Centros de Educación Técnico Productiva que cuenten con las condiciones Básicas de Calidad, en el marco de la Planificación Regional de la Educación Técnico Productiva, alineada a la planificación de la Educación Superior Tecnológica de acuerdo al D.L. N° 1375-2018, Art. 42 y DS N° 004 - 2019-MINEDU.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considera solo a instituciones no universitarias que han cumplido todo el proceso de licenciamiento y está aprobado por el Gobierno regional la Libertad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). Base de Datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	0	1	7	10	11	15	20

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.02</b>		MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 02.05</b>		Formación integral en Instituciones de Educación Superior No Universitaria y Técnico Productiva de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Numero de programas de estudios acreditados en Institutos Pedagógicos y Tecnológicos.					
<b>Justificación:</b>		El indicador mide el Número de programas de estudios acreditados en Institutos Pedagógicos y Tecnológicos y contribuye directamente a medir la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Nro. de programas de estudios acreditados en Institutos Pedagógicos y Tecnológicos.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		Se considera programas de estudios acreditados en los Institutos Pedagógicos y tecnológicos aquéllos que hayan cumplido con los estándares de calidad propuesto por el SINEACE, de acuerdo a lo indicado por la resolución del consejo directivo N° 000111-2022-SINEACE/CDAH, esto permitirá mejorar la educación superior.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador considera sólo a Programas de estudios acreditados en Pedagógicos y Tecnológicos.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Educación la Libertad (GRE). Base de Datos: Información Publicada en estadística de calidad educativa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	2	8	12	15	16	17	20

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.03</b>		<b>MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 03.01</b>		Asistencia Técnica en agua y saneamiento integral a los Gobiernos Locales de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Gobiernos Locales asistidos técnicamente en agua y saneamiento					
<b>Justificación:</b>		Indicador identifica el Porcentaje de Gobiernos Locales asistidos técnicamente en agua y saneamiento por el Gobiernos Regional La Libertad. Mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Sub Gerencia de Construcción y Saneamiento.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de Gobiernos Locales asistidos técnicamente en agua y saneamiento.</p> <p>N: Nro. de Gobiernos Locales Asistidos Técnicamente en agua y saneamiento</p> <p>D: N° Total de Gobiernos Locales de la Región La Libertad.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Gobiernos Locales a quienes se da Asistencia Técnica en materia de agua y saneamiento: en potabilización y tratamiento del agua, en mantenimiento de sistemas de agua y de disposición sanitaria de excretas, en educación sanitaria, en monitoreo y seguimiento del estado de estos servicios, en fortalecimiento de capacidades y otros tipos de asistencia técnica; del total de Gobiernos Locales de la Región La Libertad.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La Asistencia Técnica va directo a los Gobiernos Locales y a través de ellos se tiene la incidencia sobre la población (viviendas)					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Base de Datos: Data de la Sub Gerencia de Construcción y Saneamiento					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	60.24%	65.06%	69.88%	74.70%	79.52%	84.34%	85.6%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.03</b>		<b>MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 03.02</b>		Agua potable de calidad para la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDALIB SA					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de M <sup>3</sup> de agua potable producida y abastecida a la EPS – SEDALIB SA					
<b>Justificación:</b>		Indicador determina la cantidad de M3 de agua potable producida y abastecida a la EPS – SEDALIB SA y mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica - Agua Potable					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a disponibilidad de información La Producción de agua potable está sujeta a la disponibilidad hídrica en la fuente proveedora de agua cruda proveniente del canal madre CHAVIMOCHIC, que utiliza las aguas derivadas del río Santa.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Número de M3 de agua potable producida y abastecida					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		Para producir y abastecer agua potable apta para consumo humano, requiere cumplir con las exigencias de las normas técnicas aplicables, la mejora continua de procesos y procedimientos en la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), que garanticen el óptimo servicio de abastecimiento de agua potable a SEDALIB, en beneficio de la población de la provincia de Trujillo					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Continuidad operativa de la Infraestructura hidráulica mayor del PECH para dotar de suministro de agua cruda a la PTAP.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica - Agua Potable Base de Datos: Reporte de ejecución POI mensual de Agua Potable, memoria anual del PECH y del GRLL.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	31,588,369	32,000,000	33,000,000	33,400,000	33,500,000	33,500,000	33,500,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.03</b>		<b>MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 03.03</b>		Asistencia Técnica en programas de vivienda social, adecuada, para la población de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de familias que acceden a programas de vivienda social					
<b>Justificación:</b>		Mide el porcentaje de Familias que acceden a un bono de vivienda del Programa de Vivienda Social, contribuyendo directamente a medir la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Sub Gerencia de Vivienda y Urbanismo.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a disponibilidad de información para el cálculo del indicador. Existencia de otras entidades y/o constructoras que cuentan con autorización para emisión de bonos de vivienda, lo cual puede producir una disminución en las metas propuestas.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>P= N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de familias que acceden a programas de vivienda social N: N° Familias elegibles que acceden a Bonos de Viviendas D: N° de Familias atendidas con difusión por el Centro Autorizado del GRL					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Número de Familias que acceden a un bono de vivienda del Programa de Vivienda Social,  Total de Familias que han recibido información de los Programas de Vivienda Social, por el Centro Autorizado del GRL					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La Difusión se realice en la oficina del Centro Autorizado y difusión descentralizada a otras provincias					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Base de Datos: Data de la Sub Gerencia de Vivienda					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	33.57%	35%	40%	45%	50%	55%	56%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.04</b>		PROMOVER EL ACCESO Y COBERTURA INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 04.01</b>		Registro Regional de la Persona con Discapacidad implementado en la región la Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de personas inscritas en el Registro Regional de la Persona con Discapacidad					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador identifica la cantidad de personas inscritas en el Registro Regional de la Persona con Discapacidad y contribuye directamente a medir la acción estratégica de Implementación del Registro Regional de la Persona con Discapacidad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a disponibilidad de información para el cálculo del indicador.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula: <math>\Sigma N</math></b>                      Dónde:                      N: Número de personas inscritas en el Registro Regional de la Persona con Discapacidad</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      Considera a personas por todo tipo de discapacidad</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La Gerencia Regional de Salud y la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS, cuentan con recursos presupuestales y financieros necesarios.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: OREDIS Base de Datos: Registro Regional de Atención a la Persona con Discapacidad					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	12,114	22393	25993	29593	33193	36973	37260

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.04</b>		PROMOVER EL ACCESO Y COBERTURA INTEGRAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 04.02</b>		Asistencia técnica integral en materia de desarrollo e inclusión social a sociedad civil organizada, empresa, academia y el estado de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de asistencias técnicas integrales en materia de desarrollo e inclusión social en la región La Libertad					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador identifica la cantidad de asistencias técnicas integrales en materia de desarrollo e inclusión social que se brinde en la región La Libertad y contribuye directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social (Sub Gerencia de Desarrollo Social - Sub Gerencia de Inclusión Social y la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad).					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Limitación en la obtención de la data y el cálculo del indicador por la diferencia entre las Fuentes.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Número de asistencias técnicas en desarrollo e inclusión social dirigidas a la sociedad civil organizada, academia, empresa y estado					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		De acuerdo a lo establecido en el artículo 60.H de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobierno Regional tiene entre funciones "Formular y ejecutar políticas y acciones concretas orientadas para que la asistencia social sea productiva para la región con protección y apoyo a los niños, jóvenes, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y sectores sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad".					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Interés de las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional para promover las políticas nacionales y regionales. El Gobierno Regional asigna recursos para el desarrollo de las acciones de asistencia técnica					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social (Sub Gerencia de Desarrollo Social - Sub Gerencia de Inclusión Social y la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad) Base de Datos: Informes de los responsables de áreas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	177	364	382	401	421	442	468

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.04</b>		MEJORAR EL ACCESO, COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE MANERA SOSTENIBLE EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 04.03</b>		Atención integral y oportuna a niñas y niños sin cuidados parentales en el Centro de Acogida Residencial Aldea Infantil Santa Rosa					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de niños en situación de desprotección familiar atendidos en el Centro de Acogida Residencial Aldea Santa Rosa.					
<b>Justificación:</b>		El indicador permite determinar el Número de niños en situación de desprotección familiar atendidos en el CAR Aldea Santa Rosa, contribuyendo directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Centro de Atención Residencial (CAR) - Aldea Infantil Santa Rosa					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Nro. de niños en situación de desprotección familiar atendidos en el CAR Aldea Santa Rosa					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Se considera la suma total de niños desprotegidos familiarmente que son atendidos en la Aldea Infantil.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las políticas de gobierno se orientan en la promoción del desarrollo de la persona, destinándose el presupuesto correspondiente para las actividades a realizar.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: CAR Aldea Infantil Santa Rosa. Base de Datos: Informes de cumplimiento de actividades y reportes del CAR Aldea Infantil Santa Rosa					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	40	40	40	40	40	40	41

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.01</b>		Asistencia técnica integral y especializada a los productores agrarios de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de productores agrarios que reciben asistencia técnica en innovación tecnológica					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide el grado de participación de los productores en la labor de asistencia técnica que brinda la entidad. Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		"Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Sub Gerencia de Competitividad Agraria.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de productores agrarios que reciben asistencia técnica en innovación tecnológica. N: N° de productores agrarios que recibieron asistencia técnica D: Total productores agrarios priorizados					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> La asistencia técnica que se brinda en cultivos o crianzas, según la realidad en cuanto a tecnología, comprende diferentes acciones; por lo cual, el valor que se obtenga está sujeta a grado de participación de los productores.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los productores priorizados, participan en forma regular en las acciones de asistencia técnica que realiza la entidad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Competitividad Agraria Base de Datos: Datos que reportan en los informes anuales de evaluación del POI las Agencias Agrarias					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	90%	91%	92%	93%	94%	95%	96%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.01</b>		Asistencia técnica integral y especializada a los productores agrarios de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de productores agrarios que reciben capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) .					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide el grado de participación de los productores en la labor de capacitación técnica que brinda la entidad en diferentes aspectos del paquete tecnológico en cultivos o crianzas. Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Sub Gerencia de Competitividad Agraria					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de productores agrarios que reciben capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)</p> <p>N: N° de productores agrarios que recibieron capacitación en BPA, BPP y BPM</p> <p>D: Total productores agrarios priorizados.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>La capacitación técnica que se brinda en cultivos o crianzas, según la realidad existente en tecnología, comprende diferentes acciones; por lo cual, el valor que se obtenga está sujeto a grado de participación de los productores en todas las sesiones que se programan para cada aspecto del paquete tecnológico.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los productores priorizados, participan en forma regular en las acciones de capacitación técnica que brinda la entidad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Competitividad Agraria Base de Datos: Datos que reportan en los informes anuales de evaluación del POI las Agencias Agrarias					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	89%	89%	90%	90%	91%	91%	92%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.01</b>		Asistencia técnica integral y especializada a los productores agrarios de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de organizaciones de productores bajo el enfoque de cadenas productivas					
<b>Justificación:</b>		Es relevante el indicador porque mide a las organizaciones que adquieren capacidades para articularse al mercado a través de gestión asociada y en forma sostenible. Es decir, comprobar el funcionamiento de la organización en el desarrollo de la actividad productiva con fines de mercado y su poder de negociación dentro del enfoque de una cadena productiva					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Sub Gerencia de Competitividad Agraria					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		En tanto el trabajo organizativo es un proceso que se consolida en 2 a 3 años de asesoramiento, es posible que con las organizaciones que recién se inicia las acciones, en el primer año los avances se evidencien en cambios puntuales					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de organizaciones de productores bajo el enfoque de cadenas productivas</p> <p>N: Número Total de organizaciones de pequeños productores agrarios que recibieron asistencia técnica</p> <p>D: Total de organizaciones de pequeños productores agropecuarios priorizadas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>La asistencia técnica que se brinda considera productores que tiene potencial de formar cadenas productivas para mejorar los niveles de producción de los productores agrarios</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las organizaciones de productores priorizadas, participan en forma regular en las acciones de asesoramiento técnico que brinda la entidad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Competitividad Agraria Base de Datos: Datos que reportan en los informes anuales de evaluación del POI las Agencias Agrarias					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	41.3%	41.3%	43.5%	43.5%	45.6%	45.6%	46%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.01</b>		Asistencia técnica integral y especializada a los productores agrarios de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de Hectáreas que aplican Buenas Prácticas de Inocuidad en la Producción Agrícola (BPIPA) en el ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide el N° de Ha que aplican Buenas Prácticas de Inocuidad en la Producción Agrícola (BPIPA) en el ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC. Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Desarrollo Agrícola - Producción Agraria					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en lo que se refiere a la obtención de información. El fuerte arraigo de los productores agrarios a la persistencia cultural hacia cultivos tradicionales hace lenta la transferencia tecnológica e incrementar la superficie con aplicación de Buenas Prácticas de Inocuidad en la Producción Agrícola (BPIPA) en los valles del ámbito de influencia del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH).					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: N° de Hectáreas que aplican Buenas Prácticas de Inocuidad en la Producción Agrícola (BPIPA) en el ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		El PECH para brindar Asistencia técnica cuenta con laboratorios de investigación y producción, tanto de controladores biológicos como de Biotecnología en la micro propagación de plantas frutales y cultivos alternativos mejorados y adaptados al clima y ambiente de los valles. Las BPIPA, considera recomendaciones técnicas aplicables a la Producción Agrícola saludables libre de patógenos en los valles Chao, Virú, Moche y Chicama de las provincias de Virú, Trujillo y Ascope. La Asistencia Técnica a los pequeños productores agrarios, se orienta a acceder a mercados competitivos nacional e internacional.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Continuidad funcional de la Subgerencia de Desarrollo Agrícola como parte de la Estructura Orgánica del PECH; con suficiente asignación presupuestal y logística.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Desarrollo Agrícola - Producción Agraria Base de Datos: Reporte de ejecución POI mensual de la Subgerencia de Desarrollo Agrícola - Producción Agraria, memoria anual del PECH					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	3,625	3,645	4,030	4,530	4,540	5,000	5,550

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b> OEI.05		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b> AEI 05.02		Servicio de información agraria adecuada a los pequeños y medianos productores agropecuarios de la región La Libertad.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios que utilizan servicios de información agraria.					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide el Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios que utilizan servicios de información agraria en la región. Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Oficina de Información Agraria					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Datos que reportan en los informes anuales de las Agencias Agrarias; Datos verificados por la Oficina de Información Agraria; procesamiento, análisis y validación.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>P= N/Dx100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios que utilizan servicios de información agraria. N: N° Productores agrarios pequeños y medianos asistidos en servicios de Información Agraria. D: Total de pequeños y medianos productores agropecuarios de la Libertad.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Mide el acceso a la información, pero es complejo determinar la cantidad de productores que hacen uso efectivo en la toma de decisiones para el desarrollo del proceso productivo en cultivos o crianzas					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los productores acceden a las diferentes plataformas en que se brinda la información y valoran la importancia de su utilización en la toma de decisiones en el desarrollo de su actividad productiva					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Oficina de Información Agraria Base de Datos Reportes de informes anuales de evaluación del POI las Agencias Agrarias					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	42%	44%	46%	48%	50%	53%	54%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b> OEI.05		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b> AEI 05.03		Recurso hídrico optimizado y sostenible para fines agropecuarios en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de hectáreas incorporadas bajo riego mejorado					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide el número de hectáreas incorporadas bajo riego mejorado en la región. Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Sub Gerencia de Competitividad Agraria					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Datos que se reportan en los informes de ejecución de proyectos de inversión, procesamiento, análisis y validación.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\Sigma N$					
		Dónde: N: Nro. de hectáreas incorporadas bajo riego mejorado anualmente					
<b>Especificaciones Técnicas</b>		Es necesario conocer el área donde se innova la tecnología de riego con sistemas de aspersión o por goteo, la misma que permite optimizar el uso del agua, mejorar la productividad y realizar más de una campaña en el caso de cultivos transitorios					
		Sentido esperado del indicador: Constante					
<b>Supuestos</b>		El Pliego asigna el presupuesto según las metas anuales proyectadas por la entidad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Sub Gerencia de Competitividad Agraria Base de Datos: Reportes de informes de ejecución de proyectos de inversión por parte de los "Residentes" y verificados por los "Supervisores"					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	290	200	200	200	200	200	250

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.04</b>		Titulación de predios rústicos y urbanos eficientes en la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de predios rústicos titulados					
<b>Justificación:</b>		Indicador determina la cantidad de predios rústicos inscritos en el Departamento de La Libertad, contribuyendo directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Administración y Adjudicación de Terrenos					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador considera solo predios rústicos rurales					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador:</b> $\Sigma N$					
		<b>Dónde:</b> N: Número de predios rústicos titulados					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Predios rústicos inscritos en los Registros Públicos.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador considera los predios rurales especialmente en las provincias de la sierra de la región La Libertad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Administración y Adjudicación de Terrenos Base de Datos: Sistema Catastral para comunidades campesinas y nativas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	5150	5160	5170	5180	5185	5190	5220

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.05</b>		Recurso hídrico regulado en el Sistema Hidráulico Mayor de CHAVIMOCHIC, para los distintos usuarios de agua en las provincias de Trujillo y Virú					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de metros cúbicos de agua suministrada a los usuarios poblacionales, agrícolas y energéticos.					
<b>Justificación:</b>		Indicador determina la cantidad de m <sup>3</sup> de agua suministrada por CHAVIMOCHIC a los usuarios poblacionales, agrícolas y energéticos, contribuyendo directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Operación y Mantenimiento					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El suministro continuo de agua a los usuarios poblacionales, agrícolas y energéticos del Sistema Hidráulico CHAVIMOCHIC está sujeto a las disponibilidades hídricas de la cuenca hidrográfica del río Santa.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador:</b> $\Sigma N$ Dónde: N: Nro. de m <sup>3</sup> de agua suministrada a los usuarios poblacionales, agrícolas y energéticos.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El Proyecto Chavimochic deriva aguas del río Santa para la irrigación de los valles e intervalles de Chao, Virú, Moche (I y II Etapas) y para el valle Chicama (III Etapa). Actualmente abastece el riego de las áreas de la I y II Etapa. Complementariamente, a través de la Planta de Tratamiento de Agua Potable dota de agua potable a Trujillo y el aprovechamiento hidroeléctrico, generando energía eléctrica para los pueblos de la provincia de Virú. Esto dinamiza las economías locales y regionales, generando ventajas competitivas agrícolas y agroindustriales en beneficio del desarrollo regional. El PECH como operador de la Infraestructura Hidráulica Mayor, realiza la operación de la Infraestructura Hidráulica Mayor durante los 12 meses del año de manera continua. Asimismo, realiza el Mantenimiento rutinario o preventivo y sistemático de la Infraestructura Hidráulica Mayor.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Disponibilidad hídrica suficiente en la cuenca hidrográfica del río Santa; pago de la tarifa de agua que permita el financiamiento de la Operación y Mantenimiento (OyM) de la Infraestructura Mayor.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Operación y Mantenimiento Base de Datos: Reporte de ejecución POI mensual de la Subgerencia de OyM					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	619,010,000	689,000,000	704,360,000	725,490,000	740,000,000	745,000,000	750,000,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.06</b>		Terrenos de propiedad de CHAVIMOCHIC saneados, transferidos a los sectores público y privado					
<b>Nombre del indicador:</b>		N° de Hectáreas de tierras de propiedad de CHAVIMOCHIC saneadas y transferidas					
<b>Justificación:</b>		Indicador determina la cantidad de Ha de tierras saneados y transferidas por CHAVIMOCHIC a inversionistas privados, contribuyendo directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Gestión de Tierras					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la disponibilidad de información. La transferencia predial de las tierras de propiedad del PECH, solo se realiza por intermedio del Consejo Regional GRLL y PROINVERSION quienes tienen competencia para ello, el PECH se limitará a organizar los aspectos técnicos y administrativos de los expedientes de transferencia predial					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador:</b> $\Sigma N$ Dónde: N: Nro. de Hectáreas de tierras saneados y transferidas					
		<b>Especificaciones técnicas</b> Evaluación y acondicionamiento de predios rurales para venta directa: cuya ejecución está en función de las solicitudes de los poseedores de las áreas de mejoramiento y otros. Los predios de venta directa, comprende el levantamiento topográfico y delimitación con hitos, el procesamiento de información de campo y dibujo (planos y memorias descriptivas) y la elaboración del informe técnico respectivo de los predios que son solicitados en venta directa.  El saneamiento físico legal de los predios, comprende la visita in situ del inspector de campo al predio solicitado mediante venta directa; siendo parte del proceso de saneamiento físico tal como se indica en el reglamento para la venta de tierras ubicadas en el ámbito del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 26505 y artículo 15° de su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-97-AG.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La continuidad de la transferencia predial se cumple en tanto se cuenta la adecuada disposición de recursos logísticos como camionetas y personal profesional y técnico. Así como también de la efectividad de las acciones seguridad y vigilancia territorial					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Gestión de Tierras Base de Datos: Reporte de ejecución POI mensual de la Subgerencia de Gestión de Tierras, memoria anual del PECH y del GRLL.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	187	184	820	850	900	10,000	10,500

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.07</b>		Asistencia técnica en la producción y establecimiento forestal con tecnología adecuada, en áreas degradadas de pequeños productores de la Región La Libertad.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de hectáreas forestadas y reforestadas técnicamente con pequeños productores.					
<b>Justificación:</b>		Indicador determina la cantidad de hectáreas forestadas y reforestadas técnicamente con pequeños productores, contribuyendo directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Datos que reportan en los informes anuales las Agencias Agrarias de metas alcanzadas con los productores agrarios -beneficiarios-, Datos verificados por la Sub Gerencia de Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria; procesamiento, análisis y validación.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>					
		<b>Dónde:</b> N: Nro. de hectáreas forestadas y reforestadas técnicamente con pequeños productores.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Medición del área de plantación que plasman los productores en sus parcelas aplicando tecnología, y en lo sucesivo contar con una estadística y georreferenciación para futuras evaluaciones. Se trata de una labor de promoción de la plantación forestal					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los productores forestales participan en forma regular en las acciones técnicas que implementa la entidad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria Base de Datos: Datos que reportan en los informes de anuales de evaluación del POI las Agencias Agrarias.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	109	140	160	180	200	200	205

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.08</b>		Formalización oportuna de productores en La Libertad para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de productores forestales y de fauna silvestre formalizados para el aprovechamiento de los recursos forestales y fauna silvestre.					
<b>Justificación:</b>		Indicador permite conocer la cantidad de productores forestales y de fauna silvestre que acceden al aprovechamiento formal (con autorización, permisos, etc.) y que van aprovechar racionalmente el recurso existente Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Datos que reportan en los informes anuales las Agencias Agrarias y la Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura de Agraria (SGDRNIA) de productores agrarios formalizados -beneficiarios-; procesamiento, análisis y validación por la SGDRNIA.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador:</b> <math>\Sigma N</math></p> <p>Dónde:</p> <p>N: Número de productores forestales y de fauna silvestre formalizados para el aprovechamiento de los recursos forestales y fauna silvestre.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Sujeto a la continuidad del aprovechamiento de parte de los beneficiarios y, también a las áreas potenciales con recurso factible de ser aprovechado.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los productores forestales cumplen con solicitar a la entidad la formalización para aprovechar un recurso determinado					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria Base de Datos: Reportes en los informes de anuales de evaluación del POI las Agencias Agrarias y la Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	30	30	30	30	30	40	41

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.05</b>		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 05.09</b>		Asistencia técnica adecuada y sostenida a productores forestales y manejadores de fauna silvestre de la región La Libertad.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de productores forestales y manejadores de fauna silvestre asistidos técnicamente.					
<b>Justificación:</b>		Indicador permite conocer la proporción de productores forestales y de fauna silvestre que son asistidos técnicamente en la región. Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica establecida.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Agricultura (GRA) - Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Datos que reportan en los informes anuales las Agencias Agrarias y la Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria (SGDRNIA) de productores agrarios -beneficiarios- que participan en los eventos; procesamiento, análisis y validación por la SGDRNIA .					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de productores forestales y manejadores de fauna silvestre asistidos técnicamente</p> <p>N: Nro. de productores forestales y de manejadores de fauna silvestre asistidos técnicamente</p> <p>D: Meta Anual programada de productores forestales y manejadores de fauna silvestre asistidos técnicamente.</p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>Sujeto a un registro detallado de la participación de los beneficiarios en el tiempo total de cada jornada de asistencia técnica establecida para cada una de las actividades programadas</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los productores beneficiarios de la asistencia técnica, participan regularmente en el tiempo que se requiere para brindar dicho servicio.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Desarrollo de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria Base de Datos: Datos que reportan en los informes de anuales de evaluación del POI las Agencias Agrarias					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	95%	96%	97%	97%	98%	98%	98%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.06</b>		ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 06.01</b>		Intervención efectiva al servicio de transporte terrestre de personas y mercancías					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de vehículos intervenidos que cumplen con la normatividad del servicio de transporte terrestre					
<b>Justificación:</b>		Indicador determina qué porcentaje de unidades vehiculares destinadas al transporte terrestre de personas y mercancías cumplen con las disposiciones establecidas en el Reglamento Nacional de Transportes (RENAT), con respecto a las intervenciones realizadas. Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Transportes - Área Técnica Funcional de Supervisión, Fiscalización y Sanciones					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador considera solamente vehículos de transporte de nivel regional					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de vehículos intervenidos que cumplen con la normatividad del servicio de transporte terrestre N: Numero de vehículos intervenidos que cumplen con la normatividad del servicio de transporte terrestre D: total de vehículos intervenidos					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> N° vehículos intervenidos que cumplen con el RENAT: unidades vehiculares destinadas al transporte terrestre de personas y mercancías que cumplen con las disposiciones establecidas en el Reglamento Nacional de Transportes.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considera que los vehículos de transporte de carga y de pasajeros están todos sujetos a intervención por parte de la autoridad de transporte regional.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Registros de la Subgerencia de Transporte Terrestre Base de Datos: Registros del Área Técnica Funcional de Supervisión, Fiscalización y Sanciones					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	99.85%	98.10%	98.20%	98.30%	98.4%	98.50%	98.50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.06</b>		ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 06.02</b>		Servicio de transporte terrestre adecuado a la población de La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de empresas autorizadas para el servicio de transporte terrestre de personas.					
<b>Justificación:</b>		Indicador permite conocer el número de empresas de transporte aptos para prestar el servicio de transporte terrestre de pasajeros y que son autorizados por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - La Libertad. Indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Transportes - Área Técnica Funcional de Servicios de Transporte Terrestre					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del Indicador: <math>\Sigma N</math></b>                      Dónde:                      N: Número de empresas autorizadas para prestar el servicio de transporte terrestre de personas a nivel regional.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      Considera la sumatoria del total de autorizaciones realizadas en un período de tiempo definido.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador mide autorizaciones solo a empresas formales					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Registros de la Subgerencia de Transporte Terrestre Base de Datos: Registros de la Subgerencia de Transporte Terrestre - Área Técnica Funcional de Servicios de Transporte Terrestre					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	361	389	404	419	434	449	451

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.06</b>		ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 06.03</b>		Programa de capacitación en seguridad vial efectiva a la población de la Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite conocer el porcentaje de usuarios mayores de 5 años de edad con mayor conocimiento de seguridad vial en la región La Libertad. Indicador mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Transportes - Área Técnica Funcional de Educación y Seguridad Vial					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No mide en su magnitud a la totalidad de personas sensibilizadas indirectamente					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: : <math>P= N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial</p> <p>N: Número de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial</p> <p>D: Total de población mayor de 5 años</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Se considera personas sensibilizadas a los usuarios mayores de 5 años de edad con mayor conocimiento de seguridad vial en la región La Libertad.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se considera a la capacitación con un programa que incluye todos los temas importantes relacionados con la seguridad vial					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Registros de la Subgerencia de Transporte Terrestre Base de Datos: Registros del Área Técnica Funcional de Educación y Seguridad Vial					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	3.08%	4.68%	5.04%	5.27%	5.55%	5.82%	5.9%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.06</b>		ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 06.04</b>		Conectividad de radio y televisión estatal adecuada en las zonas rurales del departamento de La Libertad.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de estaciones de radio y televisión transferidos operativos					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite conocer el Porcentaje de operatividad de los sistemas de telecomunicaciones transferidos en la región. Se busca garantizar que el apoyo a las comunicaciones comunales llegue en óptimas condiciones a las comunidades consideradas dentro del proyecto. Indicador mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Comunicaciones					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Accesibilidad a las estaciones del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal (CPACC) limitaciones presupuestales en las transferencias del MTC para el desarrollo de la actividad.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de operatividad de los sistemas de telecomunicaciones transferidos.</p> <p>N: Número de estaciones de radio y televisión transferidos operativos</p> <p>D: Total de estaciones de radio y televisión transferidos</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Apoyo a las comunicaciones comunales debe llegar en óptimas condiciones a las comunidades consideradas dentro del proyecto.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considera la medición sobre las estaciones transferidas					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Registros de la Subgerencia de Comunicaciones Base de Datos: Registros de la Subgerencia de Comunicaciones					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	72.36%	94.31%	96.75%	97.56%	97.56%	97.56%	98%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.06</b>		ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 06.05</b>		Sensibilización en las Radiaciones No Ionizantes (RNI) efectiva a la población de La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de personas sensibilizadas en radiaciones no ionizantes (RNI)					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite conocer el Número de personas sensibilizadas en radiaciones no ionizantes (RNI). Se analiza reducir el riesgo de conflicto social que impiden la expansión de las telecomunicaciones (los conflictos sociales se generan por las leyendas urbanas en torno a la radiación no ionizante emitidas por las antenas de telecomunicaciones). Indicador mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Comunicaciones					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Número de personas sensibilizadas a través de mensajes de radiodifusión y folletos impresos a nivel regional.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		La difusión a través de los medios de comunicación privados debe permitir desestigmatizar a la población en cuanto a las RNI y sus efectos en la salud.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador mide las personas sensibilizadas en radiaciones no ionizantes					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Registros de la Subgerencia de Comunicaciones Base de Datos: Registros de la Subgerencia de Comunicaciones					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	800,000	850,000	900,000	950,000	1,000,000	1,050,000	1,100,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.06</b>		ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 06.06</b>		Control del espectro radioeléctrico que garantice un adecuado servicio de telecomunicaciones a la población liberteña					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de controles del espectro radioeléctrico realizados					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador permite conocer el Número de controles realizados al espectro radioeléctrico en la región La Libertad. Analiza determinar y ubicar las estaciones radiales y televisivas que se encuentren operando de manera ilegal con el propósito de garantizar el correcto uso del espectro radioeléctrico. Indicador mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Comunicaciones					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a información. Falta de competencia sancionadora a las estaciones ilegales.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Número de controles o monitoreo al espectro radioeléctrico realizados					
<b>Especificaciones Técnicas</b>		El indicador considera la suma simple de todos los controles realizados al espectro radioeléctrico. Aplicación de Normativa que permita la intervención a las estaciones que operan de manera ilegal.					
		El indicador considera la suma simple de todos los controles realizados al espectro radioeléctrico. Aplicación de Normativa que permita la intervención a las estaciones que operan de manera ilegal.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se realizan controles de acuerdo a las competencias y funciones de la subgerencia de comunicaciones					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Registros de la Subgerencia de Comunicaciones Base de Datos: Registros de la Subgerencia de Comunicaciones					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	178	180	181	182	183	184	185

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.06</b>		ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 06.07</b>		Infraestructura vial adecuada en beneficio de la población de la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de la red vial departamental con mantenimiento periódico y rutinario					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador determina el Porcentaje de la red vial departamental con mantenimiento periódico y rutinario en la región. Refiere la importancia del mantenimiento de las vías departamentales que siempre deben estar en buenas condiciones para beneficio de la población de la región la Libertad. El indicador mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Caminos					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No existen limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de la red vial departamental con mantenimiento periódico y rutinario. N: Número de Km de red vial departamental con mantenimiento periódico y rutinario. D: Total de Km de la Red vial departamental.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador considera la proporción del avance en el mantenimiento de la red vial departamental					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Este indicador crecerá paulatinamente hasta lograr que se cubra el mantenimiento de toda la infraestructura vial del departamento					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Caminos Base de datos: Registros de mantenimiento de la Subgerencia de Caminos					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	15%	18%	24%	30%	35%	40%	50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.07</b>		ELEVAR LA COMPETITIVIDAD EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS URBANAS EN LA REGION LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 07.01</b>		Fiscalización oportuna de agentes económicos que operan en la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de agentes económicos fiscalizados en la región La Libertad					
<b>Justificación:</b>		El indicador permite medir a las empresas que cumplan con la normatividad en caso de pesca artesanal y que tengan todas sus autorizaciones para realizar esta actividad. Indicador mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de la Producción					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a información. Escaso presupuesto asignado a la función transferida por el ministerio, escasos recursos logísticos, carencia personal especializado como fiscalizadores.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: : <math>P= N/D \times 100</math></b>					
		Dónde: P:. N: Número de agentes económicos fiscalizados D: Total de agentes económicos.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		El indicador compara agentes económicos identificados y fiscalizados					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las fiscalizaciones aumentan para cumplir con las metas esperadas					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de la Producción Base de datos: Informe mensual inspecciones a agentes económicos					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	21%	20%	30%	40%	45%	50%	55%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.07</b>		ELEVAR LA COMPETITIVIDAD EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS URBANAS EN LA REGION LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 07.02</b>		Fortalecimiento del ecosistema de Innovación, Desarrollo e Investigación integral en la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas fortalecidas en innovación, desarrollo e Investigación integral					
<b>Justificación:</b>		Indicador identifica el Porcentaje de personas fortalecidas en innovación en la región. Analiza componentes que permitan incrementar la eficiencia de la Inversión realizada por el sector público y privado en Innovación. Indicador mide directamente la acción estratégica.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de la Producción					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No hay limitaciones en lo que se refiere a información. Escasos proyectos de Innovación en el sector público y privada y carencia de línea base del Monto de Inversión esperado.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del Indicador: <math>P= N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de personas fortalecidas en innovación. N: Personas que asisten a los programas de fortalecimiento en innovación, desarrollo e Investigación integral D: Total de personas convocadas al programa.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Se considera persona fortalecida en innovación, desarrollo e investigación cuando ha recibido una serie de capacitaciones en las cuales ha obtenido una certificación que lo acredite.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se considera persona fortalecida en innovación a aquellas que reciben diversos tipos de capacitación tanto virtual como presencial.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de la Producción Base de datos: Informe anual de innovación desarrollo e investigación					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	20%	30%	35%	45%	50%	53%	54%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.07</b>	ELEVAR LA COMPETITIVIDAD EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS URBANAS EN LA REGION LA LIBERTAD						
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 07.03</b>	Asistencia técnica integral y especializada a los agentes económicos en la Región La Libertad						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de agentes económicos con asistencia técnica integral y especializada a los agentes económicos						
<b>Justificación:</b>	Indicador identifica el Porcentaje de asistencia técnica integral y especializada a los agentes económicos en la región. Analiza el fortalecimiento en escalamiento productivo, asociatividad, formalización, gestión empresarial, articulación comercial e innovación. Indicador mide directamente la acción estratégica.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de la Producción						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No hay limitaciones en lo que se refiere a información. Escaso presupuesto y carencia de una línea base real de número de agentes económicos.						
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Formula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de asistencia técnica integral y especializada a los agentes económicos. N: Número de agentes económicos asistidos en técnica integral y especializada en formalización D: Total de agentes económicos identificados en la región.						
	<b>Especificaciones Técnicas</b> Fortalecimiento en escalamiento productivo, asociatividad, formalización, gestión empresarial, articulación comercial e innovación a los agentes económicos.						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se considera solo a los agentes económicos que desarrollan sus actividades de manera formal no considerando a los agentes económicos informales.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia Regional de la Producción Base de datos: Informe de asistencia técnica a agentes económicos						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	20%	40%	50%	60%	65%	70%	75%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.08</b>		IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 08.01</b>		Conciliación y/o extraproceso para la solución integral de las negociaciones colectivas entre las organizaciones sindicales, empleadores y/u organizaciones de empleadores.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de negociaciones colectivas solucionadas con actas de acuerdo en conciliación o extraproceso.					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide directamente la acción estratégica. La negociación colectiva es un derecho fundamental reconocido en la Constitución Política del Perú. Su finalidad es garantizar que los trabajadores y empleadores participen de un proceso de diálogo donde fijen las condiciones de trabajo, de manera libre y voluntaria. El Estado tiene un papel de fomento del derecho y promover soluciones pacíficas de resolución del conflicto. Este deber es realizado por las Autoridades Administrativas de Trabajo, según las competencias descentralizadas conforme al Decreto Supremo N° 017-2012-TR. Por cuanto la AEI 1.1 corresponde a la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional, respecto de las negociaciones colectivas que sean seguidas dentro de su competencia, a través de la emisión de actos de fomento y/o brindar servicios específicos que el Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo (Decreto Supremo N° 010-2003-TR), y su Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo (Decreto Supremo N° 011-92-TR) para el sector privado. Los destinatarios directos son los trabajadores, las organizaciones sindicales y los empleadores.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Prevención y Solución de Conflictos					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en lo que se refiere a información para su cálculo.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de negociaciones colectivas solucionadas con actas de acuerdo en conciliación o extraproceso respecto del número de expedientes aperturados.</p> <p>N= Número de negociaciones colectivas solucionadas con actas de acuerdo en conciliación o extraproceso</p> <p>D= Número de expedientes de negociación colectiva aperturados</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Que las partes laborales solucionen el conflicto laboral colectivo en reuniones de trato directo y/o no soliciten el inicio del servicio de conciliación y/o extraproceso, así como que ambas partes o una de ellas no asista continuamente a las reuniones convocadas para la atención de dichos servicios.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La D/GRTPE apertura oportunamente los expedientes de negociación colectiva en virtud del pliego de reclamos y/o proyecto de convenio colectivo presentado por las organizaciones sindicales del sector privado. la presentación del pliego de reclamos por parte de la organización sindical bajo su ámbito. Posteriormente, las partes laborales solicitan a la D/GRTPE el inicio del servicio de conciliación y/o se convoca a reuniones extraproceso. La D/GRTPE cuenta con conciliadores/as acreditados/as que tratando conflictos colectivos de trabajo.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Prevención y Solución de Conflictos Base de datos: Registro de personas orientadas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	44.5%	44.5%	50.0%	60.0%	75.0%	75.0%	75.0%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.08</b>		<b>IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 08.02</b>		Orientación y prevención frente al hostigamiento sexual laboral brindada de forma integral en beneficio de los trabajadores formales del sector privado.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de atenciones del Servicio Trabaja sin Acoso.					
<b>Justificación:</b>		Este indicador es relevante porque mide de manera directa al producto ofrecido en la acción estratégica, pues determina el número de atenciones que se han brindado a trabajadores del sector privado a través del Servicio Trabaja sin Acoso					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No presenta limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula:</b> $\Sigma At$ At= Número total de atenciones que se ha brindado a los trabajadores del sector privado a través del Servicio Trabaja sin Acoso en el año "t".					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador es acumulativo y mide las atenciones realizadas					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La GRTPE cuenta con los recursos suficientes para brindar una atención adecuada y de calidad a los trabajadores del sector privado que acuden al Servicio Trabaja sin Acoso					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Base de datos: Registro de personas atendidas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	10	11	13	15	17	19	21

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.08</b>		IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 08.03</b>		Servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad fortalecidos a favor de la población económicamente activa con énfasis en las poblaciones vulnerables.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Tasa de variación de atenciones en los servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad					
<b>Justificación:</b>		El Indicador mide claramente a la Acción Estratégica porque permite mediante su fórmula con la que se calcula obtener información cuantificada sobre la atención a personas vulnerables y no vulnerables.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en lo que se refiere a información para su cálculo. Desconocimiento de los beneficios que tiene una persona formalizada, junto a ello el temor del sobregasto en el pago contable ya sea en tributación o laboral.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\Delta\% = [(A_{t1}/A_{t0})^{(1/t1-t0)} - 1] \times 100$ Dónde:					
		At <sub>1</sub> : Número de atenciones periodo t <sub>1</sub> At <sub>0</sub> : Total de población vulnerable atendidas en servicios fortalecidos de empleo, autoempleo y empleabilidad.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Personas atendidas de manera presencial a través de orientaciones, asistencias técnicas y capacitaciones.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El GORE gestiona la implementación progresiva los servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad, de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por el MTPE.</li> <li>2. El GORE genera los registros administrativos necesarios para la medición oportuna del indicador.</li> <li>3. El MTPE, a través de las direcciones de línea que regulan los servicios sujetos a medición, generan los mecanismos necesarios para facilitar la información que requiera la medición del indicador, en el marco de sus competencias.</li> </ol>					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Empleo Base de datos: Registro de personas orientadas, asistidas y capacitadas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	7%	2%	4%	6%	8%	10%	12%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.08</b>		IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 08.04</b>		Servicio de formalización laboral brindado permanentemente a favor de las personas empleadoras de las MYPES.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de orientaciones brindadas a los empleadores a través del Centro Integrado "Formaliza Perú" en la región					
<b>Justificación:</b>		El indicador es relevante porque mide afectivamente a la Acción Estratégica Institucional a través del total de orientaciones brindadas a los empleadores.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Inspección del Trabajo					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No existen limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>\Sigma N</math> donde:</b>					
		N: Total de Orientaciones brindadas a los empleadores a través del Centro Integrado "Formaliza Perú" en la Región.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		El indicador acumula las orientaciones que se realizan a los empleadores mediante el centro Integrado Formaliza Perú					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		<p>1. El Centro Integrado "Formaliza Perú" de la D/GRTPE cuenta con un mínimo de personal alineado a la demanda y con la debida capacitación, que brinda el Sector Trabajo y Promoción del Empleo; así como con un espacio físico accesible a la demanda del servicio y con la debida conectividad que permita acceder a las herramientas que son necesarias para la entrega del servicio.</p> <p>2. El equipo de profesionales a cargo del funcionamiento del Centro de Empleo, se encuentran capacitados constantemente con los instrumentos normativos y herramientas para facilitar la operatividad de los servicios.</p> <p>3. Se espera que no suceda un evento de gran magnitud que altere la economía y el mercado laboral (pandemias, conflictos sociales, desastres naturales)</p>					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Inspección del Trabajo Base de Datos: Registro de orientaciones brindadas a empleadores por la Subgerencia de Inspección del Trabajo					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	4,920	7,626	8,400	8,700	9,000	9,300	9,600

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.08</b>		IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 08.04</b>		Servicio de formalización laboral brindado permanentemente a favor de las personas empleadoras de las MYPES.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de asistencias técnicas brindadas a los empleadores a través del Centro Integrado "Formaliza Perú" en la región					
<b>Justificación:</b>		El indicador es relevante porque mide afectivamente a la Acción Estratégica Institucional a través del total de orientaciones brindadas a los empleadores.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Inspección del Trabajo					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No existen limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>\Sigma N</math> donde:</b>					
		N: Total de asistencias técnicas brindadas a los empleadores a través del Centro Integrado "Formaliza Perú" en la Región.					
<b>Supuestos</b>		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		El indicador acumula las asistencias técnicas que se realizan a los empleadores mediante el Centro Integrado Formaliza Perú					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		<p>1. El Centro Integrado "Formaliza Perú" de la D/GRTPE cuenta con un mínimo de personal alineado a la demanda y con la debida capacitación, que brinda el Sector Trabajo y Promoción del Empleo; así como con un espacio físico accesible a la demanda del servicio y con la debida conectividad que permita acceder a las herramientas que son necesarias para la entrega del servicio.</p> <p>2. El equipo de profesionales a cargo del funcionamiento del Centro de Empleo, se encuentran capacitados constantemente con los instrumentos normativos y herramientas para facilitar la operatividad de los servicios.</p> <p>3. Se espera que no suceda un evento de gran magnitud que altere la economía y el mercado laboral (pandemias, conflictos sociales, desastres naturales)</p>					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Inspección del Trabajo Base de Datos: Registro de orientaciones brindadas a empleadores por la Subgerencia de Inspección del Trabajo					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	2,280	5084	5600	5800	6000	6200	6400

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.08</b>		<b>IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 08.05</b>		Orientación, capacitación y asistencia técnica en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo brindados satisfactoriamente a los empleadores y trabajadores de la región La Libertad.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Numero de capacitaciones y asistencias técnicas en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo.					
<b>Justificación:</b>		El Indicador cuantifica de forma integral a las capacitaciones y asistencias técnicas en Salud y Seguridad en el Trabajo ofrecidos por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo por lo tanto mide de forma integral a la Acción Estratégica Institucional					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No existen limitaciones					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula: <math>\Sigma N</math></b> Dónde: N: Número de orientaciones, capacitaciones y asistencias técnicas satisfactorias en materia de seguridad y salud en el trabajo en la región de La Libertad					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador es acumulativo de todas las asistencias técnicas, capacitaciones satisfactorias en materia de seguridad y salud en el trabajo en la región de La Libertad.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las prioridades y acciones de las entidades de la región involucradas en el proceso son afines a los lineamientos establecidos por los sectores supra rectores en materia de seguridad y salud en el trabajo.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad Base de datos: Registros de orientaciones, capacitaciones y asistencias técnicas realizadas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	7,800	8,500	8,600	8,700	8,900	9,000	9,100

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.08</b>		<b>IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 08.06</b>		Asistencia técnica para la implementación de una estrategia de detección y erradicación del trabajo infantil brindada eficientemente a los gobiernos locales.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de asistencias técnicas para la detección y erradicación del trabajo infantil brindada a los gobiernos locales.					
<b>Justificación:</b>		Indicador mide de manera directa la acción estratégica. Para el abordaje integral de la problemática del trabajo infantil, es fundamental contar con una estrategia que permita identificar a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, para su posterior derivación a las instancias correspondientes.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Dificultades que pudieran existir en las coordinaciones o articulación del gobierno regional y/o de la GRTPE con gobiernos locales.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Número de asistencias técnicas efectivas para la implementación de una estrategia para la detección y erradicación del trabajo infantil brindada a los gobiernos locales en el año "t".					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		El indicador representa la suma de todas las asistencias técnicas efectivas para implementar la estrategia de detección y erradicación del trabajo infantil.					
<b>Supuestos</b>		1. La DRTPE conoce los lineamientos para la implementación del Modelo Municipal de Detección y Erradicación del Trabajo Infantil. 2. Los gobiernos locales asisten a las asistencias organizadas por el Sector Trabajo y Promoción del Empleo para la creación e implementación del Modelo Municipal de Detección y Erradicación del Trabajo Infantil.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad Base de Datos: Registro de asistencia Técnica realizada a Gobiernos Locales en erradicación del trabajo infantil.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	-	10	12	14	16	18	20

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.08</b>	<b>PROMOVER EL EMPLEO DIGNO Y PRODUCTIVO EN LA LIBERTAD</b>						
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 08.07</b>	Servicios de orientación y otorgamiento en trabajo dependiente, implementado en beneficio de los adolescentes.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Numero de orientaciones para el otorgamiento de trabajo dependiente a adolescentes.						
<b>Justificación:</b>	El Indicador contribuye de manera directa a medir la acción estratégica debido a que considera la suma total de orientaciones para el otorgamiento de trabajo dependiente a adolescentes que es efectivamente el servicio que se ofrece en esta Acción Estratégica y es lo que se quiere medir por tanto el indicador es adecuado						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad.						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El equipo técnico no realiza los registros administrativos de las actividades de orientación realizadas.						
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula: <math>\Sigma N</math></b> Dónde: N: Numero de orientaciones para el otorgamiento de trabajo dependiente a adolescentes						
	<b>Especificaciones Técnicas</b> Se considera el total de asistencias técnicas realizadas en un periodo de tiempo (mensual, semestral y anual)						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	La GRTPE conoce el Procedimiento de Autorización Previa a las y los Adolescentes para que realicen Trabajo por Cuenta Ajena o en Relación de Dependencia (Decreto Supremo N° 018-2020-TR), y la Relación de Trabajos y Actividades Peligrosas o Nocivas para la Salud Física o Moral de las/los Adolescentes (Listado de Trabajos Peligrosos; Decreto Supremo N° 009-2022-TR)						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad Base de Datos: Registros de asistencias Técnicas realizadas						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	1000	1100	1200	1300	1400	1500	1600

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b> OEI.08		<b>IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b> AEI 08.07		Servicios de orientación y otorgamiento en trabajo dependiente, implementado en beneficio de los adolescentes.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de autorizaciones brindadas a los adolescentes para que realicen trabajos dependientes oportunamente					
<b>Justificación:</b>		El indicador es relevante porque mide el servicio ofrecido por la Acción Estratégica y su utilidad se debe a que permite cuantificar el trabajo adolescente a través de autorizaciones que otorga la Gerencia Regional de Trabajo para que realicen tal labor, es decir realizado de manera formal.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula:</b> <math>P = N/D \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de autorizaciones brindadas oportunamente a los adolescentes para que realicen trabajos dependientes</p> <p>N: Número de autorizaciones brindadas a los adolescentes para que realicen trabajos dependientes, entregadas oportunamente.</p> <p>D: Número de autorizaciones solicitadas por adolescentes para realizar trabajo dependiente.</p>					
		<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Se mide en porcentaje el avance considerando el total de autorizaciones solicitadas por adolescentes.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La GRTPE conoce el Procedimiento de Autorización Previa a las y los Adolescentes para que realicen Trabajo por Cuenta Ajena o en Relación de Dependencia (Decreto Supremo N° 018-2020-TR), y la Relación de Trabajos y Actividades Peligrosas o Nocivas para la Salud Física o Moral de las/los Adolescentes (Listado de Trabajos Peligrosos; Decreto Supremo N° 009-2022-TR).					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		<p>Fuente: Subgerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad</p> <p>Base de Datos: Registros de autorizaciones brindadas a adolescentes para que realicen trabajos dependientes</p>					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	25%	26%	28%	32%	36%	40%	44%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.09</b>		<b>PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 09.01</b>		Promoción y facilitación de la oferta exportable competitiva de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de perfiles de producto o estudios de mercado desarrollados					
<b>Justificación:</b>		Este indicador contribuye de manera directa a medir la acción estratégica. Indicador es importante porque permite conocer el grado de avance del desarrollo de perfiles de producto y/o estudios de mercado para exportación.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Comercio Exterior					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguno					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador: <math>P= N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de perfiles de producto o estudios de mercado desarrollados. N: Total de Perfiles de productos desarrollados con potencial de exportación D: Total de productos con potencial de exportación					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Los perfiles desarrollados consideran también los estudios de mercado, los cuales se basan en los que tienen más ventajas de ser exportados o mayor potencial					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considera los perfiles elaborados y validados para determinar productos con capacidad de exportación.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Comercio Exterior Base de Datos: Informe estudios de mercado elaborados					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	25%	25%	30%	35%	40%	45%	46%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.09</b>		<b>PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 09.01</b>		Promoción y facilitación de la oferta exportable competitiva de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de organizaciones articuladas a la cadena productiva agroexportadora					
<b>Justificación:</b>		Indicador contribuye de manera directa a medir la acción estratégica. Cuantifica la promoción y facilitación de la oferta exportable competitiva mediante el porcentaje de organizaciones articuladas a la cadena productiva agroexportadora, siendo relevante por el impacto de las agroexportaciones en el desarrollo económico de la Región La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Comercio Exterior					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguno					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula: : <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de perfiles de organizaciones articuladas a la cadena productiva agroexportadora</p> <p>N: Organizaciones articuladas a cadena productiva agroexportadora</p> <p>D: Total de organizaciones con potencial de exportación.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Organizaciones articuladas a cadena productiva agroexportadora: Considera las organizaciones que se encuentran inmersas en la cadena productiva de productos agroexportables en el ámbito regional.</p> <p>Organizaciones con potencial de exportación: Son las organizaciones en el ámbito regional que tienen un producto o servicio que cumple los requisitos de un mercado internacional para su comercialización.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las organizaciones articuladas a la cadena productiva agroexportadora se mantienen en el tiempo					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Comercio Exterior Base de datos: Registro de organizaciones identificadas con potencial exportador.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	25%	25%	30%	35%	37%	38%	38%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b> OEI.09		<b>PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b> AEI 09.02		Promoción de la oferta turística competitiva y sostenible en la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de empresas de servicios turísticos inscritos, clasificados y/o categorizados					
<b>Justificación:</b>		Indicador contribuye de manera directa a medir la acción estratégica. Cuantifica la promoción de la oferta turística competitiva y sostenible en la Región La Libertad mediante el porcentaje de empresas de servicios turísticos inscritos, clasificados y/o categorizados.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Turismo					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo. El indicador solo considera a la planta turística regional en relación a su inscripción o registro según normativa actual vigente en el sector, mas no a todos los tipos de restaurantes existentes en la región.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador:</b> <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de empresas de servicios turísticos inscritos, clasificados y/o categorizados.</p> <p>N: Empresas prestadoras de servicios turísticos inscritos, clasificados y/o categorizados.</p> <p>D: Total empresas prestadoras de servicios turísticos con RUC activo.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Empresas prestadoras de servicios turísticos: Considera a la planta turística territorial entre ellos: hoteles, restaurantes, agencias de viajes y guías oficiales de turismo, que han realizado su inscripción en la GERCETUR.</p> <p>Total de empresas prestadoras de servicios turísticos con ruc activo</p> <p>Considera a las empresas existentes en el territorio relacionadas con el sector turismo y con ruc activo pero que pueden encontrarse inscritas o no en la GERCETUR.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La estructura de las empresas prestadoras de servicios turísticos es permanente en el tiempo					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Turismo Base de datos: Directorios Regionales Actualizados					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	46%	46%	47%	48%	49%	50%	51%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b> OEI.09		<b>PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b> AEI 09.02		Promoción de la oferta turística competitiva y sostenible en la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de recursos turísticos inventariados con servicios turísticos adecuados					
<b>Justificación:</b>		Indicador contribuye de manera directa a medir la acción estratégica. Cuantifica la promoción de la oferta turística competitiva y sostenible mediante el porcentaje de recursos turísticos inventariados con servicios turísticos adecuados.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Turismo					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador solo considera los recursos turísticos inventariados por la subgerencia regional de turismo, sin embargo, su cobertura no abarca el total de recursos turísticos con los que cuenta la región.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b>                      Dónde:                      P: Porcentaje de recursos turísticos inventariados con servicios turísticos adecuados.                      N: Nro. de recursos turísticos inventariados con servicios turísticos adecuados                      D: Nro. de recursos turísticos inventariados</p>					
<b>Especificaciones Técnicas</b>		Recursos turísticos inventariados con servicios turísticos adecuados: Considera los recursos turísticos regionales que han sido inventariados y han sido jerarquizados. Recursos Turísticos inventariados: Considera los recursos turísticos a nivel regional que han sido posibles de evaluación y registro técnico según la guía de inventario turístico MINCETUR					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Los recursos turísticos inventariados no sufren mayor variación en un horizonte de 4 años					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Turismo Base de datos: Registro de Inventario Turístico Regional					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	5%	5%	6%	7%	8%	9%	10%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.09</b>		<b>PROMOVER LOS DESTINOS TURÍSTICOS Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 09.03</b>		Promoción de líneas de productos artesanales competitivos en la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de artesanos incorporados en el Registro Nacional de Artesanos (RNA)					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. El indicador cuantifica la promoción de líneas de productos artesanales competitivos de la región La Libertad mediante el porcentaje de artesanos incorporados en el Registro Nacional de Artesanos.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Artesanía					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador abarca a los artesanos que se encuentran identificados por la subgerencia de artesanía y/o registro SUNAT, mas no al total de artesanos en el ámbito regional dada la informalidad del sector.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b>                      Dónde:                      P: Porcentaje de artesanos incorporados en el Registro Nacional de Artesanos (RNA).                      N: Número artesanos incorporados al Registro Nacional de Artesanos                      D: Total artesanos en la Región La Libertad</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      Artesanos incorporados al Registro Nacional de Artesanos: Considera a los artesanos identificados en la Región La Libertad que se encuentran registrados en el registro nacional de artesanos.                      Total artesanos en la Región La Libertad: Considera a los artesanos identificados por la subgerencia regional de artesanía y/o registro Sunat en el ámbito de la Región La Libertad.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La estructura artesanal en el ámbito regional es permanente en el tiempo					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia Regional de Artesanía Base de datos: Informe del sector artesanal en la región La Libertad					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	51%	51%	60%	70%	75%	80%	81%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.10</b>		<b>PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 10.01</b>		Productores mineros formalizados adecuadamente en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de productores mineros formalizados adecuadamente					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Cuantifica a los pequeños mineros y mineros artesanales atendidos identificando su ingreso al sector a través de la formalización, iniciados en la Región La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Minas					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador: <math>\Sigma N</math></b> Dónde: N: Número de productores mineros formalizados adecuadamente					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Productores mineros formalizados de acuerdo a la normatividad vigente y a la meta establecida en el año.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La formalización minera es registrada y atendida de acuerdo la meta programada en el año.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Minas Base de Datos: Registro de informes con mineros formalizados remitidos al Ministerio de Energía y Minas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	45%	45%	46%	46%	47%	47%	48%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.10</b>		<b>PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 10.02</b>		Pequeña Minería y minería artesanal fiscalizada adecuadamente en la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de Fiscalizaciones en pequeña minería y minería artesanal adecuadas					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Determina la cantidad de pequeños mineros y mineros artesanales atendidos con relación a lo programado en el año para la supervisión y fiscalización en la Región La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Minas					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Número de fiscalizaciones realizadas adecuadamente					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		Productores mineros fiscalizados de acuerdo a la normatividad vigente y a la meta establecida en el año.					
<b>Supuestos</b>		La fiscalización minera es registrada y atendida de acuerdo la meta programada en el año.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Minas Base de Datos: Registro de informes de fiscalización remitidos al Ministerio de Energía y Minas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	85%	85%	86%	86%	87%	87%	88%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.10</b>		<b>PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 10.03</b>		Certificación ambiental oportuna a proyectos de energía e hidrocarburos en la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de proyectos en energía e hidrocarburos con certificación ambiental oportuna					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Cuantifica el incremento de proyectos en energía e hidrocarburos a través de la promoción y asesoramiento en el desarrollo y avance de las iniciativas en la Región La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Energía e Hidrocarburos					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>\Sigma N</math></b> Dónde: N: Número de Proyectos en energía e hidrocarburos con Certificación Ambiental oportuna.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Considera el número de Certificaciones ambientales emitidas durante el año de acuerdo a la normatividad vigente.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las Certificaciones Ambientales son registrados y atendidos de acuerdo a lo presentado anualmente en el año.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Energía e Hidrocarburos Base de Datos: Registro de informes certificación ambiental remitidos al Ministerio de Energía y Minas					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	35%	45%	50%	55%	60%	60%	61%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.10</b>		<b>PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 10.04</b>		Energía eléctrica renovable para los clientes mayores y comunes en la provincia de Virú					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de Megavatio de energía eléctrica suministrada a usuarios del área de concesión					
<b>Justificación:</b>		Indicador contribuye de manera directa a medir la acción estratégica. Analiza el suministro de Energía Eléctrica a los usuarios mayores (empresas agro-industriales) y usuarios menores (viviendas particulares) en la provincia de Virú, constituye un servicio estratégico de energía limpia que permite dinamizar las economías locales, orientado a contribuir al bienestar y desarrollo de la población en el ámbito de influencia del área de la concesión eléctrica. Por lo que el seguimiento y evaluación del avance y logros resultan relevantes.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo El suministro continuo de energía eléctrica está sujeto a las disponibilidades hídricas de la cuenca hidrográfica del río Santa.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Número de Megavatios de energía eléctrica suministrada					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		El PECH realiza la Generación, Distribución y Transmisión y la Comercialización de Energía Eléctrica, beneficiando con el fluido eléctrico a más de 14,000 usuarios en su zona de concesión de eléctrica. El Sistema Hidroeléctrico Virú del PECH, está conformado por la Central Hidroeléctrica Virú (de 7.5MW distribuida en tres turbinas de 2.5 MW cada una), una Línea de Transmisión de 9 MVA, 34.5 KV; y, Subestación de Chao (5 MVA, 34.5/10 KV). El Sistema Hidroeléctrico Tanguche-Desarenador, conformado por la Micro central Hidroeléctrica Tanguche (desde Set -1996), Micro central Hidroeléctrica Desarenador (desde Nov-1996), y línea de interconexión en 10 KV de las Micro centrales (desde Feb-1998).					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considerando que se suministra energía eléctrica renovable, es necesario que exista suficiente disponibilidad hídrica en la fuente proveedora de agua en el canal madre CHAVIMOCHIC proveniente del río Santa.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica - Energía Eléctrica. Base de datos: Reporte de ejecución POI mensual de Energía Eléctrica, memoria anual del PECH y del GRLL.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	39,881	40,000	41,000	42,000	43,000	45,000	46,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.10</b>		<b>PROMOVER ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, ENERGÍA E HIDROCARBUROS SOSTENIBLES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 10.04</b>		Energía eléctrica renovable para los clientes mayores y comunes en la provincia de Virú					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica renovable para la provincia de Virú					
<b>Justificación:</b>		Indicador contribuye de manera directa a medir la acción estratégica. Analiza el suministro de Energía Eléctrica a los usuarios mayores (empresas agro-industriales) y usuarios menores (viviendas particulares) en la provincia de Virú, constituye un servicio estratégico de energía limpia que permite dinamizar las economías locales, orientado a contribuir al bienestar y desarrollo de la población en el ámbito de influencia del área de la concesión eléctrica. Por lo que el seguimiento y evaluación del avance y logros resultan relevantes.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica - Energía Eléctrica.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo El suministro continuo de energía eléctrica está sujeto a las disponibilidades hídricas de la cuenca hidrográfica del río Santa.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Número de viviendas con servicio de energía eléctrica renovable en la provincia de Virú					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El PECH realiza la Generación, Distribución y Transmisión y la Comercialización de Energía Eléctrica, beneficiando con el fluido eléctrico a más de 14,000 usuarios en su zona de concesión de eléctrica. El Sistema Hidroeléctrico Tanguche-Desarenador, conformado por la Micro central Hidroeléctrica Tanguche (desde Set -1996), Micro central Hidroeléctrica Desarenador (desde Nov-1996), y línea de interconexión en 10 KV de las Micro centrales (desde Feb-1998).					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considerando que se suministra energía eléctrica renovable, es necesario que exista suficiente disponibilidad hídrica en la fuente proveedora de agua en el canal madre CHAVIMOHIC proveniente del río Santa.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica - Energía Eléctrica. Base de datos: Reporte de ejecución POI mensual de Energía Eléctrica, memoria anual del PECH y del GRLL.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	14,110	14,800	15,473	16,166	16,802	17,509	17,550

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 11.01</b>		Asistencia técnica efectiva para la conservación de la biodiversidad en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas sensibilizadas para conservar la biodiversidad					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Analiza la conservación de la diversidad biológica y ecosistemas para asegurar la provisión de los servicios ecosistémicos en los sitios priorizados de la Región La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia Recursos Naturales					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo. Las áreas de conservación están en proceso de identificación. El establecimiento de un área de conservación se da a través de una directiva regional o local.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Fórmula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de personas sensibilizadas para conservar la biodiversidad</p> <p>N: Número de personas sensibilizadas entre 25 a 64 años.</p> <p>D: Total de población entre 25 a 64 años.</p>					
<b>Especificaciones Técnicas</b>		Personas sensibilizadas: son las que reciben asistencia técnica referida a la elaboración de documento técnico para creación de área de conservación.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las asistencias técnicas es un valor acumulado desde el inicio de la actividad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional del Ambiente Base de Datos: Sistema de Información Ambiental Regional					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	0.0	0.36%	0.37%	0.38%	0.39%	0.41%	0.45%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 11.02</b>		Certificaciones de estudios de impacto ambiental (categoría I) en edificaciones, saneamiento y transportes en la región La Libertad.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de estudios de impacto ambiental (categoría I) aprobados en edificaciones, saneamiento y transportes					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Analiza la prevención, mitigación y restauración de los daños al ambiente, así como la regulación de obras o actividades para evitar o reducir sus efectos negativos en el ambiente.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Para el cálculo del indicador solo se considera los estudios de impacto ambiental de la categoría I y que son competencias delegadas.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de estudios de impacto ambiental (categoría I) certificados de proyectos de inversión N: Numero estudios de impacto ambiental (categoría I) aprobados D: total de estudios de edificaciones, saneamiento y transporte evaluados					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Estudios de impacto ambiental evaluados y certificados, acorde con la normatividad vigente.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Que los Estudios de impacto ambiental sean evaluados y certificados en el marco de la normatividad vigente.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional del Ambiente Base de Datos: Sistema de Información Ambiental Regional					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	67%	70%	75%	80%	82%	85%	87%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b> Acción Estratégica Institucional: AEI 11.03</b>		Consejos de Cuenca creados oportunamente en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de gestión de consejos de cuencas hidrográficas.					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Analiza promover la creación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, lograr la participación activa y permanente de los gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil, organizaciones de usuarios de agua, comunidades campesinas y demás integrantes que intervienen en la cuenca, con el objeto de participar en la planificación, coordinación y concertación para el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos, mediante el Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia Recursos Naturales					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo. Desacuerdos entre los actores que no permiten el cumplimiento de plan de trabajo para la creación del consejo de cuenca.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: <math>P = \frac{N}{D} \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de gestión de consejos de cuencas hidrográficas</p> <p>N: Número de personas entre 15 a 64 años sensibilizadas D: Total de Población entre 15 a 64 años</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>El indicador considera sensibilización en materia de consejos de cuenca</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Participación activa y permanente de los gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil, organizaciones de usuarios de agua, comunidades campesinas y demás integrantes que intervienen en las cuencas, sub cuencas y/o unidades hidrográficas					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional del Ambiente Base de Datos: Sistema de Información Ambiental Regional					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	0.0	2.96%	3.02%	3.09%	3.19%	3.25%	3.30%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 11.04</b>		Estudios para gestionar el ordenamiento territorial en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de estudios para el ordenamiento territorial					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica El ordenamiento territorial es un proceso político y técnico administrativo de toma de decisiones concertadas, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, sobre la base de la identificación de potenciales y limitaciones considerando criterios ambientales económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos. El primer instrumento de este proceso que es la Zonificación Ecológica y Económica - ZEE, que caracteriza el territorio que es complementado con los Estudios Especializados obteniendo así el Diagnostico Integrado del Territorio y finalmente se elabora el Plan de Ordenamiento Territorial.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia Recursos Naturales					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		No contar con información de estudios para elaborar la ZEE.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>                      Dónde:                      N: Número de estudios para el ordenamiento territorial aprobados</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      Se considera cuantos estudios de ordenamiento territorial han sido realizados</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se tiene que ejecutar el proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios de gestión territorial en el departamento La libertad", para ello se requiere elaborar el documento técnico y ser priorizado					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional del Ambiente Base de Datos: Sistema de Información Ambiental Regional					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	6.67%	13.33%	26.67%	33.33%	40.00%	53.33%	55%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 11.05</b>		Asistencia Técnica en educación ambiental a organizaciones públicas y privadas en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de Personas sensibilizadas en educación ambiental					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Se considera capacitar a organizaciones públicas y privadas en temática de educación ambiental para lograr crear valores en las personas y actitudes que promuevan la utilización de forma racional de los recursos naturales y la solución a los numerosos problemas ambientales.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo. Se considera las capacitaciones en educación ambiental solo para organizaciones públicas y privadas, mas no para el público en general.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>\Sigma N</math></b>					
		Dónde: N: Número de personas sensibilizadas en educación ambiental					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Organizaciones capacitadas en temática de educación ambiental.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Que las Capacitaciones en educación ambiental sean dadas en el marco de nuestras funciones.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional del Ambiente Base de datos: Registros de capacitaciones					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	800	900	1,500	2,000	2,500	3,000	3500

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b> OEI.11		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b> AEI 11.06		Servicio de información ambiental actualizada en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de reportes emitidos del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR)					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Se considera realizar los reportes del Sistema de Información Ambiental Regional - SIAR La Libertad, con la finalidad descentralizar toda la información dispersa poniéndola a disposición del ciudadano.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		La información ambiental se encuentra dispersa y desactualizada por las instituciones que las generan.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		Dónde: N: Número de reportes emitidos del Sistema de Información Ambiental Regional SIAR La Libertad					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador muestra los reportes que emite el SIAR La Libertad					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Que los reportes del SIAR La Libertad sean dados en el marco de nuestras funciones.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional del Ambiente Base de datos: reportes del SIAR La Libertad					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	600	650	700	800	900	1,000	1200

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 11.07</b>		Servicio de supervisión ambiental oportuno en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de supervisiones ambientales oportunas					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Se considera realizar las supervisiones en materia ambiental en La Libertad, con la finalidad de verificar si se está cumpliendo con el marco normativo establecido, logrando que la actividad desarrollada sea más sostenible y generando el mínimo impacto en el ambiente.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo Las supervisiones en materia ambiental solo son de acuerdo a las competencias delegadas y de acuerdo a nuestras funciones.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		Dónde: N: Número de supervisiones ambientales oportunas					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador señala las supervisiones ambientales oportunas realizadas					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Que las supervisiones se realicen en el marco de nuestras funciones.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional del Ambiente Base de datos: Reportes supervisiones ambientales					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	6	8	10	12	14	16	17

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 11.08</b>		Asistencia técnica en el manejo eficiente de los recursos agua y suelo en los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de Hectáreas con eficiencia en la distribución de agua de riego mejoradas, en los valles del ámbito de CHAVIMOCHIC					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. Analiza la persistencia cultural de los productores agrarios de los valles tradicionales de los valles de Chao, Virú y Moche, a continuar con sistemas de riego parcelario por gravedad y drenaje inadecuados, requieren fomentar la instalación de sistemas de riego presurizado, que son sistemas que contribuyen a incrementar la eficiencia en el aprovechamiento del agua de riego parcelario. Por lo que este indicador resulta relevante para su seguimiento y evaluación.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Desarrollo Agrícola - Riego Drenaje y Conservación de Suelos (RDyCS)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo. Resistencia al cambio a sistemas de riego presurizado de los pequeños productores agrarios de los valles del ámbito de influencia del PECH. A ello se suma la informalidad de la propiedad predial que conducen.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		<p>Dónde:</p> <p>N: Número de Ha con eficiencia en la distribución de agua de riego mejoradas, en los valles del ámbito de CHAVIMOCHIC.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Asistencia técnica y sensibilización a las organizaciones de regantes, a sus directivos y agricultores sobre la importancia de instalar en sus predios sistemas de riego que buscan mejorar la eficiencia de riego parcelario, mediante reuniones y días de campo, charlas, pasantías, talleres.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La promoción de la sostenibilidad ambiental de los recursos agua y suelo en los valles tradicionales, se cumple en tanto se realice la adecuada sensibilización y transferencia de conocimientos sobre uso eficiente del agua de riego, así como la disposición de recursos logísticos como camionetas y personal profesional y técnico.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Desarrollo Agrícola - RDyCS Base de datos: Reporte de ejecución POI mensual de la Subgerencia de Desarrollo Agrícola - RDyCS, memoria anual del PECH y del GRLL.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	18,326	19,290	20,306	22,562	23,750	25,000	25,700

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 11.08</b>		Asistencia técnica en el manejo eficiente de los recursos agua y suelo en los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de Hectáreas forestadas y reforestadas en la cuenca proveedora de agua y los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. Analiza la persistencia cultural de los productores agrarios de los valles tradicionales de los valles de Chao, Virú y Moche, a continuar con sistemas de riego parcelario por gravedad y drenaje inadecuados, requieren fomentar la instalación de sistemas de riego presurizado, que son sistemas que contribuyen a incrementar la eficiencia en el aprovechamiento del agua de riego parcelario. Por lo que este indicador resulta relevante para su seguimiento y evaluación.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Desarrollo Agrícola - Riego Drenaje y Conservación de Suelos (RDyCS)					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo. Resistencia al cambio a sistemas de riego presurizado de los pequeños productores agrarios de los valles del ámbito de influencia del PECH. A ello se suma la informalidad de la propiedad predial que conducen.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		<p>Dónde:</p> <p>N: Número de Hectáreas reforestadas y forestadas en la cuenca proveedora de agua y los valles del ámbito de influencia de CHAVIMOCHIC.</p>					
		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		Asistencia técnica y sensibilización a las organizaciones de regantes, a sus directivos y agricultores sobre la importancia de instalar en sus predios sistemas de riego que buscan mejorar la eficiencia de riego parcelario, mediante reuniones y días de campo, charlas, pasantías, talleres.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		La promoción de la sostenibilidad ambiental de los recursos agua y suelo en los valles tradicionales, se cumple en tanto se realice la adecuada sensibilización y transferencia de conocimientos sobre uso eficiente del agua de riego, así como la disposición de recursos logísticos como camionetas y personal profesional y técnico.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Desarrollo Agrícola – RDyCS Base de datos: Reporte de ejecución POI mensual de la Subgerencia de Desarrollo Agrícola - RDyCS, memoria anual del PECH y del GRL.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	430	110	220	330	450	550	600

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11</b>		<b>PROMOVER LA CONSERVACION Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 11.9</b>		Organización y saneamiento de los ámbitos político administrativo adecuado en el departamento de La Libertad.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de kilómetros de límites político administrativo definido mediante Actas de Acuerdo de Límites o Ley, en el Departamento de La Libertad					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. Este indicador nos permite identificar el avance en la ejecución del saneamiento de los imites político - administrativos del departamento.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial / Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo. Es un indicador que permite saber el avance general, más no el avance específico en el saneamiento de límites, como por ejemplo a qué distrito y/o provincia favorece dicho avance.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b>					
		Dónde: P: Porcentaje de Kilómetros de límites político administrativo definido mediante Actas de Acuerdo de Límites o Ley N: Total de Kilómetros de límites político administrativo definido mediante Actas de Acuerdo de Límites o Ley. D: Total de Kilómetros de límites político - administrativos del departamento.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		El indicador establece el nivel de avance de limites saneados en la región La Libertad					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las Actas de Acuerdo y limites firmadas con la aprobación de a población de la zona					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Acondicionamiento Territorial Base de datos: Registro de Actas de Acuerdos de Limites realizados					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2023</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	56.73%	60.73%	64.73%	68.73%	72.73%	76.73%	80.73%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.12</b>		PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 12.01</b>		Asistencia técnica integral en Gestión del Riesgo de Desastres en la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Numero de capacitaciones en Gestión de Riesgos de Desastres a la población de la región La Libertad					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir el servicio ofrecido en la Acción Estratégica Institucional referido a la asistencia técnica en Gestión de Riesgo de Desastres que se realiza mediante asistencias técnicas.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Defensa Civil					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $P = \sum N$ Dónde: P: Total de capacitaciones en Gestión de Riesgos de Desastres. N: Número de capacitaciones en Gestión de Riesgos de Desastres					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador considera capacitaciones a la población y a gobiernos locales					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las capacitaciones son realizadas a todas las unidades orgánicas de los gobiernos locales					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Defensa Civil Base de Datos: Registro de capacitaciones a Gobiernos Locales de la Subgerencia de Defensa Civil					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2023</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	10,000	11,000	12,500	14,000	15,500	17,000	18,500

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.12</b>		<b>PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 12.02</b>		Preparación y respuesta frente a emergencias y desastres oportuna en la región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de intervenciones que contribuyen con la capacidad instalada					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Además, es importante ejecutar intervenciones que permitan intervenciones en las áreas afectadas por emergencias y desastres en la región la Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Defensa Civil					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b>					
		Dónde: P: Proporción de intervenciones que contribuyen con la capacidad instalada. N; Número de intervenciones ejecutadas en el año D: Número total de intervenciones programadas					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Se mide el nivel de aumento porcentual, es la capacidad instalada para hacer frente a desastres.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considera que el área operativa que ofrece el servicio cuenta con todos los recursos materiales y logísticos para realizar las intervenciones					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Defensa Civil Bases de Datos: Reporte de intervenciones de áreas afectadas por emergencia y desastres de la Subgerencia de Defensa Civil.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	80%	82%	84%	86%	88%	90%	91%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.12</b>		<b>PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 12.03</b>		Protección de la salud individual y colectiva con vigilancia adecuada de los riesgos y daños para la población vulnerable de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Establecimientos de Salud evaluados con índice de seguridad hospitalaria - ISH					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. El indicador permite medir el avance de los establecimientos de salud en las evaluaciones del nivel de seguridad de servicios esenciales frente a emergencias y desastres, utilizando como instrumentos el Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH), que permita conocer si estos cuentan con las medidas de seguridad estructural, arquitectónica y organizativa funcional ante la ocurrencia de eventos catastróficos. Ello permitirá conocer el grado de seguridad de dichas estructuras considerado como una de las principales medidas para la reducción del riesgo de desastres en la región La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Oficina del Centro de Prevención de Emergencias y Desastres - SAMU					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		La inspección visual no garantiza que se determinen fallas estructurales en la infraestructura.					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b>                      Dónde:                      P: Porcentaje de EESS evaluados con índice de seguridad hospitalaria - ISH                      N: Número establecimientos de salud de nivel I-3, I-4, hospitales e institutos evaluados con índice de seguridad hospitalaria - ISH                      D: Número total de establecimientos de salud de nivel I-3, I-4, hospitales e institutos.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b>                      El indicador considera solo a establecimientos de salud de nivel I-3, I-4, hospitales e institutos</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se evaluará a la totalidad de establecimientos de salud bajo la jurisdicción de la Gerencia regional de Salud del Gobierno Regional La Libertad					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Oficina del Centro de Prevención de Emergencias y Desastres – SAMU Base de datos: Informe de Evaluación de las unidades ejecutoras de Salud GRLL					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	60%	80%	83%	85%	88%	90%	92%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.12</b>		<b>PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 12.04</b>		Capacidades en gestión de riesgos de desastres fortalecidas y oportunas en las II.EE públicas de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de personal directivo y docente, capacitado en gestión de riesgos de las Instituciones Educativas públicas					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Indicador permite medir el número de personal directivo y docente, capacitado en gestión de riesgos de las IIEE públicas de la región La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Educación La Libertad.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Esta información está sujeta a las mediciones y estadísticas del Ministerio de Educación/GRELL					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		Dónde: N: Número de personal directivo y docente de las II.EE. públicas capacitado en gestión de riesgos					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador permite medir a personal directivo y docente con capacidades fortalecidas en gestión de riesgo de desastres.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El personal directivo y docente de las Instituciones Educativas participa en su totalidad en estas capacitaciones					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: PREVAED-GRELL Base de datos: Informe de gestión de riesgo y desastres Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad de Atención de Emergencias y desastres PREVAED					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	1,100	1,260	1,266	1,272	1,278	1,285	1291

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 13.01</b>		Gestión administrativa eficiente del Gobierno Regional La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de ejecución del presupuesto					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. El indicador explica los niveles del gasto realizado durante el año en relación a lo programado y permite obtener una medida de la situación de las finanzas públicas de la institución.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Administración					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Limitaciones en los reportes de ejecución de las metas y actividades del Plan Operativo Institucional, por cada Unidad Ejecutora Presupuestal					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de ejecución del presupuesto N: Devengado del Presupuesto Institucional D: Presupuesto Institucional Modificado					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Este indicador considera ejecución de actividades y proyectos					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se ejecuta el presupuesto cumpliendo con lo establecido la Dirección Nacional de Presupuesto Público del MEF					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Administración Base de datos: Reporte consulta amigable MEF					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	88.80%	89%	90%	92%	94%	96%	98%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 13.01</b>		Gestión administrativa eficiente del Gobierno Regional La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de ejecución física del Plan Operativo Institucional					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. Mediante este indicador se puede medir el cumplimiento de las actividades e inversiones de las unidades ejecutoras que conforman el pliego del GORE la Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Fórmula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b> Dónde: P: Porcentaje de ejecución física del POI. N: Número de actividades ejecutadas D: Número de actividades programadas					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador considera ejecución de meta física de las actividades registradas en el aplicativo Ceplan.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considera que todas las Unidades orgánicas tienen registradas sus actividades operativas en el Plan Operativo Institucional.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Base de Datos: Reporte aplicativo Ceplan					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	92%	93%	94%	95%	96%	97%	98%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 13.02</b>		Información oportuna y actualizada de la gestión al que accede la población de la Región La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de personas informadas de la gestión del Gobierno Regional La Libertad					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador mide directamente la acción estratégica. Este indicador refleja las solicitudes que realiza la población respecto a varios temas de competencia del gobierno regional.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Gerencia Regional de Imagen Institucional					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula:</b> $\sum N$ Dónde: N: Número de trabajadores y personas que están informadas de la gestión del Gobierno Regional La Libertad.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador se obtiene en base a una muestra seleccionada de forma probabilística					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador considera que la institución tiene operativos todos sus canales digitales para informar a la población.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Imagen Institucional Base de datos: Reporte de resultados de encuentra a ciudadanos					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	50,000	50,500	51,000	51,500	52,000	52,500	53,000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 13.03</b>		Instrumentos de gestión de planeamiento actualizados en beneficio de la administración regional					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de documentos de gestión de planeamiento formulados, actualizados y evaluados					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. Este indicador explica el cumplimiento de los documentos de planeamiento, del Gobierno Regional, en el marco de la normatividad vigente.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Planeamiento					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		Dónde: N: Número de documentos de gestión de planeamiento formulados, actualizados y evaluados					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Se considera solo documentos de planeamiento y de programación de inversiones					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		No definido					
<b>Supuestos</b>		Considera que se cumplen con los plazos establecidos por el ente rectos para presentar los documentos de gestión de planeamiento.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Base de datos: Registro de documentos de gestión actualizados					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	4	4	4	4	4	4	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 13.04</b>		Programas de capacitación permanente para los servidores civiles del Gobierno Regional La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de servidores civiles capacitados					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. El indicador determina el cumplimiento de las acciones de capacitación dirigidas a los Servidores Civiles del Gobierno Regional de La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Recursos Humanos					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Las limitaciones están referidas al registro formal de las acciones de capacitación y la verificación de los resultados de las mismas.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		Dónde: N: Número de Servidores que han recibido al menos 20 horas de capacitación anual.					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador mide las capacitaciones realizadas con al menos 20 horas de capacitación anual.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Considera que el Plan de Desarrollo de Personas esta totalmente financiado y se implementa todos los años					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia Recursos Humanos Base de Datos: Registro de servidores civiles capacitados					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	337	360	390	420	450	480	510

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 13.05</b>		Plan de Gobierno Digital implementado en el Gobierno Regional La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Implementación de Actividades y/o Proyectos del Plan de Gobierno Digital del GRLL					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. El indicador determina el nivel de mejora en el uso de las herramientas tecnologías de información por medio del Plan de Gobierno Electrónico del Gobierno Regional de La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Tecnologías de Información					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: : <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de Implementación de Actividades y/o Proyectos del Plan de Gobierno Digital del GRLL.</p> <p>N: Número de actividades y /o proyectos implementados</p> <p>D: Total de Actividades y/o Proyectos programados en el Plan de Gobierno Digital.</p>					
		<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>El indicador mide el nivel de implementación del Plan de Gobierno Digital.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		El indicador considera que el Plan de Gobierno digital se encuentra aprobado					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Tecnología de Información Base de Datos: Informe implementación del Plan de Gobierno Digital					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	10%	30%	50%	60%	70%	75%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 13.06</b>		Cooperación Técnica Internacional con gestión integral en el Gobierno Regional La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de convenios suscritos con las fuentes cooperantes					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. El indicador determina los resultados de la gestión de acciones de cooperación técnica, gestionados antes fuentes nacionales o internacionales.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Sub Gerencia de Cooperación Técnica					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		Dónde: N: Número de convenios suscritos con las fuentes cooperantes					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> Convenios suscritos con fuentes nacionales o internacionales.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Se considera que cada año se van a firmar más convenios de cooperación internacional					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Cooperación Técnica Base de Datos: Informe sobre convenios suscritos GRLL					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	5	6	7	8	9	10	11

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 13.07</b>		Modelo de integridad implementado en el Gobierno Regional de La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de Implementación del modelo de integridad en el Gobierno Regional La Libertad					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. El indicador mide el nivel de implementación del modelo de integridad en el Gobierno Regional que es importante para mejorar el servicio ofrecido a la población.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Oficina de Integridad Regional					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<p><b>Formula del indicador: <math>P = N/D \times 100</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>P: Porcentaje de Implementación del modelo de integridad en el Gobierno Regional La Libertad.</p> <p>N: N° de actividades del modelo de integridad implementadas</p> <p>D: N° de actividades del modelo de integridad establecidas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>El indicador mide la forma como se ha implementado el plan de integridad regional en el GRLL</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		E modelo de integridad es transversal a todas las instituciones públicas, por tanto, debe estar implementado en todos los niveles de gobierno.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Oficina de integridad regional Base de Datos: Registro de actividades ejecutadas del Plan de Integridad Regional					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	87%	89%	92%	95%	97%	99%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.13</b>		<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 13.08</b>		Inversión privada con Promoción oportuna en el Gobierno Regional La Libertad					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de proyectos de inversión privada promocionados					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica Este indicador permite medir la forma como se promociona la inversión privada en los diferentes proyectos de inversión privada en el Gobierno Regional La Libertad.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Promoción de la Inversión Privada					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		Dónde: N: Número de proyectos de inversión privada promocionados.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		<b>Especificaciones Técnicas</b>					
		Se considera el total de promoción de la inversión privada en sus diversas modalidades Obras por Impuestos, Asociación Público privada y Proyectos en Activos entre otros.					
<b>Supuestos</b>		Se considera que la inversión privada ira aumentando como resultado de la promoción de este tipo de inversiones					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Subgerencia de Cooperación Técnica Base de Datos: Registros de inversión pública promocionada en el GRLL					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	5	5	6	7	8	9	10

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.14</b>		<b>FORTALECER OPORTUNAMENTE A LAS INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI 14.01</b>		Asistencia técnica a Gobiernos locales y organizaciones sociales en seguridad ciudadana en los distritos de la región La Libertad.					
<b>Nombre del indicador:</b>		Número de asistencias técnicas a gobiernos locales y organizaciones sociales en seguridad ciudadana realizadas.					
<b>Justificación:</b>		El presente indicador contribuye directamente a medir la acción estratégica. Es importante que los comités provinciales formulen sus planes de seguridad ciudadana y lo implementen, considerando que contienen los objetivos y actividades necesarias para fortalecer la seguridad ciudadana además que se ofrece asistencia técnica a organizaciones sociales.					
<b>Responsable del indicador:</b>		Subgerencia de Seguridad Ciudadana					
<b>Limitaciones del indicador:</b>		Sin limitaciones en cuanto a la obtención de información para su cálculo. Escaso personal idóneo para dirigir la elaboración de los planes de seguridad ciudadana en los comités provinciales.					
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Formula del indicador:</b> $\sum N$					
		Dónde: N: Número de asistencias técnicas a gobiernos locales y organizaciones sociales en seguridad ciudadana realizadas					
		<b>Especificaciones Técnicas</b> El indicador considera asistencias técnicas a gobiernos locales provinciales y distritales y diversas organizaciones comprometidas con la seguridad ciudadana en la región la Libertad					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente					
<b>Supuestos</b>		Las municipalidades provinciales y distritales desarrollan sus propias actividades en seguridad ciudadana en sus jurisdicciones.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>		Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana GRLL Base de datos: Informe Planes Seguridad Ciudadana					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>
<b>Valor</b>	12	72	72	144	145	146	147